



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“LA SOCIEDAD AGRARIA EN EL CANTÓN SARAGURO, SIGLO XXI”

**Trabajo de Titulación Previo a la Obtención del título de Licenciado en Ciencias
de la Educación en la Especialización de Historia y Geografía**

Directora:

MSC. NANCY JACQUELINE ARÉVALO PINOS

Autor:

LUIS SALVADOR CONTENTO JAPÓN

CUENCA – ECUADOR

2017



RESUMEN

El presente estudio hace un profundo acercamiento y análisis al sector agrario en el cantón de Saraguro, de la provincia de Loja. Para esto, parte desde la visión continental de las diferentes actividades agrarias en América Latina a lo largo de la historia, para luego enfocarse en Ecuador, desde épocas preincaicas hasta la actualidad.

Al entrar al análisis del país, el estudio se divide en periodos, el primero va desde la época hispánica hasta la época republicana de finales del siglo XX, la razón es porque éstas etapas son claves para entender el desarrollo de los diferentes sectores económicos del país, sobre todo el agro, el mismo que ha sido descuidado durante las últimas décadas de dicho siglo. El segundo periodo parte desde inicios del siglo XXI hasta la actualidad, la razón es la siguiente: a inicios de siglo los grupos indígenas y campesinos tuvieron gran influencia en todos los aspectos sociales, incluidos los políticos, en el 2008 se reformó la constitución, la misma que está enfocada en el marco del Buen Vivir, garantizando el derecho de los pueblos ancestrales, la cultura y el medio ambiente, aspectos importantes para los grupos indígenas, principales representantes del sector agrario.

Finalmente, se hará un análisis a las diferentes actividades realizadas en el cantón Saraguro, así como su evolución e involucración a la tecnología y la ciencia del sector agrario.

Palabras claves: agro, parcela, cultivos, cultura.



ABSTRACT

This study makes a thorough analysis approach and the agricultural sector in the Canton of Saraguro, in the province of Loja. For this part from the continental vision of the different agricultural activities in Latin America throughout history, and then focus on Ecuador, from pre-Inca times to the present.

Upon entering the country analysis, the study is divided into periods, the first goes from the Hispanic period to the Republican era of the late twentieth century , the reason is because these stages are key to understanding the development of different economic sectors , especially agriculture, the same that has been neglected during the last decades of this century. The second period starts from the beginning of the XXI century to the present, the reason is: at the beginning of the century the indigenous and peasant groups had great influence on all social aspects, including political, in 2008 the constitution was amended, the same that is focused within the framework of Buen Vivir, guaranteeing the right of native peoples, culture and environment, important aspects for indigenous groups, leading representatives of the agricultural sector.

Finally, it will analyze the different activities in the Saraguro canton and its evolution and involvement to technology and science in agriculture.

Keywords: agriculture, land, crops, culture.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I: LA SOCIEDAD AGRARIA EN LATINOAMÉRICA.....	11
1.1 Sociedad agraria: definición y características.....	11
1.2 Particularidades de la economía agrícola en las distintas culturas prehispánicas: maya, azteca, inca.....	19
1.2.1. Economía agrícola maya	20
1.2.2. Economía agrícola azteca.....	22
1.2.3. Economía agrícola inca	24
1.3 La incidencia de la Conquista y Colonización española en las economías agrícolas americanas	27
CAPÍTULO 2: LA SOCIEDAD AGRARIA EN EL ECUADOR	34
2.1. La sociedad agraria en el Ecuador pre-hispánico	34
2.2. La sociedad agraria en la época de la Colonia española.....	39
2.3. Sociedad agraria en la época republicana	42
2.4. La sociedad agraria en el siglo XX.....	49
2.5. Sociedad agraria después de la Constitución del 2008	53
CAPÍTULO 3: SOCIEDAD AGRARIA EN EL CANTÓN SARAGURO	61
LOS SARAGUROS: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIONES RURALES EN EL SUR DEL ECUADOR.....	61
3.1. Breve repaso a la historia del cantón Saraguro.....	62
3.2. Condiciones ambientales del Cantón Saraguro	66
3.3. Actividades agropecuarias del cantón Saraguro.....	70
3.4. Evolución económica del sector agropecuario en el cantón Saraguro	75
3.5. Comparativo entre el período 2000-2007 y 2007 hasta la actualidad	79
CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88



4.1. Conclusiones	88
4.2. Recomendaciones	90
Bibliografía	93
ANEXOS	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Formas de aprovechar el suelo en la época prehispánica	37
-------------------------------------------------------------------------	----

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Sociedad agraria prehispánica	39
Ilustración 2 Sociedad agraria en la época colonial	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Productividad para beneficio propio	48
Tabla 2: Formaciones ecológicas del cantón Saraguro	61
Tabla 3: Superficie parroquiales del cantón Saraguro	76
Tabla 4: Formación del territorio	67
Tabla 5. Producción agrícola	87
Tabla 6: Comercialización.....	76
Tabla 7: Extensión territorial	99
Tabla 8: Población durante 60 años	99
Tabla 9: Población por sexo	87
Tabla 10: Población urbana y rural en lo últimos 60 años	87
Tabla 11: Pirámide poblacional.....	87
Tabla 12: Promedio de hijos por hogar	101
Tabla 13: Personas por hogar	101
Tabla 14: Viviendas con aracterísticas físicas inadecuadas	101
Tabla 15: Combustible utilizado para cocinar	102



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Luís Salvador Contento Japón, autor de la TESIS "LA SOCIEDAD AGRRIA EN EL CANTÓN SARAGURO SIGLO XXI", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 19 de enero de 2017

Luís Salvador Contento Japón

C.I: 1103524516



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Luis Salvador Contenido Japón, autor de la tesis "**LA SOCIEDAD AGRARIA EN EL CANTÓN SARAGURO, SIGLO XXI**", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIZACIÓN DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 19 de enero de 2017

Luis Salvador Contenido Japón

C.I: 1103524516



AGRADECIMIENTO

Un reconocimiento muy sincero a la Universidad de Cuenca, a la Facultad de Filosofía; y especialmente a la carrera de Historia y Geografía, por todo lo que me facilitó durante el proceso de estudio.

Un agradecimiento especial a la MSc. Nancy Jacqueline Pinos Arévalo por su apoyo incondicional y oportuno brindado en la dirección de la presente tesis.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.



DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento

A mis incondicionales padres por apoyarme en todos los instantes de mi vida, a mis hermanos y hermanas que se han preocupado por ser testigos de superación.

A mi esposa por ser la flor en el desierto y enseñarme que una sola cuerda se rompe fácilmente pero dos cuerdas juntas son más difíciles de romper.

Dedico esta Tesis, a mis 3 hijos, 2 que tengo a mi alrededor a Darwin Contento, Anahí Contento y, a mi Anthony contento que partió de esta tierra al más allá, quienes fueron un gran apoyo emocional durante el tiempo en que escribía esta tesis

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quién amar y alguna cosa que esperar” Thomas Chalmers



INTRODUCCIÓN

Saraguro es un pueblo importante dentro del estado ecuatoriano. Está ubicado en la zona andina y tropical, ya que se encuentra entre sierra, costa y oriente, lo que le permite contar con una variedad de climas y suelos, aptos para actividades agrarias.

Sin embargo, no suele ser un pueblo muy considerado al momento de estudiar la historia y el sector agrario del país. Por esta razón, la presente propuesta intenta acercarse y analizar con profundidad estos aspectos, con el fin de permitir a la sociedad a considerar este pueblo dentro de la identidad, memoria y desarrollo del país.

El estudio se divide en tres capítulos, el primero hace un acercamiento a la agronomía en América Latina, acercamiento que permite conocer las características de los diferentes pueblos del continente, las mismas que responden a factores ambientales, permitiendo que América Latina sea un continente rico en actividades económicas y culturales.

El segundo capítulo aborda las actividades agrarias en Ecuador desde épocas preincaicas hasta la actualidad, luego hace un acercamiento a la provincia de Loja para finalizar con el cantón Saraguro y sus diferentes parroquias.

Un último capítulo analiza las características y evolución que ha tenido este sector en el cantón, partiendo desde épocas fundamentales: periodo hispánico, republicano y Constitución del 2008.



CAPÍTULO I: LA SOCIEDAD AGRARIA EN LATINOAMÉRICA

1.1 Sociedad agraria: definición y características

Las sociedades agrarias son grupos humanos donde su economía está basada en la explotación de la tierra. “Sociedad agraria, es la sociedad cuya economía se basa esencial o exclusivamente en la agricultura no industrializada” (Encarta, 2004). Por tanto, el predominio de una agricultura sin industrializar en una sociedad es la distinción más importante.

Gibert (1997, pág. 107) describe a las sociedades agrarias como organismos caracterizados por la presencia de unas notorias diversidades de patrones sociales y culturales. La estructura social responde a patrones concretos que se han desarrollado a través de los cauces que crea la relación agrícola: la propiedad, la técnica, el comercio, entre otros.

Hace unos 15.000 años, el clima entró en un periodo de cambios, el Mesolítico. De un año al otro, estos eran imperceptibles, pero a lo largo de milenios resultaron muy importantes puesto que comportaron la desaparición de los hielos y la configuración de un clima parecido al actual. De este modo, en Europa, el grado extremo de las condiciones climáticas fue disminuyendo, el clima se templó, y los glaciares se retiraron a los puntos más altos y al extremo norte del continente.

En este periodo previo “las primeras aldeas de carácter pre agrícola solo fueron pequeñas agrupaciones de cabañas en las que convivían unas pocas familias. Hubo cambios en el hábitat: abandono de cuevas, primeros poblados, especialización de útiles y empleo general de la madera” (Eiroa, 1994, pág. 51).

Por tanto, se fueron creando en el Mesolítico las bases sociales para la posterior revolución agrícola. Se abandonó el estilo de vida y las cuevas y en los refugios naturales y se fueron construyendo pequeños poblados más sedentarios y donde se desarrollaba la agricultura de manera incipiente.



En el continente americano, el proceso de domesticación ganadera tuvo lugar a dos núcleos: México y Perú. Un hecho decisivo fue la casi total desaparición, durante la transición climática, de la megafauna del Pleistoceno. En la América Central, el problema fue más grave, puesto que tan sólo resistieron al cambio climático algunas aves y los perros, mientras que en el Sur estaban el cuy, la llama y la alpaca. La escasa disponibilidad de animales en América tuvo consecuencias importantes en la tecnología y las costumbres de sus pueblos.

“La domesticación del material salvaje supone la posibilidad de acumular energía y controlar su reproducción, además de un cambio en la genética de las plantas, en la evolución de la naturaleza” (González & Velasco, 2008, pág. 241). En México, los hombres empezaron a cultivar el maíz hacia el 5.000 a.C., y durante la misma época, en el Perú, grupos de pescadores de marisco de la costa empezaron también su cultivo. Un poco antes, empezó en los Andes el cultivo de las judías. Desde estos primeros centros productores, la práctica del cultivo se fue extendiendo. Se combinaba la difusión de los conocimientos por el contacto con otras comunidades con procesos de evolución autóctonos a medida que las condiciones ambientales hacían inviable el anterior modelo económico.

Alrededor de cinco mil años atrás, nuevos avances tecnológicos originaron la denominada sociedad agraria, es decir, la producción agrícola en gran escala, las cuales introdujeron exitosamente el uso del arado tirado por animales. Este tipo de sociedad apareció por primera vez en las regiones del Medio Oriente, pero gradualmente se fueron expandiendo al resto del planeta. (Gilbert Ceballos, 1997, pág. 105)

Por tanto, las primeras sociedades agrarias surgieron hace 5.000 años en el Oriente Medio. Se diferencian estas sociedades avances tecnológicos como el uso del arado y la utilización de los animales de tiro. La aparición de las sociedades agrarias, entonces, se distinguen por un mayor aprovechamiento de las tierras cultivables, alargando la rotación de cultivos y el asentamiento humano creando los primeros grupos social de importancia.

“La división de funciones y la especialización del trabajo comienzan a ampliarse en el Neolítico Final” (Hernando, 2002, pág. 152). Por consiguiente, estas sociedades



agrarias aparecen principalmente en el Neolítico. Parece que los cambios climáticos tuvieron una cierta influencia en las transformaciones sociales. Las condiciones naturales fueron variante debido al temperamento del clima, los seres humanos tuvieron que buscarse una nueva manera de sobrevivir y adaptarse.

Así, durante mucho tiempo se practicó una economía mixta en la cual coexistían la caza y la recolección con las nuevas actividades productivas. Pero, los productos que hasta entonces habían sido objeto de la recolección y los animales que se cazaban empezaban a escasear. Esta cuestión sería uno de los motivos por los cuales los grupos humanos fueron estableciéndose en lugares en los cuales los productos vegetales crecían de manera espontánea y donde la asiduidad de animales era bastante frecuente. Aquellos grupos utilizaron toda la experiencia acumulada en la caza y la recolección para dar a una economía productiva.

Casi todos los pueblos precolombinos cultivaron alguna planta. Algunos fueron recolectores satisfacían el hambre colectando frutos o partes de plantas y, de esta manera, consciente o inconscientemente se daban cuenta en qué medio ambiente crecían las plantas que necesitaban. La prueba de ello es la escogencia de lugares para establecerse y construir sus hogares, dando origen así a una agricultura primitiva (Ardón Mejía, 1993, pág. 27).

Por tanto, se empezó a escoger los lugares idóneos para poder desarrollar una incipiente agricultura. Estas primitivas explotaciones fueron las bases del asentamiento humano permanente. Para el desarrollo de las nuevas técnicas hacía falta que existieran variedades silvestres o salvajes de las plantas y los animales que el hombre quería cultivar y domesticar.

El largo del camino hacia la agricultura partía de los conocimientos que se habían adquirido con la recolección o cosecha. Al principio, los hombres ayudaron a la reproducción de las plantas eliminando las malas hierbas en una zona que fuera rica en cereales. Al recoger las espigas, caerían las semillas que mejorarían la próxima germinación. Al relacionar estos dos últimos hechos, los seres humanos empezarían a practicar la siembra como sacrificio necesario para mejorar la cosecha. El siguiente paso consistiría en sembrar precisamente las plantas que en aquel momento ofrecían



condiciones más favorables (en dimensiones, facilidad para sembrar, etc.). Con todo esto se inició la selección de las diferentes plantas cultivables.

En el periodo de la simple recolección se utilizó una estaca aguazada en un extremo, la coa; en el periodo de las primeras plantaciones se utilizó la azada. En etapas posteriores, de la azada surgió en ciertas regiones el arado (Ardón Mejía, 1993, pág. 31).

La agricultura primitiva denominada de azada, consistía en limpiar de matorrales la zona, abrir la tierra con una azada y sembrar. Se intervenía directamente en la reproducción de los vegetales, y se rompía así el respeto que tenían los recolectores sobre el ciclo de la naturaleza. Esta actitud significaba el paso a una depredación del medio, puesto que, en no existir ningún tipo de preparación y abono artificial del terreno, el suelo se agotaba pronto.

Otra técnica primitiva que mejoraba un poco el rendimiento era la de hacer la tala y quema, un sistema que introducía una nueva fase en el proceso, después de la tala y preparación del terreno, se procedía a quemar los árboles, arbustos, etc., y en esparcir las cenizas a modo de adobo. Esto aportaba en la tierra elementos necesarios que lo enriquecían y que mejoraban la productividad.

Más adelante, se introdujo la práctica del barbecho, sistema que consistía a dejar reponer la tierra después de haberla cultivado varias veces. Así se regeneraban los elementos químicos que las plantas absorben al crecer.

La última fase del proceso sería la cosecha, que se realizaba con la hoz, herramienta que en un primer momento consistía en una cuchilla metálica en forma de media luna y un mango para poder dirigirla.

Las primeras plantas cultivadas por estas comunidades neolíticas en Europa fueron, principalmente, los cereales (trigo, cebada, avena, centeno) y también las legumbres (guisantes, habas, garbanzos, lentejas). En América el maíz, las calabazas, las legumbres y las papas.

Por otro lado, el proceso de domesticación de los animales se habría iniciado con la separación de alguno especímenes en un rebaño, seguramente las especies más



dóciles. En una sociedad de cazadores, el hecho que en lugar de matar inmediatamente el animal se lo alimentara y lo mantuvieran como reserva de carne suponía un cambio de actitud. Si el grupo ya había empezado a cultivar, podía ofrecer los rastrojos al animal, una vez realizada la cosecha.

Para la ganadería, la selección fue más simple que en la agricultura puesto que, lógicamente, se sacrificaban primero los animales más agresivos o los de crecimiento más lento. De este modo se apartaba para la reproducción a aquellos que ofrecían mejores condiciones. Según parece, el perro fue el primer animal que fue domesticado. Ayudaba a la caza y, además, comía los desechos, hecho que no producía ningún perjuicio ni reducción de la dieta humana. El otro animal doméstico por excelencia para el hombre fue el gato, también domesticado inicialmente porque una vez culminada la cosecha la protegiera de los roedores.

Los animales que fueron domesticados de manera preferente fueron los rumiantes, puesto que se alimentaban de hierba, un producto abundante y que el hombre no consume habitualmente. Por otro lado, los rumiantes, con un aparato digestivo especializado, asimilan la hierba y la convierten en proteínas aptas para el consumo humano.

El paso de la caza a la domesticación significó una variación en el aprovechamiento de los animales, en el sentido que era más rentable mantenerlos vivos. A pesar de que el hecho de practicar la ganadería en ningún caso elimina la caza de las actividades humanas. En consecuencia, se domesticaron principalmente aquellos animales que tenían una finalidad productiva, es decir, obtener carne y leche, así como fuerza de trabajo.

Con esta revolución agrícola y ganadera el hombre controlaba por primera vez los convertidores de energía, que transforman la energía en formas utilizables para un ser humano, en un tiempo y un lugar convenientes y con un coste razonable. Las plantas son convertidores que, mediante el proceso de fotosíntesis, transforman la luz solar en una forma de energía química (carbohidratos, proteínas y vitaminas) asimilable para las personas. Los animales convierten una energía química, hierbas o partes de las plantas no comestibles, que el ser humano no podría asimilar, en proteínas y vitaminas minerales que sí que son asimilables.



Si pensamos en el tiempo que tardó el género humano en controlar estas fuentes de energía biológicas, nos daremos cuenta que, desde entonces, el control del resto de fuentes de energía (viento, agua, combustibles fósiles) ha sido rapidísimo.

La preparación y cuidado de los campos exigía un considerable esfuerzo de la comunidad, pero hay que tener en cuenta que la actividad agrícola tiene un carácter cíclico. Antes y después de la siembra hay intervalos durante los cuales los campos no necesitan prácticamente ningún tipo de atención. Durante este tiempo los hombres podían desarrollar otras técnicas que cubrieran las necesidades de la comunidad, algunas de estas relacionadas con la nueva economía.

Había que tener recipientes, no tan sólo para transportar lo que se había recogido en un día, sino también para cubrir otra necesidad: la de almacenamiento. La cosecha se hace de una vez y tiene que servir para disponer de alimento durante un largo periodo. En relación con la necesidad de almacenamiento surgió la cerámica, asociada estrechamente con la cestería. En alguna ocasión, probablemente, el hombre cubrió un cesto con barro para hacerlo impermeable, o bien se quedaría impregnado de forma accidental; al dejarlo cerca del fuego se produjo el proceso de endurecimiento e incluso cambio de color.

La fabricación de objetos de barro fue la primera utilización consciente de una transformación química por parte del hombre. El calor, al hacer evaporar el agua del barro, le hace tomar la maleabilidad a la vez que lo solidifica, y permite de contener líquidos sin perder la forma que le ha dado el calor.

El almacenamiento se realizaba también con otros materiales. De este modo los hombres excavaban graneros en tierra y los recubrían con paja. En las tierras fangosas estos graneros eran construidos encima del terreno sobre palos para quedar aislados de la humedad.

Aun así, la piedra continuó siendo un material bastante usado en la elaboración de herramientas y se introdujo una nueva forma de trabajarla, haciéndola pulir. De aquí el nombre de Neolítico, nueva piedra, con el cual es denominado este periodo.

La etapa del uso del arado animal junto a otras innovaciones tecnológicas, incluyendo la invención de la rueda, la escritura, los números y el uso



intensivo de los metales como el hacha, produjeron cambios muy importantes en la historia de la humanidad (Gilbert Ceballos, 1997, pág. 106).

El hacha de piedra de esta época tiene un agudo borde cortante, conseguida mediante el pulido. Esta nueva técnica pudo surgir de la observación de los efectos que se producían en las piedras usadas como rodillos para moler grandes sobre otras piedras. El hacha permitió hacer tablones, confeccionar la madera e iniciar la carpintería, lo cual comportó la fabricación de barcos, casas y más adelante arados y ruedas que desarrollaron la agricultura. “En América, donde el animal doméstico no estuvo asociado a la agricultura, el arado no existió” (Ardón Mejía, 1993, pág. 31), hasta la llegada de los españoles.

Por otro lado, en las ruinas de asentamientos neolíticos en el Próximo Oriente se han encontrado indicios de una incipiente industria textil. Hacía falta una sustancia fibrosa que produjera fibras largas. Las piezas de lino y después de lana empezaron a competir con las pieles y las hojas. El tejido significó una evolución del entrelazamiento de fibras que ya se realizaba con la cestería para la recolección de los alimentos.

La participación de la mujer en las actividades productivas está condicionada por su función de madre. Sin embargo, los patrones de división sexual del trabajo varían desde asignarle a la mujer una función supletoria frente al hombre hasta entregarle a ella todas las responsabilidades. (Ovares, 1995, pág. 231)

La división sexual del trabajo continuaba existiendo en este tipo de sociedad en la cual la mujer tenía un papel fundamental como productora. Las mujeres fueron las que iniciaron la agricultura, puesto que habían sido las principales recolectoras en el Paleolítico. Las mujeres se encargaban también de la elaboración de la cerámica y de los tejidos.

La vida social de la población, también experimentó modificaciones significativas notorias, en donde las interrelaciones humanas comenzaron a adquirir, cada vez más, formas impersonales e individualistas. (Gilbert Ceballos, 1997, pág. 106). Es decir, las



sociedades agrícolas permitieron un cambio en las relaciones sociales y se construyeron nuevos paradigmas de comportamiento.

La estratificación de las sociedades ha cambiado a lo largo de la historia humana. En las sociedades primitivas, basadas en la caza y la recolección, existía muy poca estratificación social, especialmente porque había muy poco que dividir en términos de riqueza u otros recursos. El desarrollo de la agricultura produjo un considerable aumento de la riqueza, y esto provocó una atomización de los estratos sociales. En las sociedades agrícolas la estratificación social tomó forma piramidal, con un gran número de personas situadas en la base y cantidades sucesivamente menores de personas a medida que se ascendía hacia el vértice. Actualmente, las sociedades industriales y postindustriales son extremadamente complejas, con un gran número de personas ocupando los extractos medianos y medio-bajos (la llamada clase mediana), un número de personas ligeramente menor en la base y muy pocas personas en los extractos superiores.

Expresiones dramáticas de desigualdad social pueden ser fácilmente identificables dentro de este tipo de sociedades. En muchos casos, cantidades significativas de esclavos junto a grupos asalariados que trabajaban para las élites terratenientes, tal como ocurrió en el sur de los Estados Unidos, Cuba, Brasil y varios otros lugares del continente americano (Gilbert Ceballos, 1997, pág. 106).

En la escala más baja, entonces, se situaron los esclavos que debían acarrear las cargas laborales más pesadas y riesgosas. Le seguía el pueblo bajo y por encima los funcionarios y los administradores que eran el personal que estructuraba el orden y la dirección social y, finalmente, las clases dominantes que eran prácticamente los propietarios de la tierra o de los beneficios de ésta.

La estructura social está determinada en dos factores dependiendo del tipo de explotación y de la tenencia de la tierra. La dinámica de las relaciones sociales es el constructor del proceso social agrario, por un lado el campesinado con los recursos escasos para sustentarse, y por otro las clases dominantes con recursos y capital suficiente y pendientes de maximizar la rentabilidad de las explotaciones.



Con la mayor complejidad social, derivada también el aumento de la población, que conlleva mayores desigualdades sociales, las élites se ven reforzadas en esta dinámica, logrando, por mediación de la religión y ayudadas por burócratas, administradores y otros encargados de administrar la sociedad un gran poder y control sobre un gran número de personas. De aquí surgen importantes estructuras sociales como las aztecas, mayas o incas en América, la persa en Mesopotamia o, la egipcia en África.

1.2 Particularidades de la economía agrícola en las distintas culturas prehispánicas: maya, azteca, inca.

Los diferentes asentamientos humanos de América desarrollaron variados sistemas agrícolas, que dependían de las diferentes condiciones ambientales de cada zona en concreto, y del desarrollo socio-cultural que hubiesen alcanzado. En cada comunidad se aplicaron diferentes estrategias para conseguir un óptimo aprovechamiento de los recursos naturales y adquirir resultados cada vez mejores en los procesos productivos.

Cada procedimiento agrícola impulsado en una comunidad involucraba depurados conocimientos ecológicos. Se manejaron conceptos sobre los factores climáticos, relacionados con los recursos de suelos, agua, además de la diversidad de plagas y animales. Los conocimientos astronómicos fueron un punto vital de apoyo; relacionaron los ciclos de sol, la luna y los astros con los procesos vitales de los organismos (humanos, plantas y animales) logrando estructurar intrincados calendarios agrícolas (Ardón Mejía, 1993, pág. 17).

Por consiguiente, cada uno de los pueblos desarrolló habilidades que se adaptaban al terreno, al clima, los tipos de plagas y a la flora y fauna autóctonas. La astronomía tuvo también un papel importante en los pueblos más destacados. En todas las culturas el calendario se basa en el movimiento de los astros Solo y Luna, pero los egipcios tuvieron en cuenta un tercero: la estrella que denominaban Sothis, éste marcaba con su salida heliaca (que quiere decir al poco de ponerse el Sol) cuando



empezaban las inundaciones del Nilo, de las cuales dependía toda la agricultura egipcia.

Las plantas que seleccionaron y domesticaron fueron objeto de empíricos procesos de colaboración en la obtención de especies altamente productivas y con un amplio rango de adaptación. Para sus cultivos implementaron estrategias o prácticas de manejo basadas en la adecuación y preparación de tierras, métodos para propagar y sembrar, uso de abonos orgánicos, controles de los problemas fitosanitarios y, aún más, lograron técnicas que en post-cosecha les permitían almacenar y conservar sus productos (Ardón Mejía, 1993, pág. 18).

La domesticación de las plantas es probablemente todavía más importante para la especie humana que la de los animales. Las primeras plantas fueron domesticadas a alrededores del 9.000 a.C. en el creciente fértil del Oriente Próximo. Eran cultivos anuales productores de grandes o frutos, como la judía y el trigo. En Sudamérica la plantación del maíz y la papa se unía a una cosmovisión particular mezcla de rituales religiosos, místicos y ecológicos, la variedad de altitudes permitía el desarrollo de una gran variedad de especies. Con la domesticación se produjo la transición de una sociedad de cazadores-recolectores a una sociedad agrícola y sedentaria. Este cambio acabaría desembocando, hace 4.000 y 5.000 años, en las primeras ciudades y la aparición de las primeras civilizaciones.

La importancia económica de la agricultura que los indígenas americanos adecuaron a sus necesidades está vigente aún hoy en día. El maíz, el frijol, la yuca, el ají, la papa, el algodón, el tabaco, el cacao y las diversas frutas autóctonas construyeron la base económico-social de esos pueblos. Otros cultivos también complementaron las necesidades de estos grupos, como la quinua, lupinas, malanga, achira, alluco, amaranto, cubias y las palmas.

1.2.1. Economía agrícola maya

Los mayas eran un pueblo que vivió principalmente en el sur del que hoy es México y en América Central, estableciendo una de las culturas mesoamericanas más importantes antes de la llegada de los españoles. Contrario a la creencia popular, los



mayas no han desaparecido, sino que miles de descendientes viven todavía en estas áreas y hablan diferentes dialectos de la lengua maya. La civilización maya se desarrolló en los territorios actuales de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y en cinco estados del sudeste de México: Campeche, Chiapas, Quintana Rosego, Tabasco y Yucatán, con una historia de aproximadamente 3.000 años. Durante este largo tiempo, en este territorio se hablaron centenares de dialectos que generan hoy cerca de 44 lenguas mayas diferentes. Hablar de los "antiguos mayas" es referirse a la historia de una de las culturas mesoamericanas precolombinas más importantes, puesto que su legado científico y astronómico es mundial. La literatura maya ilustra la vida de esta cultura.

“La fuerza motriz en las prácticas agrícolas fue esencialmente humana, con ella se logró adquirir la habilidad y los conocimientos técnicos y científicos del proceso germinativo de cada uno de los cultivos domesticados y su relación con el cosmos” (Rancancoj, 2006, pág. 59). Los mayas concebían el cosmos compuesto por 13 cielos, uno sobre el otro, siendo la tierra la capa más baja. El aspecto cósmico marcó la práctica agrícola con el movimiento y la posición de los astros.

“Los mayas siguieron un calendario agrícola llamado el haab, que consistía de 360 días, más cinco cuando los dioses descansaban” (Calleman, 2007). Estaba dividido en dieciocho meses de veinte días, más el periodo de cinco días y completaban el año solar y agrícola. El calendario determinaba el comportamiento humano con la naturaleza y la incidencia del cosmos sobre los humanos y el resto de seres incluidos las plantas con la labor agrícola.

La agricultura formaba una actividad central en la vida de los mayas. Las técnicas utilizadas son muy variadas dependiendo de la zona que se practicara y de la época. En la época precolombina se utilizaban en las explotaciones extensivas el sistema de rastrillo-corte-quema. En las de tipo intensivo se sabe que utilizaron el cultivo en terrazas aprovechando estructuras de regadío avanzadas. Estas técnicas se combinaban de manera alternativa como la recolección, las huertas domésticas, los camellones o campos levantados, la arboricultura, entre otros.

La base de la alimentación maya fue, como en toda Mesoamérica, el maíz.

Se preparaba en una gran variedad de formas, como tamales, atoles y



pozol (una bebida de agua y masa fermentada). Sin embargo, entre los mayas la importancia del maíz va mucho más lejos que los aspectos nutritivos. Está tan profundamente enraizado en la cultura, que incluso la concepción sobre el origen del mundo se basa en él (Cortina Campero, 2008, pág. 86).

Por tanto, el mundo maya poseía una concepción del origen del cosmos y los fundamentos de la vida, basados en el mismo maíz, siendo este fruto un protagonista principal. El mundo y los hombres fueron creados por Hu Nal Ye, que significa “uno maíz”.

El ecosistema más relevante en la geografía maya es la selva tropical, este elemento condiciona naturalmente las formas agrícolas de cultivo y recolección, la explotación de los recursos naturales y las técnicas utilizadas, adaptándose a la cantidad y calidad de las parcelas disponibles.

La propiedad de las tierras pertenecía de manera absoluta al “ahau” o gobernante. Él era el encargado de repartir las parcelas cultivables entre las familias, buscando el equilibrio social para el sustento de todos los moradores. No era un sistema comunal, dado que el ahau disponía la tierra a su antojo pudiendo otorgar o quitar la tierra para su cultivo.

1.2.2. Economía agrícola azteca

El sistema económico azteca se sustentaba principalmente en la actividad agraria y en un complejo mercadeo de los productos en todo el territorio dominado. La explotación agrícola proporcionaba a la población una gran gama de hortalizas y frutas: el tomate, el poroto, el ají, las tunas y las calabazas. El imperio azteca lo constituía una gran cantidad de población. “La población total del imperio azteca en aquella época puede calcularse con base en diversos estudios, como entre los cinco y los seis millones de personas, para un área de 200.000 km² aproximadamente” (Rojas Rabiela, 1991, pág. 125). Otros autores estiman en una cantidad mucho mayor, en cualquier caso, las necesidades alimentarias para esta gran población eran muchas y encerraban una labora administrativa y de planificación agrícola importantes.



La economía agraria azteca es considerada una de las más evolucionadas de la América Indígena, sólo superada por el sistema implementado en el área andina.

Una de las mayores peculiaridades desarrolladas por los aztecas fueron los cultivos en las chinampas, verdaderas islas flotantes en el gran lago mexicano de unos cinco metros de profundidad como máximo.

Para construir una chinampa, primero se colocaban hileras de árboles y arbustos en el agua formando grandes áreas rectangulares. Estos rectángulos se rellenaban con tierra y material vegetal, sobresaliendo unos dos metros sobre el nivel de las aguas. Allí se plantaban las distintas especies de maíz y otros productos vegetales, lográndose un rendimiento excepcional de cuatro cultivos anuales.

Ello era posible gracias a la permanente reposición del suelo de la chinampa con limo vegetal sacado del fondo de los canales laterales del lago. Esta técnica permitió a los aztecas utilizar continuamente estos suelos, sin necesidad de dejarlos en barbecho como ocurría en la agricultura europea cuyos terrenos debían descansar entre uno y cinco años para evitar la erosión. Hasta el día de hoy en Xochimilco se sigue cultivando sobre estas fértiles chinampas.

Los productos que no se podían obtener en el valle de México, se adquirían mediante el trueque con otras regiones y eran trasladados por los pochtecas o comerciantes, quienes recorrían largas distancias. En el mercado de Tenochtitlán se transaban todo tipo de mercancías, incluyendo productos marinos provenientes de los océanos Pacífico y Atlántico, ambos a 500 kilómetros de la capital azteca. Para realizar los intercambios se recurría a monedas de cuenta como la semilla de cacao y las plumas de Quetzal que cubrían la diferencia que pudiese existir una vez efectuado el trueque. Así por ejemplo, una prenda de vestir equivalía a un par de sandalias y cinco semillas de cacao.

El sistema económico azteca, basado en métodos tan simples como el trueque, lejos de ser primitivo, fue sumamente eficiente, pues mantuvo una gran estabilidad y aseguró el bienestar a la mayoría de la población del imperio. Es más, no tenemos noticias de conflictos sociales ni levantamientos campesinos contra la autoridad, tan frecuentes en la Europa de los siglos XV y XVI.



1.2.3. Economía agrícola inca

Como es lógico pensar, en un territorio cuyo suelo es pobre y cuya población no cesa de crecer, la agricultura presenta una gran importancia. “El inca mismo toma en ciertos días el arado en sus manos, acompañado de un séquito numerosos el campo de Colcampata consagrado al sol” (Baudín, 1953, pág. 140). Esto refleja la importancia de la agricultura, pues era vital para la supervivencia de la población y de la existencia del imperio, de la misma forma, los altos funcionarios y los gobernadores de las provincias imitaban el acto simbólico del emperador.

Unos datos que corroboran la importancia de la agricultura, son los siguientes: en el calendario inca varios periodos de tiempo llevaban nombres con alusiones agrícolas; cuando los indígenas morían, se les enterraba junto a un saquito con semillas para que pudiera sembrar el campo en la otra vida; y por último, en la época de labranza, todos los componentes de la comunidad se disponían a ayudar a sus vecinos con sumo gusto.

La economía inca fue esencialmente agrícola, con dos productos a la cabeza de una interminable lista: el maíz y la papa. Su aporte mayor no estuvo en el descubrimiento de nuevos productos o variedades sino en su difusión y en la ampliación de las áreas de cultivo, incluso aprovechado laderas y construyendo terrazas, con el interés adicional de reducir el permanente proceso de erosión (Cordero Iniguez, 2012, pág. 16).

Además de estas herramientas, también se incorporó la chaquitacilla, que servía para perforar agujeros en la tierra, y así sembrar con comodidad sin necesidad de remover toda la tierra como hace el arado tradicional. La regulación y distribución del agua fue importante. La agricultura de jardín, parcelas de cultivo escalonadas en la pendiente lograron un gran aprovechamiento de los espacios. La agricultura está en uno de los rasgos más significativos del imperio inca, debido al conocimiento de la naturaleza, las plantas alimentarias y medicinales, la producción del campo y su sistema de distribución en el reparto de la tierra.

La forma jurídica de la propiedad del suelo corresponde al grado de individualización del grupo. El clan, como célula social corresponde la propiedad colectiva del grupo.



La calidad de las tierras aseguraba la cohesión del clan, porque para obtener productos es preciso efectuar trabajos en común. Esta propiedad se extendía, entonces, a los pastos, bosques, lotes de tierra y cualquier cosa integrada en el “ayllu”.

La institución de la familia era matrilineal en la Costa y patrilineal en la Sierra. La familia era el fundamento de toda la vida social y el cimiento de la ordenación institucional. La más importante y perfeccionada de éstas era el régimen de posesión y explotación de la tierra por el “ayllu” (Martinez Estrada, 1990, pág. 40).

Por tanto, la familia como grupo social y económico es también un elemento en juego dentro del reparto de la propiedad. Estos grupos familiares, disponían de la casa, el cercado, los árboles frutales cercanos y de los muebles y bienes propios de la casa.

Ante el establecimiento del sistema con centralizador incario se fue creando una política agraria paulatina que organiza la propiedad de manera distinta. El curaca¹ o jefe local atendía sus funciones, los ayllu² conservaban sus bienes, pero la administración del inca reorganizan las tierras intentando aumentar su extensión, en el caso de necesitar mayor mano de obra se enviaban colonos, instructores, materiales o semillas. Las tierras se reajustaban y se mejoraron las formas creando nivelaciones y construyendo canales. No solo se aumentaron las superficies cultivables, sino que, además, se evitaron los efectos devastadores de las lluvias. “Durante la administración del Estado Inca el sistema de andenes (terrazas) alcanzó su perfeccionamiento junto a la construcción de obras de riego para el abastecimiento de agua” (Aguilar & Vilches, 2002, pág. 44). Estas construcciones, cuando las cuestas son empinadas, exigía una gran habilidad.

“En principio, el territorio de cada comunidad estaba dividido en tres partes: la primera era atribuida al sol, la segunda al inca, la tercera a la comunidad” (Baudín, 1953, pág. 147). Las partes variaban según la calidad de la tierra y el número de los habitantes. La primera preocupación del soberano es atribuir a cada comunidad un territorio

¹ El curaca era el jefe político y administrativo del ayllu.

² es una forma de comunidad familiar extensa originaria de la región andina con una descendencia común –real o supuesta– que trabaja en forma colectiva en un territorio de propiedad común. El ayllu era una agrupación de familias que se consideraba descendiente de un lejano antepasado común.



suficiente para permitirle vivir, y, en consecuencia, en los países de población abundante y las propiedades de la tierra no permite ampliarla, la parte del sol y del inca eran más pequeñas.

El inca daba a la comunidad la tercera parte de las tierras. Ahora bien, aunque no puede decirse en verdad si esta porción era mayor o menor que las del inca y del sol, lo cierto es que se cuidaban de que pudiese asegurar una alimentación abundante a los habitantes de cada aglomeración (Baudín, 1953, pág. 148).

Por tanto, la distribución se hacía inspirado por las circunstancias, bajo unos parámetros que protegían a los pobladores y les daba la posibilidad de disponer de sus primeras necesidades, y el resto era para el sol y el inca. Las familias cultivan su parcela o “tupu”, y en caso de necesidad, los vecinos aportan también su esfuerzo. La parte correspondiente al inca y al sol, es decir, al culto, eran cultivadas por la comunidad.

El tamaño de la unidad doméstica condicionaba lo que le tocaba a cada uno. Esposas adicionales, más hijos u otros dependientes implican un lote mayor. A la superficie básica apta para alimenta a una pareja durante el año se define como un tupu, una hanegada y media (poco más de una hectárea). Cada hijo significaba un tupu adicional, y cada hija medio tupu; cuando los hijos se casaban y establecían su propia unidad censal y de subsistencia, el lote del padre era reducido en proporción (Murra, 1978, pág. 63).

Esto, entonces, es una manera de establecer las necesidades que debía cubrir la unidad familiar. Aumentando los hijos, esposas y personas dependientes, también aumentaba su asignación, de la misma forma que si disminuía uno menguaba el otro.

Baudin (1953) clasifica el orden de los cultivos de la siguiente forma:

- **Las tierras del sol.** La divinidad ocupa el primer término. Cuando los sacerdotes no ofician deben trabajar sus tierras y reciben lotes como los demás nativos.



- **Las tierras de los incapaces.** Es decir, viudas, huérfanos, enfermos, incapacitados. Ciertos nativos designados en cada comunidad tenían la carga de estas tierras.
- **Las tierras de los nativos capaces.** Trabajado por los nativos aptos para el trabajo.
- **Las tierras de los curacas.** Jefes militares y altos funcionarios.
- **Las tierras del inca.** Principal tributo al soberano.

Este orden de los cultivos es muy sorprendente, ya que antepone los inválidos a los aptos, y a los nativos frente a los jefes y al monarca. Durante el tiempo en que se cumplen estas labores, los trabajadores son alimentados a expensas del beneficiario. Este principio es absoluto, cualquiera que trabaje para un tercero, aun cuando éste sea un dios como era considerado el inca, debe ser mantenido por este tercero.

Los instrumentos agrícolas son muy primitivos: la reja del arado taclla, consiste en un brazo de madera duro, de un metro de longitud achatado en uno de sus extremos y donde hay fijos dos palos en cruz. Es una especie de azada. En las labores la mujer sigue al labrador quitando los guijarros y rompiendo los terrones a mano o con una estaca.

La cultura inca no ignoraba el uso de los abonos. Los excrementos humanos y el estiércol del ganado servían para fecundar el suelo. Cuando el imperio se extendió por la costa del Pacífico, tuvieron a disposición los famosos guanos. Las islas Chinchas, productoras de guano, distribuían el abono a las diferentes provincias del imperio. “Estaba prohibido, bajo pena de muerte, matar a los pájaros y hasta molestarlos, yendo a las islas en la época de la postura” (Baudín, 1953, pág. 161).

1.3 La incidencia de la Conquista y Colonización española en las economías agrícolas americanas

La colonización de los territorios trajo novedades agrícolas en uno y otro lado del Océano. Se intercambiaron los productos que fueron novedosos en España y el resto de Europa, y por otro lado, los emigrantes necesitaron desarrollar una economía



agraria para solventar las necesidades de una nueva población acostumbrada a otros alimentos del campo.

En América confluyeron por primera vez los beneficios de mezclar las agriculturas del maíz, del trigo y del arroz. El proceso fue lento. Primero se detectaron las plantas amerindias, luego se trajeron las europeas y se trató de aclimatarlas, y finalmente se experimentó con unas y otras para adaptarlas a las distintas regiones americanas, en muchas de las cuales eran desconocidas la papa, el cacao, el tomate, etc. Con el transcurso de los años se llegó a cierto grado de especialización (Hector, 2010, pág. 1).

La propiedad de la tierra pasó a ser del rey, conforme a una disposición de la cédula de 1º de noviembre de 1591. Esta normativa, sin embargo se dictó con una gran moderación. En principio se conservó los dominios del inca y entregó a la Iglesia los del sol, división que se conservó hasta nuestros tiempos. En cuanto a las tierras y pastos de las comunidades fueron dejados a estas. La institución de los repartimientos es lo que vino a trastornar el antiguo orden. El rey repartió las tierras entre sus súbditos, con encargo de que éstos las hiciesen cultivar.

A juzgar por las disposiciones de la Corona, el fin de la Encomienda era eminentemente el de la creación de poblados, lo que específicamente se señalaba en dichas leyes, con una triple intención: a) la de establecer núcleos tendientes a la agrupación de personas, con vistas a la creación de focos de consumo de los artículos de la economía española; b) la de desarrollar la producción en zonas mineras, y c) la de impedir el crecimiento agrícola de productos de producción española (Arango, 2012, pág. 1).

La encomienda era, entonces, una verdadera colaboración entre el español y el indígena. El primero debía instruir al segundo en la fe católica, defenderlo y dirigirlo. El segundo debía trabajar para el primero. Esta delegación era temporal, no podía durar más que en vida del titular y la de su heredero. El encomendero debía residir en el territorio que le era asignado y su privilegio le era retirado si maltrataba a los pobladores.



En la realidad, gran parte de los encomenderos abusaban de la situación para reducir a los nativos a la servidumbre, a despecho de las medidas protectoras tomadas por la Corona y los esfuerzos del clero, recordemos las exigencias y ruegos que testimoniaron Covarrubias, Acosta y Las Casas, haciendo notar la bula papal de Alejandro VI, donde confería a los españoles el derecho de convertir a los nativos, pero no el de desposeerlos de sus bienes.

La mita es la segunda en importancia de las instituciones de trabajo del indio. Su origen es indígena, concretamente incaico, ya que los súbditos del inca debían trabajar para su rey en obras de necesidad pública. Consistía en el establecimiento de turnos de trabajo por sorteo mediante los que los indios debían estar al servicio de los españoles para el desempeño de diferentes tareas (Fernández Herrero, 1992, pág. 193).

Entre las tareas estaba la del trabajo agrícola. Consistía, por consiguiente, en el establecimiento de un servicio personal obligatorio, por turnos, de donde proviene su nombre de “mita”, que en quichua quiere decir vez o turno. El periodo podía ser de un año como máximo, no podía ser empleado a más de cierta distancia de su domicilio y debía ser pagado y devuelto una vez cumplido su tiempo. La mita cayó bastante rápidamente en decadencia, a causa de la negligencia de los funcionarios, aunque se intentó por parte de las autoridades en mantenerla.

La encomienda, creada con el doble fin de recompensar los méritos de los conquistadores y pobladores, o sus descendientes, y de lograr al mismo tiempo por este medio la cristianización de los indígenas, pasó, a lo largo de su existencia, por una serie de vicisitudes hasta llegar a su casi total extinción en el siglo XVIII (Molino García, 1976, pág. 5).

Las razones principales de esta decadencia se hallan que hacia el siglo XVIII ya no había la misma sustentación que en el pasado para la existencia de las encomiendas, pues, para esas fechas ya no existía un parentesco entre los titulares con los descendientes de los colonizadores. El primer intento de la corona de suprimir la institución ya se remonta al 1542, con la promulgación de las “Leyes Nuevas”, donde se suprimió la facultad de encomendar indios, y por otro lado, como ya apuntamos, se prohibía la sucesión por dos vidas, donde muerto el último poseedor la encomienda



pasaba a la corona. Se desprende que los intentos de la corona fueron nulificados, dado que la práctica continuó por mucho tiempo. La encomienda quedó suprimida desde el punto de vista legal en el siglo XVIII con la Real Cédula de 1701, aunque en la práctica perduró hasta los inicios del siguiente siglo.

El surgimiento de las haciendas en toda Sudamérica supuso dos elementos: la formación de unos terratenientes que disponían de grandes extensiones de tierras; y, el establecimiento de unas nuevas relaciones sociales en todo el agro, a través del trabajo.

El traspaso de los bienes de producción, en especial de la tierra, a manos de los colonizadores, a más de la importancia en relación con la transformación de la colectividad indígena en dependiente y colonizada, es significativo en el cambio de los rasgos fundamentales de la historia rural ecuatoriana, en las mutaciones de la organización del uso del espacio y en la formación y consolidación de regiones particulares homogéneas o, al contrario, ricas en profundas variaciones (Moreno Yañez, 1986, pág. 627).

Por tanto, los rasgos de la economía rural agraria sufrió enormes cambios debido al cambio de manos de la tierra y a la mutación de los usos del espacio, creando nuevos cultivos, además de los ya tradicionales con la incorporación de nuevas especies, y formando latifundios en forma de haciendas.

A medida que avanzó el proceso de colonización los virreinos necesitaron más recursos económicos, para solventar el problema se encaminaron a enajenar las tierras y venderlas posteriormente por un precio conveniente y legalizando los títulos de propiedad.

A base de este proceso se constituyó el latifundio o hacienda, como la forma más importante de acumulación de recursos del suelo y, hasta la actualidad, en el fundamento de la estructura agraria, como sistema que combina diversos modos de producción en condiciones coloniales de explotación (Moreno Yañez, 1986, pág. 628).



Esta disposición de las tierras provocó un gran número de controversias y disputas legales que en algunas ocasiones provocaron levantamientos violentos contra las autoridades.

La política de los grandes administradores reales fue la de reducir la población indígena que estuviera dispersa. Esto ayudó a las jefaturas cacicales de las diferentes regiones. Se liberaron, entonces tierras para la ocupación y generar un retiro de la población mitimae³ que fue implantada por los incas.

Durante el siglo XVII, el fortalecimiento de la propiedad territorial fue transformado por el desarrollo de la economía textil y que moldearía el paisaje agrario de los territorios. “La necesidad de la Real Audiencia de Quito de abastecerse de metálico para sus necesidades internas y para el comercio con la metrópoli, la llevará a producir textiles para el mercado exterior, fundamentalmente Lima” (Torres, 1994, pág. 17). Con la decadencia posterior del obraje no hubo un especial crecimiento de las haciendas.

Esta decadencia de la hacienda, tal vez se debe a un aumento de la propiedad campesina de la tierra o de ciertas actividades artesanales como la producción de textiles a domicilio. En esos periodos de crisis de paso lento del poder de la hacienda, los obrajeros y hacendados buscaban atraer la mano de obra y mantenerla sujeta no solamente por la profundización de la deuda, vía socorros y los adelantos en productos o en dinero, sino con el ofrecimiento de tierras sin arrendamiento a los indios. El producto de esas tierras podía ser comercializado o consumido por los propios indios (Torres, 1994, pág. 18).

Esta transformación fue importante, dado que la reducción de las haciendas daba al morador un mayor margen de maniobra y había ganado un espacio para su reproducción agrícola.

³ El término mitimae es un derivado de la palabra quechua mitmay, idioma en el que significa desterrar. Son conocidos también como mitmakuna o mitmaqkuna. Fueron grupos de familias separadas de sus comunidades por el Imperio inca y trasladadas de pueblos leales a conquistados (o viceversa) para cumplir funciones económicas, sociales, culturales, políticas y militares. Ninguna otra política afectó tanto la demografía y conjuntos étnicos andinos como ésta de los mitimae: se llega a afirmar que hasta una cuarta parte de la población del imperio fue desarraigada por esa práctica.



Se ha señalado la existencia de una relación causal entre la reestructuración económica de la Metrópoli española, ordenada por las reformas borbónicas, y el comienzo de una época de malestar y descontento en amplios sectores populares de las Colonias (Moreno Yáñez, 1980, pág. 21).

Este malestar, entonces, se debió a un incremento de las tasas como nuevas medidas fiscales que produjeron un empobrecimiento de las economías en la colonia, además de los desastres telúricos y volcánicos que se repitieron con frecuencia en esa época. Además hubo una liberación de los mercados, permitiendo el libre comercio entre las colonias y el resto de naciones europeas.

Las reformas fiscales de Carlos III, que perfeccionaron la maquinaria de extracción y aumentaron las entradas del Real Erario, extorsionaron la ya pauperizada población indígena tributaria, la que para cancelar la imposición económica del tributo se procuraba el dinero correspondiente con la venta de productos (Moreno Yáñez, 1986, pág. 22).

Por tanto, la población hacía frente a la imposición fiscal con los recursos agrarios de los que disponía, y también del alquiler de su fuerza de trabajo, al servicio de los hacenderos y obrajes.

La importancia de la agricultura fue advertida por la Corona, que desde el primer momento intentó no trasladar a América el modelo feudal especialmente en lo referente a la distribución de tierras.

En un primer momento, dado el interés de la Corona por alentar el proceso de población, las tierras se distribuyeron gratuitamente. A mediados del siglo XVI, dos factores se combinaron para modificar la situación: la valorización de la tierra y las necesidades económicas del real erario. Esto supuso la convivencia de los dos sistemas: la venta, que se realizaba en pública subasta con adjudicación al mejor postor en aquellas zonas donde hubiera interesados, y la merced, en la que predominaba el interés por fijar nuevos núcleos de población (zonas fronterizas o costas amenazadas por desembarcos enemigos) (Daza , 2002, pág. 2).



Entonces, la composición de los nuevos propietarios podía incluir la ocupación de las tierras por la venta en subastas o el simple otorgamiento de las autoridades. Las necesidades de la Corona impulsaron medidas para la ocupación de tierras y su consecuente explotación agraria, principalmente. “Desde temprano, la Corona reconoció la legitimidad de la propiedad anterior a la conquista. En las instrucciones impartidas a los conquistadores se aclaraba que no debía repartirse a los peninsulares la tierra de los indios” (Daza , 2002, pág. 2). Esto fue una clara disposición para disminuir la tendencia de las autoridades a crear encomiendas y respetar los usos de la tierra de los indígenas.



CAPÍTULO 2: LA SOCIEDAD AGRARIA EN EL ECUADOR

2.1. La sociedad agraria en el Ecuador pre-hispánico

Antes de la conquista española, e incluso de la conquista inca, el territorio ecuatoriano estaba habitado por algunas culturas, también conocidos como señoríos étnicos, la más destacada fue la cultura Cañari. Los Cañaris eran un pueblo habitado por poderosos guerreros que vivían en zonas de privilegio de la parte sur andina del Ecuador.

Quinde (2001) señala que, además de guerreros, los Cañaris eran muy hábiles para labores del suelo y el campo. Este pueblo se dedicaba a sembrar y producir en los páramos y pajonales andinos productos como: papa, melloco, oca, mashua, quinua, tauri, cebada, trigo, fréjol y habas, que eran la base alimenticia del pueblo. Así mismo, el autor indica que los Cañaris sabían aprovechar las diversas especies leñosas del territorio como: tsinvalu, shulala, azorellas, aguarungu, achupalla, musgos y líquenes que servían para el forraje de ovejos y cuyes, además de cubiertas constructoras. De igual manera, el autor dice que pueblos como: Huantuc, Iza Vieja, San Rafael, La Posta, Cuchucun, Nar y La Playa son conocidos por el cultivo de trigo y cebada que allí se realiza.

Por otra parte, la cultura Cañari fue una de las representantes en la producción de caña de azúcar y alcohol, además de la producción de maíz y chicha. Según el autor, la chicha es la conexión más íntima de los indígenas con la Pachamama, pues, surge el paradigma cañari de que el maíz es un símbolo que representa a la feminidad, fertilidad y abundancia y está presente en todas las festividades. En la cosmovisión de este pueblo, los varones surcan la tierra mientras las mujeres siembran el maíz, pues los hombres son los que hacen fecundar a la madre tierra, y si la mujer va cargado a una huahua la semilla se germinará de mejor manera. Los indígenas creen que cuando el maíz está floreciendo significa que la madre tierra está embarazada, por lo que deben caminar con mucho cuidado por la pampa.

Por último, cuando se cosecha el maíz, los indígenas se encuentran en la necesidad de conservarlo por el resto del año, por lo que han desarrollado formas de conservación como: desgranado o maíz en huayunca, las que son colgadas en la parte



frontal de la casa, y al maíz desgranado, generalmente, se lo guarde en taqui, canastas o tinajas de barro.

De igual manera, van Kessel y Larraín (1997) dicen que el andino se encuentra en constante armonía con la naturaleza, por lo que ha desarrollado una ética, no de poder y dominio sino, de respeto y responsabilidad con la flora y la fauna. Es decir, en la cosmovisión andina, el materialismo es visto desde un enfoque vital, por lo que, los habitantes de los diferentes pueblos de esta zona, al relacionarse con elementos ecológicos, ya sea por trabajo, uso o consumo, establecen un diálogo con ellos, un diálogo de cariño y respeto, con el fin de obtener una “licencia” de la madre tierra.

Por esta razón, señalan los autores ya mencionados, que los procesos de producción de las culturas andinas de Ecuador, sobre todo la Cañari, se dividen en dos etapas: los que preceden y los que concluyen una labor. El primer proceso es el que ya se ha explicado, los indígenas piden una licencia a la madre tierra, mediante un diálogo cariñoso y respetuoso para tomar prestado un elemento vital de ella. El segundo proceso consiste en agradecer a la Madre Tierra, también llamado “pago de tierra”.

En la obra de estos autores, también se menciona que los indígenas establecen armonía con las plagas o insectos que llegan a los diferentes productos. En realidad, se trata de una conversación amena con dichas enfermedades, en donde se llega a una negociación. Hay que recordar que cada proceso agrónomo de este pueblo se enfoca en la personificación de cada elemento biótico de la naturaleza, incluidas las diferentes plagas y/o insectos. Los indígenas no se centran en erradicar y eliminar estos elementos, que para la cultura greco-occidental es un malestar, sino se centran en armonizar y equilibrar la función de estos bióticos, con el fin de ubicarlos a otros campos que no sean de consumo, trabajo o uso humano.

Por su parte, Ramírez (2012) rescata a otras culturas que aportaron con el desarrollo agrónomo en el país antes de la conquista española. Las culturas mencionadas por la autora pertenecen a la región Costa del territorio ecuatoriano. Entre las culturas que la autora destaca están la Valdivia y la cultura Guangala, ambas reconocidas por sus tradiciones. Sin embargo, la cultura Guangala era un pueblo especializado en agricultura y pesca, a diferencia de la Valdivia que es reconocida por su alfarería. Los habitantes de la Guangala se dedicaban a la producción de maíz, pesca, recolección



de mariscos y semillas, además de la caza de animales. A más de estas culturas mencionadas, existieron muchas más. Incluso en la región Oriental e Insular.

El portal web Educar.ec (2013) indica que antes de la llegada de los incas al actual Ecuador, se produjo un momento histórico en el que algunos de los señoríos étnicos que habitaban en el territorio se integraron, entre estos se destacan en la región sierra: Cosangua con Píllaro, Capulí con Piartal y Tuza, en la región oriental la Fase Yasuní y en la región costera: Milagro, cultura Manteña y Huancavilca. Inclusive, señala este portal, estos señoríos sobrevivieron al ataque inca y español.

Señoríos como los Cañari, Quitus y Puruháes conformaron el Reino de Quito, y se destacaron por sus costumbres, creencias y labores, especialmente las del trabajo en la tierra, indica dicho portal.

Durante el siglo XV el Reino de Quito fue conquistado por el inca Túpac Yupanqui, quien, junto a su ejército, extendió su dominio por todo el territorio, creándose así el gran Imperio Inca. Sin embargo, no fue tan fácil conquistar a algunos pueblos, por ejemplo los Cañari fueron un pueblo guerrero y lleno de fuerza que luego de todo el poder impulsado por los incas, se sometió al dominio. Así Túpac Yupanqui fundó la ciudad Tomebamba, en donde nacería Huayna Cápac, su hijo.

En el Imperio Inca, inclusive mucho antes de la formación de este, existía una forma jurídica de la propiedad del suelo, menciona Baudin (1953). Es decir, en el territorio del actual Ecuador y Perú se obtienen los productos agrícolas debido al trabajo común, en especial de integración. Existieron tres formas de aprovechar este recurso, señala el autor ya mencionado:



Gráfico 1. Formas de aprovechar el suelo en la época prehispánica

Modo peruano: se subdivide en tres partes. La primera consiste en un cultivo en común y distribución de los productos según las necesidades. Generalmente, se consideraba que los miembros de la comunidad tenían necesidades similares, por lo que tenían el mismo derecho a la distribución.

Disfrute vitalicio de los lotes de tierra en provecho de los miembros de la comunidad: estos pueden disponer de los frutos de su trabajo a su antojo. Por esta razón, surgía una desigualdad entre los miembros del grupo.

Distribución periódica del suelo con explotación individual de los lotes: esto corría a cuenta y riesgo de cada uno

Fuente: Baudin (1953, pág. 141)

Así mismo, el autor indica que estos mismos tipos eran practicados en Europa, por lo que en época de la colonia no fue muy difícil de adaptarlos en los diferentes grupos. Por otra parte, en el Imperio Inca empezó a establecerse una política agraria que consistía en: agrupar en aldeas a aquellos indígenas que se habían aislado. Luego los geómetras procedían a medir las tierras cultivables y los estadísticos al empadronamiento de los habitantes. En otras palabras, se llevaba un registro de la población y de los bienes que poseía.

Posteriormente, este registro era entregado al inca emperador y su consejo, quienes decidían a qué lugar enviar a colonos, instructores, materiales y semillas, además de los trabajos que se debían efectuar. Luego, los ingenieros reunían a un grupo de indígenas para trabajar niveles y construir canales de riego. En caso de zonas montañosas, los indígenas nivelaban la tierra mediante terraplenes sostenidos por muros de piedra no cimentados, edificando una especie de terrazas escalonadas, llamadas sucres. Una vez elaborado el espacio de tierra, los indígenas tenían el trabajo de cuidar la semilla de factores ambientales y regarlas habitualmente.

Ahora, es importante señalar que antes de los incas, los indios ya habían desarrollado una tecnología para canalizar las aguas, además de haber establecido una política de conservación del agua canalizada, es decir, los indios controlaban mediante severos



reglamentos el mantenimiento y cuidado de esta. Cada indio estaba obligado a beneficiar a la comunidad de agua cada cierto tiempo y en un momento fijado, en caso de no hacerlo era castigado.

Con respecto a la repartición del suelo, el territorio de cada comunidad estaba dividido en tres partes: la primera estaba atribuida al sol, la segunda al inca y la tercera a la comunidad misma, dice Baudin (pág. 147). Actualmente dicho sistema es considerado como una desigualdad, pese a que el inca otorgaba una tercera parte de tierra a la comunidad, pues son se puede decir con exactitud si dicha porción era mayor o menor a las atribuidas al inca y al sol.

Dentro del sistema incaico para la repartición del suelo, el autor ya indicado, dice que existía una categoría llamada *tupu*, que era una extensión destinada a un hombre con familia. El tupu era entregado al hombre cuando contraía matrimonio, otra medida de tupu por cada hijo varón, uno por cada servidor y medio por hija. Una medida de tupu es una medida de tierra que puede sembrarse con maíz.

Con respecto al reparto de ganado el mismo autor dice que el sistema es similar al anterior. El número de ganado es dividido en tres partes: inca, sol y comunidad. Cada jefe de familia recibía una pareja de llamas con el fin de criarlas, pero no de matarlas. Además, los indios se dedicaban al pastoreo de ovejos.

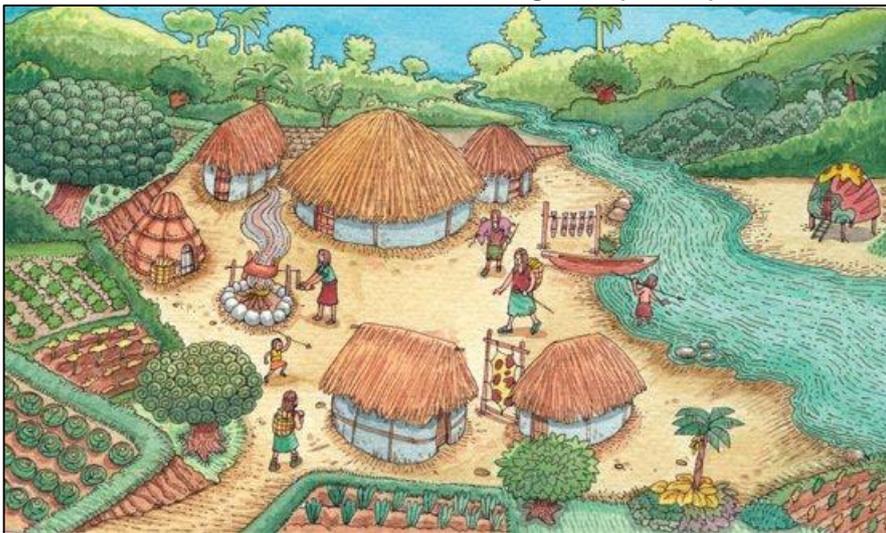
Por otra parte, los cultivos se los ordenaba de la siguiente manera: tierras del sol, del inca y de la comunidad. Además existían modos de cultivar. Baudin (1953) dice que una de las principales técnicas utilizadas se la hacía con la raja de arado. Esta es un instrumento hecho de madera que contiene dos palos que forman una cruz. El labrador la utiliza de la siguiente manera: pone su pie sobre dichos palos para hundirla en el suelo. Otra técnica era mediante el uso de la laya, un material de metal utilizado por la mujer para seguirle al labrador que surca la tierra, con el fin de extraer los guijarros y terrones de la tierra. Otra técnica consistía en el uso de la tacla. Con este instrumento los indígenas habrían camellones u hoyos profundos en la tierra, no solo surcos.

Los indígenas también utilizaban sus manos para hacer trabajos de aparcadura de las patas, escarda de los campos sembrados, como una especie de azadón. Solo los

hombres de 25 a 50 años eran obligados a realizar trabajos agrícolas, los hijos pequeños estaban en la obligación de proteger las semillas cuando ya estaban cultivadas, y espantar a los pájaros. Para proteger los campos de los animales salvajes, los indígenas solían construir muros de quinua al rededor del campo, con el fin de evitar que las heladas quemen plantas y hojas secas.

Así mismo, los indígenas no ignoraban el uso de abono, pues los desechos humanos y estiércol de ganado vacuno servían para fecundar el suelo, además del guano de ave que introdujeron los incas. Otro abono que se utilizaba en este periodo era el pescado en la zona costera. Se cultivaba haciendo excavaciones profundas hasta encontrar una capa de humedad y se levantan muros de ladrillos, mientras se surca la tierra para enterrar las semillas.

Ilustración 1 Sociedad agraria prehispánica



<http://ecuadorprehispanico.blogspot.com/2011/01/la-cultura-valdivia.html>

2.2. La sociedad agraria en la época de la Colonia española

La colonia se asienta, definitivamente, en tierras americanas luego de la conquista europea. Ayala (2008) menciona que la fuerza militar utilizada en la conquista no duró mucho, pues las sociedades aborígenes se sometieron al dominio con algo de facilidad, sin embargo, se asentó una época colonial bastante extensa, que duró casi tres siglos.

Durante el siglo XVI, luego de que se consolidó el control hispánico sobre el istmo de Panamá, los conquistadores recibieron novedades sobre la riqueza de un país al sur



del continente. En seguida se armó una tripulación de conquistadores y colonizadores comandada por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Ambos conquistadores recibieron el apoyo de varios grupos de indígenas descontentos con el Imperio Inca, al fin triunfó el orden español.

Por otra parte, el autor ya mencionado considera que, la conquista española no se pudo haber dado sino existía aquel sistema de descomposición intersocial por el que pasaba el Imperio Inca, es decir, existió una crisis económica, política y social en el Tahuantinsuyo antes de la llegada española, por lo que el autor señala que la conquista no se dio por fuerza, superioridad o inteligencia de los españoles.

La conquista supera algunos periodos, el primero está determinado por el aporte indígena que se utilizó para trabajar las tierras, que eran de gran interés para los españoles, luego, con algo de fortuna y experiencia, los colonizadores despojaron a los indígenas de las tierras. Durante 1530 el territorio fue transformándose a una metrópolis occidental, consumiendo la gran parte de los pueblos aborígenes.

Ahora bien, sea indicado que algunos pueblos indígenas fueron despojados, puesto que se mantuvo la conservación del grupo indígena de la Audiencia de Quito debido a la riqueza de su desarrollo agrícola.

El segundo periodo de colonización, Ayala (2008) indica que existían otros horizontes de interés sobre la Audiencia de Quito. Este periodo se extiende hacia finales del siglo XVI y centra su interés en la explotación de metales preciosos, permitiendo que la Audiencia de Quito abastezca con alimentos para los indígenas que obraban en las mitas.

Así mismo, el autor dice que las mitas eran un sistema de orden incaico que se mantuvo en la colonia. Las mitas consistían en que en un determinado tiempo de trabajo obligatorio que los indígenas varones tenían que llevar a cabo. Aunque el trabajo era forzado, era retribuido con salario, garantizando al Estado a cobrar tributo por parte de los indígenas.

Los mitayos se caracterizaban por su trabajo en textil y agricultura, trabajos que recibían el nombre de obrajes, representados, generalmente, por la zona andina. Los indígenas aprendieron ciertas técnicas agrícolas, indica el autor, por ejemplo el cultivo



de plantas y la domesticación de ganado vacuno, que distribuía de grandes beneficios alimentarios para la comunidad.

Por otra parte, es importante señalar el periodo de crisis por el que pasaba la colonia española con respecto al sector agrícola y también económico y social, pues, la última década del siglo XVII fue de sequía, ocasionada por un terremoto que afectó a Latacunga en 1692 y que se repitió en 1698. Esto causó grandes daños a la ciudad y a la provincia en general. Es por esto que se empieza a percibir una crisis económica que agravaría el siguiente siglo.

Sin embargo, la producción se mantenía muy bien, puesto que los obrajes se seguían manteniendo, además, en Guayaquil se desarrollaba, notablemente, la pesca, es el periodo que más barcos se fabricaban para este fin.

Durante la primera década del siglo XVIII la economía en España se veía afectada por la crisis ocurrida en América Latina, pues, los desastres naturales, la desestabilización política, económica y social conllevaban a una serie de conflictos en la Corona. A esto se suman las enfermedades y pestes que acabaron con una gran parte de la población productora, la indígena.

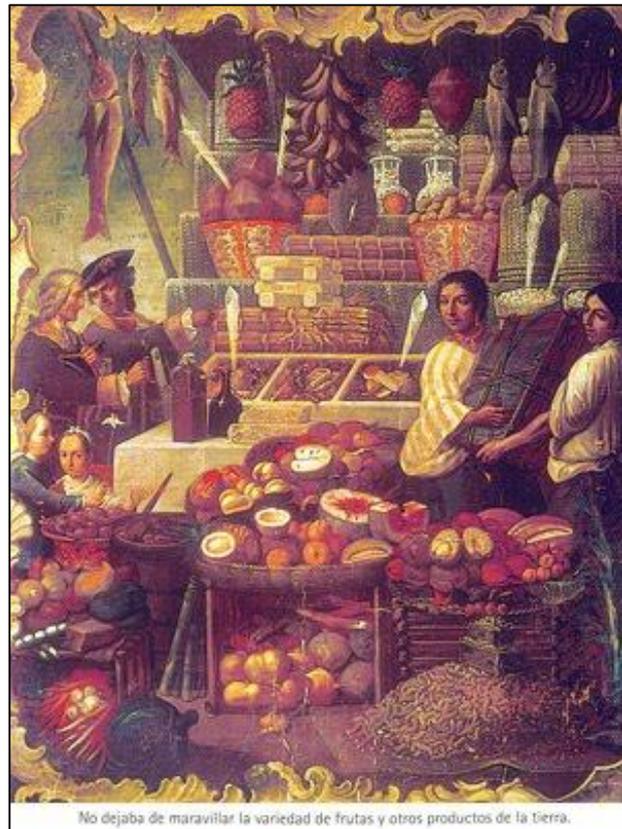
En este periodo de crisis, más conocido como “crisis de 1700” el autor indica que la industria textil y la agricultura tomaron vida, pues, las minas ya no eran el mayor centro económico y de producción por lo que, estos sectores tomaron el mando de la economía nacional.

De esta manera se asentó el proceso de consolidación del latifundio como eje de todo el sistema económico, que se pudo dar en gran medida gracias a la explotación laboral de los grupos indígenas. De esta manera, se notó el desarrollo de las haciendas, las que permitían la integración de una gran parte de trabajadores. A este modo de producción se sumó el concertaje, que era una forma disimulada de obligar al indio a trabajar el latifundio.

A mediados del siglo, el latifundio se había desarrollado, notablemente, en la zona andina de la Audiencia de Quito, permitiendo que el obraje se sumara a esta forma de economía, ya que se destacó por su aspecto importante de la exportación de los productos. En la Costa, en este periodo, se dio, fuertemente, la producción y

exportación de cacao. De este modo, el territorio empieza con un nuevo modelo de inserción en el mercado mundial, mientras la distinción regional iba percibiéndose, pues la población de la Costa comenzó a ser más significativo que el de la Sierra.

Ilustración 2 Sociedad agraria en la época colonial



Fuente: <https://christianbac.wordpress.com/category/uncategorized/>

2.3. Sociedad agraria en la época republicana

La decadencia del imperio español permitió dar fin a la época colonial, dando paso a la independencia y etapa colombiana. Los aspectos ya señalados como desastres naturales, conflictos económicos, políticos y sociales, es decir, todos los generados en “la crisis de 1700” permitieron el aprovechamiento de los nuevos soberanos, los protagonistas de la Independencia.

Ayala (2008), continúa con el análisis de este periodo indicando que estos nuevos personajes se convirtieron en los nuevos latifundistas, a los que se sumaron pequeños grupos de la clase media de la colonia. Los productores urbanos como artesanos y



comerciantes se resistieron al proceso, solo se llegaron a consolidar en estadios posteriores a la luchas de independencia. Sin embargo, las luchas fueron apoyadas por los grupos indígenas y la población negra, ya que de esta forma sentían su verdadera y próxima integración a la sociedad.

Durante la Revolución Quiteña en 1808 a 1812, los protagonistas de la independencia se convirtieron en los latifundistas, por lo que eliminaron gran parte de la estructura española en las tierras, y aceptaron las tradiciones indígenas. De esta manera, eliminaron las cuantiosas deudas que se mantuvieron para la manutención de la Corona.

Luego de la campaña definitiva en 1822, Ecuador se suma a la Gran Colombia propuesta por Simón Bolívar y San Martín. Sin embargo, en 1829 Ecuador se separa de la Gran Colombia, precedido por Perú y Venezuela.

El 13 de mayo de 1883, se resolvió consolidar un Estado Libre e Independiente, con los pueblos que comprendían el Distrito Sur: Quito, Guayaquil y Cuenca, y los que querían incorporarse. De este modo se consolidó el actual país, precedido cada zona con un representante, tanto por su desarrollo económico como social.

De esta forma, la Costa, representada por Guayaquil, experimentó un acelerado crecimiento del latifundio y el desarrollo de la exportación, pero sufrió una declinación en el sector agrícola.

Sin embargo, la explotación a la población indígena y negra se seguía manteniendo notablemente, estos estaban sujetos a la hacienda por medio del concertaje, así como las relaciones de corte precapitalista precaria. En las ciudades, generalmente serranas, vivían grupos de pequeños artesanos y comerciantes, clérigos y propietarios rurales.

Ayala (2008) dice que el periodo republicano también se deriva en algunas etapas. La primera está caracterizado por el proyecto nacional criollo, en donde se asentaba la sociedad y el poder. En este periodo se fundó el Estado Republicano con el mandato de Juan José Flores, seguido de Vicente Rocafuerte. Tres décadas después se consolida uno de los gobiernos más significativos para la historia republicana del Ecuador, el gobierno de Gabriel García Moreno.



Este gobierno permitió el establecimiento de gran parte de la reforma constitucional, además de un sinnúmero de obras estatales. Pero, también se desarrolló un sistema de represión, uno de los más duros que se hayan reportado en la historia de la república. Durante la última etapa del gobierno de García Moreno el país experimentó un acelerado crecimiento económico, esto debido a la producción y exportación de cacao.

El sistema de producción funcionaba a base del trabajo asalariado de grupo de jornaleros y redentores, jefes de familia campesinas que cultivaban el cacao en las haciendas de los latifundistas y pagaban sus cosechas a favor de una deuda. La mano de obra barata permitía el crecimiento, no solo de los cultivos, sino de la producción. De esta manera, incrementó la riqueza de los hacendados, que generalmente, se convirtieron en los banqueros más influyentes de Guayaquil. Este periodo declinó con la Revolución Liberal.

El segundo periodo republicano, como ya se mencionó, se dio en 1895 hasta 1912 con la Revolución Liberal. Con el crecimiento de la exportación cacaotera, se produjeron procesos de acumulación muy significativos, los mismos que dejaron de destinarse a un solo sector y ciudad, sino que se distribuyeron para algunos productores rurales.

Ayala (2008) llama a este segundo periodo como Proyecto Nacional Mestizo, que se llevó a cabo luego de la revolución de 1845, en donde se estableció el inicio del verdadero estado nacional. De igual manera, se estableció un proyecto ideológico político más sustentado en la historia, es decir, el estado pasó a tomar parte de muchos sectores que se encontraban en manos de la iglesia.

Durante esta primera parte del Estado Liberal, se dieron fuerte cambios en el modelo social del país, se produjeron reformas a la Constitución e implementación de Derechos Civiles. Sin embargo, para finalizar este periodo, se ocasionaron algunas crisis. Con el descontento por el fin de Unión Soviética e ideologías de izquierda y liberales, el país mantuvo una fuerte crisis paradigmática. Por otra parte, se desarrollaron otros cultivos, como café y banano, por lo que el cacao pasó a un segundo plano, marcando una pequeña, pero fuerte crisis económica.



De esta manera la Sierra tomó riendas en ocupar el poder del latifundio. Para este entonces, Ecuador pasó a ser gobernado por uno de los líderes más influyentes del poder popular, Velasco Ibarra. Pero, el primer periodo de este personaje cayó repentinamente por su intento dictatorial. Esta fue la mejor oportunidad que tuvo el ejército militar para tomar el mando del país, sin embargo, luego de algunos gobiernos militares, Velasco Ibarra volvió por segunda vez al país.

Con la llamada Gloriosa, por el nuevo triunfo del poder popular, se consolidaron varias organizaciones populares como la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Casa de la Cultura. Esta segunda organización estuvo manejada por un grupo de derechistas que condujeron al declive, nuevamente, del gobierno Velasquista. Para este periodo tomó mando Mariano Suárez Veintimilla, reemplazado, rápidamente, por Carlos Julio Arosemena Tola.

Durante este gobierno, y todo el periodo de 1948 a 1960, un nuevo producto prometía fundar bases económicas en el país, el banano. El crecimiento robusteció el crecimiento de grupos relacionados al *boom* bananero, así como al servicio público y el comercio. De esta manera, la Costa empezó a poblarse más que otras regiones. Nuevamente, los conservadores tomaban parte del control del Estado.

Este gobierno se vio derrotado por un nuevo partido socialista, comandado por Galo Plaza. En este gobierno se intentó un periodo de modernización influido por los Estados Unidos que se consolidó en la postguerra. Las clases populares no vieron ventajosa esta situación, por lo que Velasco Ibarra triunfa por tercera vez en la urnas de 1952.

Este gobierno velasquista vivió fuertes cambios sociales y culturales, pues, muchos intelectuales de la época llevaron a cabo obras artísticas, en donde se destacaba el periodo popular del país. Así por ejemplo, obras como *A la costa*, y obras de la llamada *Generación Decapitada*, en donde se plantea la ideología liberal, social e indigenista de la literatura de mitad del siglo. Con esta tendencia también se destacan autores como Kingman y Guayasamín.

El tercer periodo republicano, Ayala (2008) lo llama Proyecto Nacional de la Diversidad, el mismo que se ve caracterizado por algunas etapas. El reformismo,



encaminado por el *boom* bananero, sufrió un fuerte declive por la producción de un nuevo producto, el petróleo. La sociedad moderna demandaba fuertes cambios, permitiendo la acelerada transformación de la realidad ecuatoriana, una sociedad agraria a industrializada.

Para esto, Latinoamérica, incluido Ecuador, intentó consolidarse como propuesta de alternativa a la modernidad con el “Proyecto Andino” de 1969, que más adelante pasó a llamarse Comunidad Andina, CAN. Sin embargo, el sector agrario se veía amenazado por el desarrollo industrial y el capitalismo. Además de los fuertes cambios ocurridos tras la Revolución Cubana.

En las elecciones de 1960, Velasco Ibarra se consolida, nuevamente, como presidente constitucional del Ecuador. Sin embargo, un año más tarde fue sustituido por su Vicepresidente, Carlos Julio Arosemena Monroy. Durante dos años consecutivos, Arosemena intentaba afrontar la campaña norteamericana anticomunista, pese a la resistencia, el poder fue tomado por la Junta Militar de Gobierno, que llevó a cabo la tónica impuesta por Estados Unidos. En este periodo se consolida la Ley de Reforma Agraria, destinada a modificar las relaciones precapitalistas del agro, que pese a estar manejada por una tendencia de derecha, logró establecerse como un proyecto reformista.

Luego de tres años de poder militar, Otto Arosemena Gómez fue escogido como primer mandante de la república. Este gobierno estaba marcado por fuertes tintes de derecha tradicional y oligarca, que ponía como privilegio a la banca y la burguesía, como resultado a esto, Velasco volvió al poder en 1968. Pese a los últimos intentos de reconstitucionalizar al país, Velasco Ibarra fue derrotado por las fuerzas militares en 1972.

El Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas, presidido por Guillermo Rodríguez Lara, entró al poder en el periodo de mayor expansión económica registrada. La exportación petrolera nunca antes había sido manejada, por lo que se sitúa en un periodo histórico de la república. Como triste respuesta a esta situación, el sector agrario se vio afectado, como nunca antes en la historia de la república, pues pasó a segundo plano y no fue atendido.



De esta manera, Ayala (2008) indica que el aspecto económico y social nunca fue tan significativo como en este periodo. Pero, en 1976 Guillermo Lara fue sustituido por un Consejo Supremo de Gobierno, que participaba de la misma ideología política, pero limitando las tendencias progresistas y llevando a cabo actos de represión de los trabajadores. Este mismo Consejo generó la famosa deuda externa, aquejando posteriormente al país.

Al cabo de una década de dictadura militar, en 1978 triunfa el binomio democrático popular de Jaime Roldós y Oswaldo Hurtado. Es en este periodo la modernización se había acelerado y el capitalismo marcaba grandes logros en el sistema económico, además de la influencia y dependencia internacional que padecía el país. La Costa sobrepasaba la población en el país, era la región más habitada debido a la industria existente en esta zona. De igual manera, surgieron nuevos partidos políticos sustentados en el socialismo, como por ejemplo ID: Izquierda Democrática y DP: Democracia Popular.

Sin embargo, el gobierno de Roldós, que empezó con fundamentos progresistas, no se pudo llevar a cabo con la propuesta de Plan de Desarrollo, ya que su cuerpo de gobierno era muy heterogéneo, generando conflictos internos que desencadenaban en conflictos sociales a causa de un régimen que amenazaba con establecerse, el neoliberalismo.

Roldós falleció en 1981, tomando el mando su binomio Hurtado. El nuevo gobernante sí pudo llevar a cabo con las propuestas de gobierno, consolidándolas y haciéndolas sostenibles, sin embargo, un año más tarde las exportaciones bajaron y se elevó el gasto público. Para resolver la situación el gobierno ejecutó una serie de programas educativos, agropecuarios, electrificación y alfabetización, pero los llevabas a cabo con medios que afectaron, directamente, a todos, con fondos del Fondo Monetario Internacional, FMI. Además, intentó arreglar la deuda externa con escasos fondos que sostenían al país. Como respuesta a estas acciones, el Frente de Reconstrucción Nacional, FUT, hacía tambalear al régimen, quien nunca cambió de política.

En las elecciones de 1984 ganó el Frente de Reconstrucción Nacional, comandada por León Febres Cordero, en donde se aplicaron medidas de enfoque neoliberal, beneficiando a los banqueros y exportadores, reactivando así la exportación. Los



costos reales del crudo elevaron la situación de vida, pues superaban los ingresos. En marzo de 1987 un terremoto dañó el oleoducto y se suspendió, temporalmente, la exportación petrolera. Por otro lado, el sector agrario pudo haber abastecido la crisis económica, pero dicho fenómeno natural también afectó al sector, con la llegada de plagas y enfermedades, muchos agricultores y ganaderos se vieron perjudicados.

El gobierno de Febres Cordero afrontó denuncias por parte de la oposición por corrupción gubernamental y violación a los derechos humanos. A base de actos anticonstitucionales, el gobierno logró reprimir las protestas, permitiéndole terminar con su periodo de gobierno. Así pues, en 1986 la ID triunfa en las urnas y Rodrigo Borja toma mando en el país.

El nuevo gobierno se enfrentó a grandes conflictos sociales y económicos. El pago a la deuda externa permitió que los impuestos arancelarios subieran, desorbitadamente, y aunque ejecutó programas comunitarios, en 1990 se produjo el levantamiento indígena más radical de la época republicana. El gobierno tuvo que entregar tierras a la Amazonía, pero se paralizó la Reforma Agraria en la Sierra y en la Costa. Otro problema crítico al que se enfrentó fue el primer tratado de paz con Perú, por asuntos limítrofes.

En 1992, Sixto Durán Ballén llegó al gobierno e intentó eliminar los subsidios y elevar los precios del crudo a niveles internacionales, además del intento de paz con Perú. Este gobierno estaba influido por tendencias modernas y capitalistas, afectando directamente al sistema social del país. De esta forma, se puede decir que una vez más el sector agrario estaba desatendido por el gobierno, pues era muy difícil confrontar a gobiernos con tendencias capitalistas.

En 1998 Jamil Mahuad gana las elecciones, aunque intentó ser diferente al gobierno anterior, también cayó en la modernización, dejando de lado los recursos naturales y concentrándose en el valor del crudo y los conflictos con Perú. En este periodo se da un fuerte cambio económico y social, ya que el cambio monetario estableció nuevos rubros y valores de vida. Mahuad fue destituido en el año 2000, sustituido por su binomio Gustavo Noboa. El nuevo sustituto no presentó muchos cambios al mandato, por lo que dos años más tarde Lucio Gutiérrez ganó las elecciones. Desde un principio, el gobierno estaba influido por la tendencia norteamericana de Bush, dejando



nuevamente a un lado los recursos naturales, por lo tanto al sector agropecuario. El gobierno de Gutiérrez se enfrentó a grandes conflictos con el Congreso Nacional y movimientos sociales de Quito, por lo que en el año 2005 fue destituido y reemplazado por su binomio Alfredo Palacio.

Palacio llevó a cabo un mando muy débil, sin embargo ejecutó un buen trabajo petrolero, y aunque pudo manejar una sustentabilidad económica, dejó una vez más de lado al sector agrícola y a los recursos naturales. En las elecciones de 2006 triunfó Rafael Correa, un candidato que, desde un principio, prometió eliminar las tendencias neoliberales y reformas radicales.

2.4. La sociedad agraria en el siglo XX

Este apartado será un recuento de todo lo que se ha analizado anteriormente. Pues, el siglo XX está marcado por la mitad de los gobiernos ya expuestos. Con esta aclaración, se podrá entender de una mejor manera al que se tratará ahora en adelante. En cuanto a la sociedad agraria del siglo XX, el Cepal (1954) señala que la producción agrícola crecía a un ritmo inferior a la población, problema general en muchos países en ese periodo. Este fenómeno producía un déficit que era compensado con la importación de productos de consumo. Sin embargo, en este siglo se dio una producción superávit que orientó a la exportación de algunos productos.

Para hacer un análisis de la sociedad agraria del siglo XX, es importante recurrir al desarrollo generado en las diferentes regiones del país. Paz y Miño (2011) dice que a partir de la segunda mitad del siglo XIX y una cierta parte del siglo XX se produjo el auge de exportación cacaotera en el Ecuador. Esto permitió que la región costera se convierta en el sector agroexportador de dominio del país. Entonces, se produjo un ligero indicio de manufacturación e industria, que marcó diferencia entre las regiones Sierra y Costa.

Pineo, editado por Maiguashca (2011) señala que Guayaquil, específicamente, en este periodo alcanzó un desarrollo social y económico que atraía a habitantes de otras regiones como migración territorial, consistía en que indígenas de la Sierra servían como mano de obra en las grandes haciendas cacaoteras de la Costa.



Por su parte Paz y Miño (2011) manifiesta que la forma de trabajo en la costa se veía enfocada hacia el *peonaje* y la *redención*, que consistía en saldar las deudas y asalar al obrero, motivo por lo que muchos indígenas migraron a la costa.

Con respecto al mayor a los dos *boom* de inicios del siglo XX, el autor ya señalado, dice que la producción de cacao y banano creció de forma significativa que superó el 1 millón de quintales por año. De esta manera, Ecuador se convirtió en el exportador de cacao número uno en el mundo. En el caso interno, la exportación de cacao generó el mayor ingreso por exportación, financiando el presupuesto estatal. Además, gracias a la exportación de cacao, la industria chocolatera en Estados Unidos, Alemania y Suecia se expandió.

Junto al auge cacaotero, promotores extranjeros y locales se dedicaron a producir el cacao y extendieron sus cultivos, desplazando a los terratenientes y pequeños y medianos productores. A corto tiempo la producción de cacao estaba reducida a un grupo de 20 familias que controlaban más del 70% de las tierras productivas y controlaban la propiedad. Estas familias fueron conocidas como los “gran cacao” y entre ellas se encuentran: Aspiazu, Puga, Seminario, Caamaño, Morla, Durán-Ballén, Burgos, Mandinyá y Sotomayor, señala el autor.

Por su parte Carrillo (2013) considera que como efecto al crecimiento económico de la región Costa el capitalismo penetró al campo, en otras palabras, las haciendas productoras se fueron transformando en empresas agrícolas, modificando toda la estructura productora: trabajadores precaristas a trabajadores asalariados. Por lo tanto, el autor rescata que la reforma agraria había concluido y que se debía referir a ella como fomento agropecuario.

Para la década de los 60 y 70, dicho autor dice que se produjo una ideología llamada “revolución verde” que estaba muy relacionada al programa geopolítico norteamericano, es decir, se utilizaba tecnología agrónoma similar a la norteamericana, como una vía hacia la modernización rural, con la gran ventaja de que se evitarían revoluciones sociales y tendencias comunistas.

Sin embargo, Paz y Miño (2011) dice que tanto la región Costa como la Sierra habían sido diferenciales para la economía y desarrollo social del país en este periodo. Pues,



en la zona andina predominaba el *husipungo* como un sistema de trabajo precapitalista, es decir, familias campesinas trabajaban en las haciendas a cambio de una parcela de tierra. Los miembros de las familias campesinas desempeñaban roles agrícolas como pastoreo, riego y cultivo y servicios domésticos en las haciendas, generalmente pagados con exiguo jornal. También se practicaba el *arrimazgo* que consistía en optar por días libres de trabajo sin aceptar parcelas.

Así mismo, el autor menciona que los indígenas se veían en la necesidad de acudir al hacendado o patrón para pedir favores económicos, por lo que se endeudaban y como cambio debían trabajar con más horas de trabajo, cargando así daños y perjuicios.

Palomeque, editada por Maiguashca (2011, pág. 69), considera importante analizar las ciudades de la región Sierra en el periodo de exportaciones cacaoteras. Para explicar la importancia de la sierra en este periodo, la autora destaca la importancia de la mano de obra de los indígenas, además de productos alimenticios distribuidos por la zona andina. Entre las provincias que más se destacan por su aporte están Pichincha, Azuay y Cañar.

En el caso de la sierra norte la ciudad dominante fue Quito, seguida por Latacunga y Ambato. En estas ciudades existían propiedades, o mejor dicho empresas privadas de familias que mantenían grandes posesiones financieras, la autora destaca a algunas: Ascásubi, Guarderas, Gangotena, Gómez de la Torre, Fernández Salvador, Montúfar, Aguirre entre otras. Estas familias tenían propiedades en esta zona del país, sin embargo residían en el extranjero.

Con el auge cacaotero los terratenientes de la sierra decidieron regresar al país para manejar un sistema administrativo que prometía ser confortable. Sin embargo, con el miedo a la fuga de la mano de obra indígena, los hacendados intentaban endurecer las relaciones serviles, buscando incrementar sus beneficios en ese periodo crítico para la sierra. Pese a estos intentos, los hacendados no contaban con respaldo político, ya que un tiempo antes fue abolida la explotación laboral y se dieron fuertes levantamientos indígenas. A manera de reparo, los hacendados empiezan a optar por la industria agroalimentaria: leche, molinos, cervecería, incluido el auge textil.



El siglo XX estuvo marcado por algunas reformas agrarias. Carrillo (2013) indica que la primera hace referencia a todo lo que se ha explicado anteriormente, la reforma verde, en donde se intentaba imitar el sistema agrario de Estados Unidos. La segunda reforma ocurrió en 1973, por la junta militar predominada por Guillermo Rodríguez Lara, esta reforma consistía en llevar un proceso planificado de la estructura agraria desde sus aspectos, económico, cultural, social y político. Además, toma como interés los insumos tecnológicos, crédito, educación, salud, etc. cuyos objetivos debían ir enfocados a la transformación de las condiciones de vida de los campesinos y la redistribución del ingreso agrícola. Las dos primeras reformas estaban dirigidas al marco geopolítico dispuesto. Estas reformas tuvieron su declive con el *boom* petrolero.

Sin embargo, el mismo autor dice que la reforma posterior surgida en la década de los 80 debía regirse a la sublimación progresiva de la agricultura tradicional al capitalismo agrario. Pues, con la caída del crudo y la deuda externa, la agricultura había tomado protagonismo, nuevamente, en la economía del país. Así pues sucedió que en Azuay, la producción de hortalizas y cereales había crecido, notablemente, a diferencia de las décadas pasadas. Incluso, se ampliaron las hectáreas dedicadas a la producción de caña de azúcar, frutas, cacao y café.

Pero, esta reforma también empezó a decaer luego del Fenómeno del Niño surgido en 1982-1983. La costa sufrió los daños más grandes en relación a otras regiones del país, por ende, la producción de cacao se vio afectada y sufrió daños imponderables. Esto se manifestó con la pérdida de exportación y aumento de déficit fiscal e inflación, afectando el bienestar de la sociedad. Por otra parte, cultivos de banano y café también se perdieron en cantidad, además de que muchos animales se ahogaron o contrajeron infecciones y pestes. A raíz de esta situación, muchos campesinos abandonaron la agricultura y se dedicaron a la minería, manifiesta Carrillo (2013).

A partir de la década de los 90 se establece una reforma a favor del trabajo del campesino. En esta se estableció la acreditación del bono solidario al campesino, además de las manifestaciones y reivindicaciones sobre los derechos de los indígenas y grupos vulnerables. De igual manera, el país recibió el apoyo de organizaciones mundiales a favor de la agricultura y la ecología. En esta década surge la agricultura



agroecológica, o más conocida como agricultura sostenible o ecológica, que prometía mejorar las estrategias del desarrollo rural.

Durante la primera década del siglo XXI se mantuvo aún la tendencia de la agricultura sostenible, es decir, la producción orgánica estaba liderada por frutas como banano, cacao, café y palma africana. El autor ya mencionado indica que el banano aún representaba el producto de mayor exportación en la primera década del 2000, pues, se certificaron nuevas tierras agrícolas, por lo que el banano triplicó sus exportaciones al mercado europeo y norteamericano.

El mismo autor dice que pese a que la crisis de 1999 ocasionó una gran fuga de mano de obra, los pequeños agricultores fueron los que permitieron el desarrollo en situaciones desafortunadas para el país. De esta forma surgieron las cooperativas agrícolas, las que incrementaban las exportaciones de una manera representativa para los pequeños productores. Por otra parte, estas cooperativas impulsaron diferentes programas sociales, en donde la beneficiaria directa era la comunidad.

Como forma de motivar el desarrollo agropecuario, el gobierno ecuatoriano de 2007 reiteró en el Código de Trabajo en relación a salarios, fondos de reserva, transparencia en los contratos, y la difusión de información sobre la relación contractual del empleador y el empleado, pues, pese a que dicho código estaba vigente hace algún tiempo no se lo aplicaba a la práctica laboral.

Otra dificultad que se presentaba fue la propiedad en forma de patrimonios agroindustriales que, según el Censo Agropecuario 2001, citado por Carrillo (2013, pág. 207) estaban dominados por tres grupos: Grupo Noboa, Grupo Quirola y Grupo Wong.

2.5. Sociedad agraria después de la Constitución del 2008

Con su triunfo en las elecciones del 2006, Rafael Correa se dio a conocer como un candidato que prometía combatir con las fuerza neoliberales y radicales que aquejaban al país. En seguida de asumir el mando, convocó a Consulta Popular que resolvió a una convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, reemplazando al antiguo Congreso Nacional. Ayala (2008) dice que debido a una amplia aceptación



y mayoría en la Asamblea, se reunió en Montecristi y emitió una nueva Constitución, aprobada mediante Consulta Popular en 2008.

Quintero (2008) indica que, aunque la Constitución del 2008 abarca una serie de aspectos sociales, la producción agraria es un asunto de interés para la actual reforma constitucional del país. Uno de los aspectos rescatados es el Código del Trabajo, pues, en esta se establecieron derechos para los empleados, tanto de zona urbana como rural.

Si bien es cierto que la actual Constitución parte del enfoque de la Pachamama o Buen Vivir, por lo que promulga la sostenibilidad, derecho de la Naturaleza y la interacción armónica entre sociedad, cultura y naturaleza. Ahora, muchas partes de la actual Carta Magna conllevan a mejorar la calidad de vida de la sociedad, por lo que, el autor señala, parte de la promoción de la diversidad en todos los ámbitos sociales. También, se fundamenta en un nuevo modelo de desarrollo económico enfocado en: justicia, democracia, producción, solidaridad y sostenibilidad. Para esto, la Constitución promueve la importancia y necesidad del Código de Trabajo, ya que, de esta forma se distribuyen, igualitariamente, los beneficios del desarrollo, los medios de producción, generación del trabajo digno y estable, establecimiento de un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo en armonía con la naturaleza.

El Iniap (2010) rescata que el sector agro es y seguirá siendo el sector más importante para la economía nacional, pues se mantiene, fuertemente, encadenado a otros sectores, además de su aporte al Producto Interno Bruto (20.74%). Pues bien, este instituto señala que el sector agropecuario no solo contribuye con la balanza exportadora, sino que permite mejorar la calidad y seguridad alimentaria del país, por lo que contribuye con el desarrollo de la misma comunidad.

Sin embargo, el instituto considera que la agricultura ecuatoriana ha tenido una serie de inconvenientes que afectan su desarrollo, entre los que destaca son: esquemas productivos, agregación de valor a los principales rubros de los productos, desarrollo de conocimiento sobre nuevas especies animales o vegetales, todo esto encaminado al ajuste de normas y reglamentos de mercados mundiales, llegando a considerar cada análisis como necesario para la producción.



De igual manera, señala que los problemas más extremos son: globalización económica, pobreza rural, contaminación, pérdida de recursos naturales como agua, suelo o biodiversidad. Además, según estudios, Ecuador es un país que exhibe bajos rendimientos agropecuarios, seguidos del poco control de plagas y enfermedades, presenta altas pérdidas en postcosecha, baja calidad de los productos y altos valores a los mismos. Esto dificulta la competencia del agro ecuatoriano con el resto de países vecinos, como Perú o Colombia, que muchas veces le lleva la delantera.

Brassel et al. (2008) Manifiestan que la distribución del agua es injusta para el sector agropecuario, pues esto se evidencia en lugares como Santa Elena o Borbones, en donde muchos proyectos benefician a empresas privadas, por lo que se requiere de una política de distribución de agua. Es decir, la distribución de agua está a favor de la agroindustria, que sin duda contribuye al desarrollo económico, pero no permite un desarrollo social y equitativo de la distribución de los recursos.

En cuanto a la productividad para beneficio propio, esta es una tabla diseñada para especificar sobre este asunto:

Tabla 1 Productividad para beneficio propio

1. Impulsar transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.
2. Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.
3. Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.
4. Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.
5. Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable.



6. Asegurar el desarrollo de la investigación científica y de la innovación tecnológica apropiada para garantizar la soberanía alimentaria.
7. Asegurar el desarrollo de la investigación científica y de la innovación tecnológica apropiada para garantizar la soberanía alimentaria.
8. Regular bajo normas de bioseguridad el uso y desarrollo de biotecnología, así como su experimentación, uso y comercialización.
9. Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como la de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.
10. Dotar de alimentos a las poblaciones víctimas de desastres naturales o antrópicos que pongan en riesgo el acceso a la alimentación.
11. Prevenir y proteger a la población del consumo de alimentos contaminados o que pongan en riesgo su salud o que la ciencia tenga incertidumbre sobre sus efectos

Fuente: Iniap (2010, pág. 8)

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2012) señala que unos de los logros importantes del Plan de Fomento del Acceso a Tierras de los Productores Familiares en Ecuador han sido los siguientes:

1. **Predios estatales redistribuidos:** En el año 2012, luego de la última reforma constitucional, se redistribuyeron 8.596,47 hectáreas en 25 predios en las siguientes provincias: Guayas, los Ríos, Cotopaxi, Manabí, Pichincha y Cañar, beneficiando a 33 organizaciones campesinas calificadas en el marco de Plan de Tierras.
2. **Programa nacional de innovación tecnológica, participativa y productividad agrícola:** Entrega de semilla registrada y certificada para conformación de núcleo de semilleros en seis rubros priorizados: papa (603 qq) trigo (221 qq) fréjol (154 qq) arroz (156.512 kg) maíz duro (55.326 kg) soya (108.757 kg). Semillas compradas y entregadas en provincia: papa fripapa (221 qq) maíz duro (55.236 kg) soya (108.757 kg). Semillas compradas sin entrega a provincia: papa fripapa (200 qq) fréjol (156 qq) arroz (156.512). Proceso de compra: papa súper chola (400 qq). Suelos: mediante mapas temáticos se



recomendó la fertilización de 13 cultivos. Innovación tecnológica: 35.196 productores con innovación tecnológica y 207.307,04 hectáreas con innovación tecnológica. ERA: 140.784 beneficiarios (pequeños y medianos agricultores). Emprendimientos: 187 emprendimientos a nivel nacional dentro de las ERA. Convenios: Seis convenios entre Pichincha y Argentina.

3. **Proyecto de legalización masiva de la tenencia de la tierra en el territorio ecuatoriano:** Reestructuración del Modelo de Gestión del Proyecto de Legislación Masiva de la Tierra. Se determinó que existía desarticulación de competencias entre los interventores del proceso para la legalización de predios rústicos del estado. Elaboración de 25.906 Providencias de Adjudicación. Titulación de 21.204 Providencias de Adjudicación a nivel nacional. Participación de la Escuela Politécnica del Ejército ESPE y otros establecimientos de educación superior. Cooperación Interinstitucional con el Instituto Geográfico Militar IGM. Cooperación Interinstitucional con el Ministerio del Ambiente. Exoneración de tasas notariales, registrales y servicios catastrales. Suscripción de 30 convenios entre los GAD's y el MAGAP.
4. **Proyecto Reactivación de la Caficultura:** El país cuenta con la instalación de 9 fincas de élite de café robusta y arábigo. Implementación de un macro vivero en Orellana con 450.000 plantas de café robusta. Implementación de un macro vivero en Sucumbíos con 450.000 plantas de café robusta. Con el Gobierno Provincial de Joya de los Sachas se realizó la adquisición de Materia Vegetal para los macro viveros de Orellana y Sucumbíos. Instalación de 11 parcelas demostrativas con un total de 8 hectáreas de café robusta y 2.124 productores capacitados en técnicas y aplicación para café robusta. En Intag-Imbabura se sembró 31,62 hectáreas con las organizaciones AACRI y AROMA DE CAFÉ. En la Dirección Provincial de Galápagos se reactivó un vivero para la germinación de 80.000 plantas de café arábigo. Se organizó una campaña nacional para Control de la Raya. El proyecto propone renovar el parque cafetero arábigo y robusto en un lapso de 10 años, intentando renovar 135.000 hectáreas de café.
5. **Habilitación de tierras para uso agrícola en áreas comunales de la península de Santa Elena en el marco del Proyecto PIDAASSE FASE II:** Fue creado con el propósito de implementar sistemas integrales de producción



agropecuaria con tecnologías modernas y sostenibles en tierras comunales de la Península de Santa Elena y la Provincia de Guayas.

6. **Programa de negocios rurales inclusivos “PRONERI”**: 66 organizaciones iniciaron los procesos de fortalecimiento en su capacidad de gestión y micro empresarial. Se incluyeron 13 asociaciones nuevas. 7.768 pequeños productores atendidos por PRONERI durante el año. 5.722 familias de pequeños productores se articularon a un mercado seguro. 9.170 pequeños productores articulados a mercados alternativos. 680 pequeños productores con acceso a crédito formal. Búsqueda de mercados seguros para los pequeños productores rurales. Fortalecimiento en la gestión micro empresarial de las EMAR's, a través de la orientación de un asesor gerencial. Fortalecimiento socio organizativo de las asociaciones de base que forman parte de los diferentes negocios inclusivos para consolidar la comercialización asociativa y empoderar a los socios como gestores del desarrollo de sus EMAR's. Fomento productivo a través del acceso a riego parcelario, coordinando con los GAD's provinciales que tienen la competencia de riego y con la Subsecretaría de Riego del MAGAP. Crédito a través del Banco Nacional de Fomento y la empresa ancla Agroparaiso, quien actúa como agente de retención de los créditos otorgados por el BNF a los pequeños productores rurales. Gestionar recursos a través de la presentación de proyectos de desarrollo rural y productivo, para mejorar las condiciones de infraestructura productiva y dotar de insumos y herramientas para mejorar los procesos productivos. Se ha beneficiado a 9170 pequeños productores, los cuales se encuentran articulados a mercados alternativos de comercialización asociativa como ferias locales, canastas y tiendas solidarias.
7. **Programa “Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica- SIGTIERRAS”**: Información cartográfica: se llevó a cabo un programa de fotografía aérea y generación de ortofotos, con el fin de viabilizar la generación de ortofotografía de las zonas rurales. Catastro y regulación predial cantonal: se realizó la difusión del Proyecto en las comunidades y capacitando al personal. Nodo Nacional del Proyecto: se adquirió infraestructura tecnológica para almacenar y gestionar información de MAGAP-PRAT para que sea contratada por el SINAT. Soporte a las



instituciones en el uso y gestión de la información: con el fin de asegurar un buen funcionamiento del Programa en las comunidades destinadas.

8. **Proyecto Competitividad Agropecuarias y Desarrollo Rural Sostenible “CADERS”:** Aprobación de proyectos de comunidades agropecuarias: Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Pichincha, Napo, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Santa Elena, Guayas, Los Ríos, Cañar, Morona Santiago, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. Siete proyectos han sido correspondientes a los rubros de maíz, fréjol, arroz, quinua, lácteos y café.
9. **Agroseguro para pequeños y medianos productores y pescadores artesanales del Ecuador:** 9.870 productores beneficiados con pólizas agrícolas y hectáreas aseguradas. Se tiene previsto un Proyecto de Seguro Agrícola Catastrófico.
10. **Programa Nacional de Cárnicos:** 250 botiquines veterinarios. 50 molino/picadoras para Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Galápagos, Loja, Santa Elena, Azuay, Cañar, Tungurahua, Cotopaxi, Morona Santiago, Pastaza, Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Orellana, Napo, Manabí, Pichincha, Chimborazo. Recepción de tractor para la implementación de la Reserva Estratégica de Forraje en Chimborazo. Adquisición de semillas de pasto y plantas nativas para Bolívar. 50 motoguadañas para Carchi, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Galápagos, Loja, Santa Elena, Azuay, Cañar, Tungurahua, Cotopaxi, Morona Santiago, Pastaza, Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Orellana, Napo, Manabí, Pichincha y Chimborazo. Asistencia a productores.
11. **Proyecto “Establecimiento de 20.000 hectáreas de plantaciones forestales para fortalecer áreas de conservación y bosques, proteger megaproyectos de interés nacional, preservar cuencas hidrográficas, abastecer la demanda industrial de madera, y garantizar soberanía alimentaria:** 12.911,80 hectáreas distribuidas para el proyecto de forestación y reforestación, a las que se les dio mantenimiento durante los dos trimestres del año. Se entregará incentivo financiero no reembolsable a los beneficiarios. Con respecto al sector de acuacultura y pesca, el Iniap (2010) da los siguientes resultados:



1. **Estudio de factibilidad y diseño definitivo de muelles artesanales: El Oro, Esmeraldas, Guayas, Manabí y Santa Elena:** Pre-inversión de obras públicas, incluidas muelles municipales, facilidades comunitarias de desembarque, procesamiento, comercialización y equipamiento de dichas facilidades. Fiscalización, asistencia técnica, capacitación y apoyo a la implementación de modelos de gestión.
2. **Proyecto de implementación de nuevos silos de almacenamiento:** Términos de referencia listos para la consultoría y contratación para el proyecto MAGAP. Términos de referencia listos para la consultoría del proyecto “Diseño técnico de las plantas de almacenamiento en los cantones Samborondón, Vínces y Mocache en las provincias de Guayas y los Ríos.

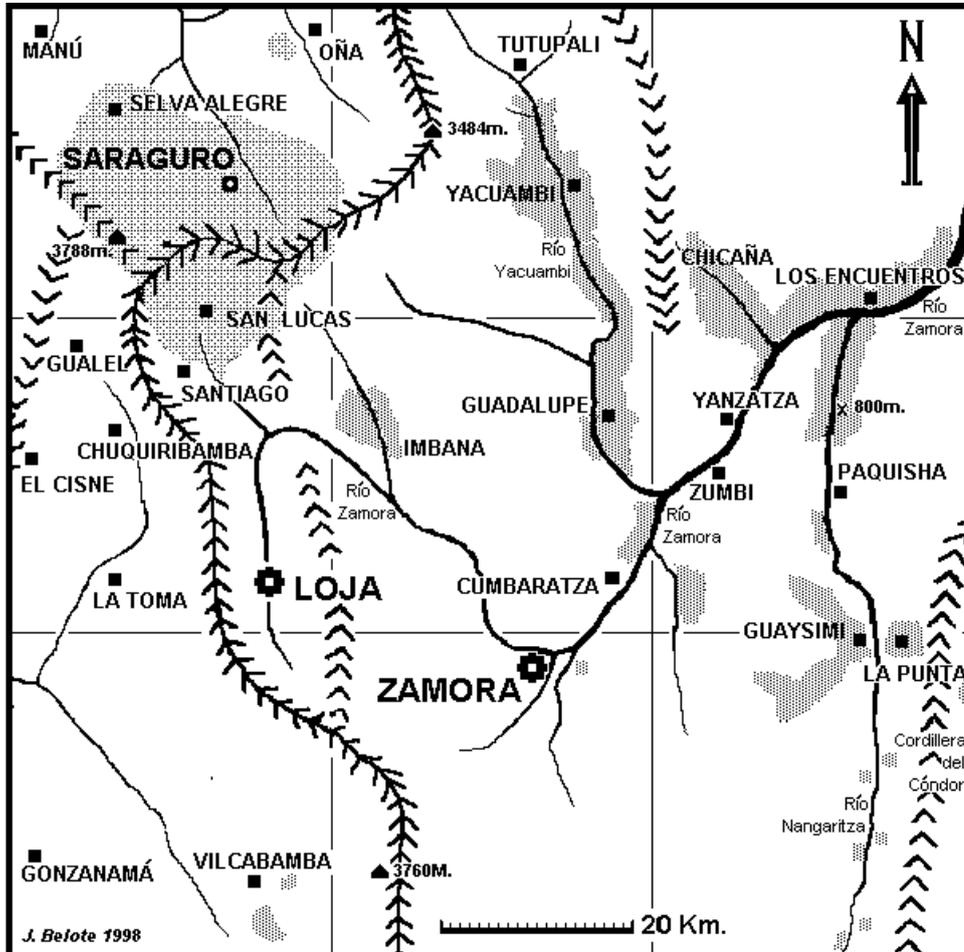
Con respecto a la agencia de aseguramiento para la calidad del agro “AGROCALIDAD” el Iniap (2010) indica que se ha presentado un Plan para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, lo que sin duda mejorará la calidad del agro nacional y de exportación.



CAPÍTULO 3: SOCIEDAD AGRARIA EN EL CANTÓN SARAGURO

Mapa # 1

LOS SARAGUROS: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIONES RURALES EN EL SUR DEL ECUADOR



J. Belote 1998

<i>CONTINENTAL DIVIDE</i>	←←←	DIVORTIUM AQUARUM CONTINENTAL
<i>MOUNTAIN RANGE</i>	←←←	CORDILLERA
<i>RIVER</i>	—	RIO
<i>TOWN</i>	■	PUEBLO
<i>PROVINCIAL CAPITAL</i>	⊕	CAPITAL DE PROVINCIA
<i>AREA OF "TRADITIONAL" HIGHLAND SETTLEMENT</i>	▨	UBICACION SERRANA "TRADICIONAL"
<i>SETTLEMENTS ESTABLISHED SINCE 1900</i>	▨	POBLACIONES ESTABLECIDAS A PARTIR DE 1900

Go to MAPAS / MAPS (www.saraguro.org/mapas.htm)



3.1. Breve repaso a la historia del cantón Saraguro

Antes de la llegada de los españoles, incluso antes del Imperio Inca, el actual territorio ecuatoriano estaba habitado por varias culturas o grupos llamados señoríos étnicos. Estos grupos, en su gran mayoría, se encontraban distribuidos por la zona del callejón interandino, y la parte sur estaba habitada por muchos de estos. Moreno (1996, pág. 150) menciona que las características geográficas y climáticas de esta zona son las responsables de algunas características culturales de sus habitantes.

Pues bien, lo que el autor trata de decir es que el territorio sur de la zona interandina del Ecuador impidió la conquista y colonización de otras culturas, como la inca. Esto se debe a lo montañoso del territorio, provocando una ruptura del callejón interandino. Desde el aspecto climático, la ocupación del suelo por los diferentes grupos permitía que los mismos sean más independientes unos de los otros, desde el punto de vista político como económico. Estos aspectos permitieron que los habitantes del sur de Ecuador sean muy poderosos y fuertes, gracias al clima templado, tierras fértiles y geografía compleja pudieron liberarse de los conquistadores, tanto Incas como Españoles. Las culturas que habitaban los territorios de Cañar, Azuay, Popayán y Loja fueron las más significativas en la zona, tanto los cañaris, paltas y pacamoros. Cabe señalar que la cultura Cañari, luego de una gran resistencia, fue sometida por los incas, mientras que los paltas y pacamoros nunca fueron conquistados, señala el autor.

Ahora, para repasar por la historia del cantón Saraguro de la provincia de Loja, el presente estudio se enfocará, precisamente, en la cultura palta. Olivos (2013) indica que durante el siglo XV Túpac Yupanqui llega al territorio del actual Ecuador, conquistando a una variedad de señoríos étnicos, y, con mayor interés, dominó al pueblo Cañari. El pueblo Cañari, antes de la llegada de los incas, intentó conquistar a los paltas, y sin éxito alguno lo dejó de lado. Con la apropiación territorial por parte del Imperio Inca, los paltas se enfocaron en la resistencia ante cualquier intento de colonización.

Cieza de León, estudiado por Moreno (1996), consideraba que el camino inca estaba limitado por el territorio cañari y el de los paltas, precisamente en el nacimiento del río Túmbez, justo por el actual cantón Saraguro de la provincia de Loja. De igual manera,



Cabello de Balboa, también estudiado por el mismo autor, decía que los paltas abarcaban todas las tribus que habitaban en Loja, entre estos los Saraguros y Vilcabamba. Según explica el cronista, los paltas conquistaron a los Saraguros, llegando a formar parte de la cultura palta. Sin embargo, este grupo no fue sometido por los incas como sí lo sus opresores preincaicos.

Ahora, Olivos (2013) dice que cuando Túpac Yupanqui llegó al territorio ecuatoriano se encontró con una serie de tribus en la zona sur del país, a la que habitaba en el territorio de la actual provincia de Loja los llamó “Paltas”, por su costumbre de deformar los cráneos de los recién nacidos. Con la conquista inca la población se encontraba distribuida según el sistema de esta nueva cultura, es decir, por cada mil indios había un cacique.

Con respecto a la comunidad Saraguro, grupo de análisis para el presente estudio, Pacheco (2007) hace un breve repaso histórico sobre esta cultura. Como se ha venido diciendo, los Saraguros formaban parte de los palta, pero durante la llegada de los incas presentaron gran resistencia a la conquista, por lo que fueron enviados a tierras peruanas y reemplazados por *mitimaes* cuzqueños.

En relación a la identidad del pueblo de Saraguro, el autor ya mencionado señala que ésta se basa en los principios éticos y morales del periodo inca: “*ama killa, ama hulla, ama shua*” que quiere decir: “no seas ocioso, no mientas y no robes”, además de promulgar el valor de solidaridad.

Desde el punto de vista cultural, la comunidad de Saraguro parte desde la cosmovisión de respeto y cuidado de la madre tierra, armonía con el universo y veneración por los dioses considerados en los *Raymis* o diferentes fiestas ancestrales andinas. Lozano (2012) menciona las siguientes fiestas ancestrales de la comunidad de Saraguro:

1. **Inti Raymi:** también conocida como “Fiesta del Sol”: era una ceremonia en honor al Inti, el dios Sol, y se celebraba en cada solsticio en los Andes. En el establecimiento del Imperio Inca, el Inti era la ceremonia más importante porque indicaba la mitad del año en el calendario inca. Este evento se llevaba a cabo durante quince días, y, según la autora, el último Raymi en donde estuvo presente el emperador inca fue en 1535. Durante la conquista española, el Inti



fue prohibido por ser considerado una fiesta pagana, pero se siguió practicando de manera clandestina. Sin embargo, hay que saber que el Inti Raymi fue una celebración propia de los pueblos andinos, por lo que, no es considerable manifestar que haya sido una tradición propia de la comunidad de Saraguro.

2. **Kapak Raymi:** también conocida como “Fiesta Mayor”. Según la autora, el Kapak Raymi se celebraba cada 21 de diciembre en las diferentes comunidades aborígenes de Suramérica. Para esta fecha se empezaba el solsticio de verano en el hemisferio sur, es decir, en un momento en donde el sol se encuentra lejano a la eclíptica solar. Durante la conquista española, el Kapak Raymi fue sustituido por la fiesta en la que se celebra el nacimiento de Cristo, Navidad.
3. **Pawkar Raymi:** también conocida como “Fiesta del Florecimiento”. Fue una fiesta muy practicada en los países andinos de Sur América. Proviene del kichwa *pawkar* que significa policromía, relacionada a las diversas actividades deportivas y culturales que se ejecutan durante la ceremonia.

Por su parte, Pacheco (2007) señala las siguientes tradiciones, costumbres y leyendas del pueblo de Saraguro:

1. **Celebraciones:** el Domingo de Resurrección empieza muy pronto, en la mañana se hace la presentación de los disfraces, la misma que está dividida por secciones de participantes, es decir: los primeros personajes llevan un tambor clásico, máscara y atuendos propios a la circunstancia, los segundos personajes suelen llevar una bandera de bayetas de colores rojo y negro, y en medio de varias inclinaciones baten las banderas. El trayecto que se recorre está mediado por dos altares, ubicados en las esquinas de las plazas hasta llegar a la procesión del Cristo resucitado.
2. **Costumbres:** la vestimenta de la cultura de Saraguro se caracteriza según el género, los varones usan ponchos y sombreros negros, y las mujeres utilizan anacos y chales del mismo color.
3. **Celebraciones y fiestas:** Semana Santa, navidad, Tres Reyes, Corpus Christi, 1 de agosto, 24 de mayo y 10 de marzo. En estas fechas, los habitantes de la comunidad suelen llevar sus mejores galas.



4. **Leyendas:** una de las leyendas que recorre al pueblo de Saraguro está expresada a través del color negro en la ropa, pues se cree que este grupo indígena rinde un “luto” a la muerte de Atahualpa. Otra leyenda desmitifica la existencia de un luto, ya que los indígenas no rinden luto a Atahualpa, por lo que se cree que el color negro representa la materia prima con la que está hecha la ropa, es decir, piel de oveja o llama. Otra leyenda expresa que el pueblo de Saraguro fue transportado por los incas desde Bolivia y el sur de Perú durante la expansión del Imperio Inca.
5. **Música:** la música está expresada a través de la utilización de los siguientes instrumentos: flauta de carrizo, pingullo, rondador, quipa y bombo.
6. **Comida:** el maíz, al igual que la mayoría de comunidades indígenas, es el ingrediente principal de todas las comidas. La chicha de maíz es uno de los platillos preparados por este pueblo.

Ahora, en el periodo de conquista y colonización española Moreno (1996) señala que algunas de las tribus sobrevivientes de los Palta aprovecharon la situación para rescatar sus costumbres preincaicas. Gutiérrez y otros (2015) mencionan que los saraguros fueron una de las pocas comunidades indígenas que recibieron la Cédula Real, es decir, se les asignó la propiedad de sus tierras.

En la primera etapa de colonización española, época cercana a la fundación de Loja: 1548, las autoras ya mencionadas dicen que los colonos empezaron a llegar a este territorio. Pero, debido a la irregularidad topográfica de la provincia, estos no podían mantener contacto con el resto de españoles, por lo que la colonización fue muy lenta. Durante las guerras de independencia, Loja se independizó en 1822, y luego de la gran batalla de Tarqui, Loja alcanzó un importante desarrollo en el sur de Ecuador, logrando así su cantonización en 1878.

La medicina ancestral es un aspecto bastante rescatado en este periodo, sobretodo la medicina ejecutada por las mujeres de la comunidad. Las mismas autoras mencionan que los saraguros enfocan su medicina en el conocimiento de la yachakkuna, que se divide en cuatro grupos, según la experiencia de la mujer que lo practica:



- **Wachakhamipiyachak:** que quiere decir “matrona”. Esta mujer se dedica a la utilización de plantas para hacer remedios naturales y atender durante la atención prenatal, nacimiento, posparto y primeros años de vida de un niño.
- **Yurakhamipiyachak:** mujer que utiliza plantas del huerto o del campo para el tratamiento de enfermedades de síntomas orgánicos como: dolor de cabeza y estómago.
- **Kakuhamipiyachak:** mujer que trata problemas óseos y articulares. Prepara vendas y lociones con extractos de vegetales y grasa animales.
- **Rikuyhamipiyachak:** utiliza plantas alucinógenas y psicoactivas para curar enfermedades sobrenaturales durante sesiones que se conocen como mesadas (2015, pág. 6).

Actualmente, la comunidad de Saraguro se encuentra ubicada al sur del país, al noroeste de la provincia de Loja. Generalmente, el pueblo se encuentra distribuido en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, aunque también se puede encontrar saraguros en Cuenca, Riobamba y Quito; a esto también se suman habitantes que han migrado al exterior, como Estados Unidos y España.

Antes de dar paso al análisis agropecuario de este sector, es necesario hacer un repaso sobre las condiciones ambientales en las que se desenvuelven los habitantes de Saraguro. Punín (2007, pág. 13) dice que las características físicas, psíquicas y sociales del indígena de Saraguro están determinadas por las siguientes condiciones ambientales:

3.2. Condiciones ambientales del Cantón Saraguro

1. Situación geográfica

- **Ubicación:** El cantón se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas geográficas: 4° 15' y 4° 45' de latitud sur; y entre 80° 30' y 80° 60' de longitud occidental.



- **Límites:** al norte limita con la provincia del Azuay; sur con el nudo de Acacana-Guagrahuma (Loja); este con la provincia de Zamora Chinchipe; y oeste con la provincia de El Oro.

Mapo # 2



<http://www.viajandox.com/loja/saraguro-canton.htm>

- **Extensión:** tiene una extensión de 1080,02 kilómetros cuadrados que equivalen a 12.633 hectáreas.

2. Orografía

El cantón Saraguro cuenta con algunos accidentes orográficos, el más importante es el Nudo de Guagrahuma que se encuentra al sur del cantón, al norte se encuentra la Hoya de Loja o del Zamora, y al sureste se encuentran los páramos de Saraguro y los cerros de Acayana e Imbana: el Ramos-Urcu y el cerro de Puglla.

En el Nudo de Guagrahuma se pueden distinguir el cerro de Puglla que mide 3.381 metros de altura, y la Cordillera de Chilla que contiene al cerro de Fierrouro, con 3.784 metros de altura. Hacia el extremo occidental, la Cordillera de Chilla toma el nombre de Chillacocha, que va perdiendo altura hasta llegar al río Jubones, llegando a tierras de la provincia de El Oro.

Hacia el norte del Nudo de Guagrahuma se encuentran las poblaciones de San Pablo de Tenta, Selva Alegre y Manú, son pueblos con aspectos accidentados, que se



encuentran, al igual que muchas zonas de Saraguro, rodeados de peniplanices inclinadas y con superficies de drenaje para las aguas lluvias que corren.

Mapa # 3

El Cerro Puglla (vertiente Pacífico) y la divisoria continental vistos desde Acacana (vertiente Atlántico), 1994



<http://www.panoramio.com/photo/33307102>

Según estudios geológicos y petrográficos en Saraguro existen rocas magmáticas al descubierto, haciendo posible la explotación minera.

3. Hidrografía

En los declives de Acacana y el Puglla nacen las quebradas de Zinicapa y Saraguro, las que desembocan el río Paquishapa. Ahora los ríos que atraviesan el cantón son río Grande, que durante su trayecto recibe algunos nombres: San Antonio, Llaco, Tenta, Naranjal y Quebrada Honda.

El río Grande y el Paquishapa se unen y toman la dirección norte y desembocan en el río León, que sirve de límite a las provincias de Azuay y Loja, y luego recibe las aguas del río Oña y, finalmente, pasan a formar el río Jubones.

Mapa # 4



Go to MAPAS / MAPS (www.saraguro.org/mapas.htm)

4. Climatología y ambiente biótico

En el cantón Saraguro existe un clima tórrido que es modificado por las siguientes constantes: altura (entre los 2.500 y 3.000 m), temperatura (entre los 10 y 15°C.), y precipitación anual promedio (700,8 mm).

En cuanto al ambiente biótico, Saraguro es extenso en bosque seco montano bajo, que depende de las siguientes variaciones:



Tabla 2: Formaciones ecológicas del cantón Saraguro

El Paraíso de Celén	bs-MB
Lluzhapa	bs- MB
Manú	bh- MB
San Antonio de Cumbe	bs- MB
San Pablo de Tenta	bs- MB
San Sebastián de Yulo	bs- ST
Saraguro	bs- MB
Selva Alegre	bs- MB
Urdaneta (Paquishapa)	bs- MB

Fuente: Holdridge, citado por Punín (2007, pág. 17)

Las condiciones climatológicas del cantón permiten que su suelo sea apto para la agricultura y la ganadería.

Por último, es necesario señalar las parroquias que constituyen el cantón Saraguro, Carrera (2006) enlista a las siguientes:

Tabla 3. Superficies parroquiales del cantón Saraguro, 2014.

	PARROQUIAS	AREA ha
1	Saraguro	7414.11
2	San Pablo de Tenta	15604.04
3	San Antonio de Cumbe	7833.40
4	El Paraíso de Celen	6204.49
5	Selva Alegre	4510.51
6	LLuzhapa	7341.27
7	El Tablón	9683.30
8	San Sebastián de Yúluc	11567.63
9	Sumaypamba	9096.40
10	Manu	17270.57
11	Urdaneta	11744.50
	TOTAL	108270.22

3.3. Actividades agropecuarias del cantón Saraguro

Dentro de la cosmovisión y distribución de todas las culturas indígenas de América Latina, la naturaleza es considerada como un ser digno de respeto y solidaridad, por lo que la distribución de alimentos se hace en consideración a lo que la tierra produce.



Como muchas culturas andinas, el maíz es el ingrediente fundamental, tanto para el desarrollo físico de los habitantes como social y cultural.

En Saraguro, señala Pacheco (2007), el cultivo de maíz es considerado como el sustento de toda la comunidad, pues, la agricultura proporciona beneficios para cuestiones como alimentación y medicina. Si bien es cierto, el San Pedro es un elemento de la naturaleza bastante utilizado por los saraguros, proviene de un arduo proceso de armonía entre el hombre y la madre tierra, desde el cultivo hasta la cosecha u utilización de la planta en rituales medicinales, señala Gutiérrez y otros (2015).

Ahora bien, para poder acercarse a las diferentes actividades agropecuarias de Saraguro, es importante hacer un repaso por la provincia de Loja. Luzuriaga (2013) dice que la compleja topografía de la provincia divide las tierras para diferentes actividades agrarias, pero el resto de tierra es apta para pastoreo y forestación, e incluso existen terrenos erosionados y altamente montañosos. Sin embargo, la provincia de Loja cuenta con una diversidad de climas, que posibilitan la producción de productos de la costa, sierra y oriente.

Según la autora, 110.000 hectáreas de cultivo cuentan con riego y técnicas de producción apropiadas, y el resto de hectáreas son cultivos con riegos esporádicos tales como: cafetales, frutales o zonas no aptas para la agricultura, pero por tradición se siguen cultivando con productos de bajo rendimiento y para subsistencia de la comunidad, por ejemplo: tabaco, algodón, camote, y una variedad de frutas.

Castillo, citado por Luzuriaga (2013, pág. 10), indica que los siguientes productos son los más cultivados en la provincia:

- Maíz 45.000 hectáreas
- Café 33.000 hectáreas
- Fréjol seco 12.500 hectáreas
- Cereales 10.000 hectáreas
- Maíz cholo 7.000 hectáreas
- Caña de azúcar 5.800 hectáreas
- Fréjol tierno 5.000 hectáreas



- Maní 4.500 hectáreas
- Arroz 1.600 hectáreas
- Yuca 1.600 hectáreas
- Frutales 1.500 hectáreas
- Hortalizas 600 hectáreas
- Ajo 350 hectáreas
- Papa 500 hectáreas

La mayoría de los productos de la provincia de Loja son de consumo local, aunque algunos llegan a la exportación, por lo que el gobierno provincial intenta optimizar el uso de tierras de cultivo, implementando y culminando algunos proyectos destinados a algunos cantones.

En cuanto a la producción ganadera, Luzuriaga (2013) indica que se encuentra expandida en los cantones de Loja, Saraguro, Gonzanamá, Quilanga, Espíndola, Paltas, Celica, en donde sobresale el ganado bovino de producción lechera y de doble propósito. Los propósitos lecheros son aprovechados en las zonas altas de la provincia, mientras que la producción cárnica es aprovechado en las zonas bajas, semana la autora.

La producción ganadera se ha convertido en un campo extenso de cuidado y representación. En otras palabras, se cuida que las razas de bovinos se reproduzcan con razas, genéticamente, superiores como: holstein y Brown. En cuanto a representación se puede notar que un gran grupo de ganaderos han destinado cierta parte de sus tierras al pastoreo, algunas organizaciones han surgido con el fin de asociarse y poseer grandes extensiones de tierras para dedicarse a esta actividad, y grupos de familias pequeñas también son importantes dentro de esta actividad.

Inclusive, en algunos cantones se puede apreciar la producción de carne porcina, ovejuna y cobaya. Castillo, citado por Luzuriaga (2013, pág. 13) indica que en la provincia de Loja existe alrededor de:

- 36.500 cabezas de ganado vacuno
- 36.000 cabezas de ganado porcino
- 53.000 de ganado ovino



- 60.000 cabezas de ganado caprino
- 191.000 litros de leche diarios y/o 46.000 lb. de queso o quesillo

Por tal razón, los diferentes municipios promulgan planes de capacitación a productores ganaderos, que brindan asesoramiento gratuito y comunitario, es decir, cuentan con departamentos especializados para este fin.

En relación a la provincia avícola, la misma autora señala que la provincia de Loja se limita a satisfacer las necesidades de habitantes sus cantones y parte de Zamora Chinchipe. Los productos adquiridos de esta actividad son fundamentales para la alimentación de la comunidad, ya que suelen consumir la proteína que aportan los huevos y la carne de pollo y gallina.

Existen planteles avícolas ubicados en los siguientes cantones: Catamayo, Gonzanamá, Macara, Chaguarpamba, Zapotillo y Pindal. Castillo, citado por Luzuriaga (2013, pág. 13), dice que en estos planteles se producen alrededor de:

- 541.000 pollos de carne cada trimestre
- 43.000 pollos criollos cada trimestre
- 1.200 patos cada trimestre
- 1.100 pavos cada trimestre
- 870.000 huevos cada semana

En cuanto a la producción piscícola, en la provincia de Loja existen cuatro cantones dedicados a esta actividad: Gonzanamá, Quilanga, Vilcabamba y Calvas. La estación de Gonzanamá cuenta con 12 estanques, Quilanga con 4 estanques, Vilcabamba 3 estanques y Calvas con 2 estanques. Las especies más utilizadas en estas estaciones son: trucha, tilapia, carpas comunes y chinas, entre otras.

Ahora, una vez hecho un acercamiento a la provincia de Loja, es importante aproximarse a las diferentes actividades agropecuarias en el lugar de interés para este estudio, Saraguro.

Sigcho (2015) dice que antes de la llegada de los incas, los saraguros mantenían una economía local basada en el trueque con poblaciones de la provincia de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro. Los principales productos de intercambio eran queso de caprinos,



granos, sal, panela y arroz, era una actividad que se ejecutaba con arduas horas de caminata hasta las regiones de Zaruma, Portovelo, Curtinca, Pasaje, Chilla, Celica y Chantaco.

Luzuriaga (2013) indica que durante el Imperio Inca, el maíz era un producto bastante utilizado, no solo para la alimentación y subsistencia económica, sino para actividades culturales como la elaboración de los quipus. Los tambos utilizaban diferentes granos y semillas como: capuchis, chacrayos, marcayos y llactayos, con los que se llevaba un registro demográfico de vivos, muertos y nacidos en la comunidad. En sartas de maíz blanco se registraba la población joven y casadera, en sartas de maíz rojo a los casados, de maíz morocho a los tributarios de trabajo y a los de maíz neono a los viudos. El sexo de la población estaba diferenciado por el tamaño y la forma del grano. La agricultura, ganadería y artesanías fueron las fuentes principales de economía durante este periodo.

Durante la década de los cuarenta y cincuenta, el autor dice que la economía familiar estaba sustentada en el intercambio con las provincias de Loja, Azuay, Zamora Chinchipe y El Oro. El producto más empleado para esta actividad era el queso con panela, señala Sigcho (2015).

Luzuriaga (2013) indica que en la comunidad de Saraguro, el cultivo de productos consta de un proceso que inicia con la preparación del suelo, y pueden utilizarse diferentes métodos como el arado o tallado. A partir del mes de mayo empieza este proceso, y generalmente se realiza con la ayuda de una yunta de bueyes o con la fuerza del hombre.

Luego viene la segunda etapa que es la siembra. Generalmente inicia en invierno en los meses de septiembre a noviembre por medio de mingas. La primera minga se realiza después del primer mes y la segunda después del siguiente. El lampeado se inicia dos meses posteriores a la siembra, y en el mes de mayo del siguiente año se realiza la cosecha. Finalmente, la cosecha de productos secos se realiza en el mes de julio o agosto dejando el tallado de la tierra para alimento de los animales.

Por su parte, Punín (2007, pág. 18) divide al cantón de Saraguro según el sitio de sus diferentes parroquias. Debido a su ubicación en el bosque seco montano bajo, en El



Paraíso de Celén, Llushapa, San Antonio de Cumbe y San Pablo de Tenta se cultivan los siguientes frutos:

- **Frutos de tierra:** maíz, trigo, cebada, haba, papa, col, coliflor, y legumbres
- **Árboles frutales:** capulí, tocte, guabo y luma
- **Árboles maderables:** sauce y aliso

La crianza de animales domésticos también es una actividad importante en estos pueblos, predominado el ganado vacuno y ovino. Este tipo de ganado permite el aprovechamiento de los diferentes pastos, sean naturales o introducidos, como: yurusa o ilín, pacungas, shirán, molalín, grama, kikuyo, trébol, entre otros.

Ahora, debido a su ubicación en el bosque húmedo montano bajo, poblaciones como Manú, Saraguro, Selva Alegre y Urdaneta sobresale una mayor utilización de los suelos en la actividad de pastoreo. En San Sebastián de Yulo, que está situado en el bosque seco subtropical, se presenta mayor actividad agrícola, especialmente el cultivo de cereales.

En general, en Saraguro existe una pequeña pero fuerte industria láctea, Belote (1998, pág. 222) dice: “los saraguros tienen pequeños ingresos de la venta de leche y queso. Las vacas son ordeñadas una vez cada día”. Esto quiere decir que en el cantón existe una cierta cantidad de producción láctea, que aunque en todo el país no es tan elevada, Saraguro tiene una cierta ventaja, ya que la mayoría de las vacas producen entre un promedio de 5 a 9 litros de leche diarias, según el autor ya señalado.

3.4. Evolución económica del sector agropecuario en el cantón Saraguro

Ahora, es importante hacer un análisis evolutivo del aspecto económico relacionado al sector agropecuario en el cantón Saraguro. Según Barrera y otros (2008) señalan que existen datos que clasifican a la comunidad de Saraguro como uno de los pueblos más pobres de Ecuador, incluso de América Latina.

Por esta razón, diferentes funcionarios locales y las necesidades de la misma comunidad han establecido diferentes planes enfocados al desarrollo económico. Estos planes están encaminados a algunos sectores sociales, como el turismo,



educación y empleo, pero, más enfatizados están aquellos proyectos enfocados en el sector agronómico, ya que es una fortaleza natural de dicho territorio.

Por su parte, Ramón (2012) hace un análisis económico de toda la provincia de Loja, en donde se determinan aspectos en relación a cada cantón de Loja. Los aspectos estudiados por el autor son:

- 1. Formación histórica del territorio:** el autor hace un breve repaso histórico desde la fundación de Loja en el periodo de la Audiencia de Quito y luego en el periodo de independización de la Corona Española. Luego de este periodo, Loja llegó a formar parte del Azuay, pero con el pasar de los años, 16 cantones se sumaron a ella, por lo que pasó a independizarse como provincia a finales del siglo XX.

Tabla 4: Formación del territorio

Fecha	Suceso	Característica			
1548	Fundación de Loja	Los españoles fundan Loja. Dos años antes se atribuye la primera fundación.	1863	Fraccionamiento provincial	La provincia empieza a separarse y se reconoce a Calvas como cantón.
1820	Emancipación política de Loja	Loja declara su emancipación política, producto de las revueltas populares que acontecían en el país.	1878	Expansión del fraccionamiento provincial	El fraccionamiento territorial continúa y se crea el cantón Celica, además se da la categoría de cantón a Saraguro.
1822	Fundación de Paltas	Se funda Paltas como un territorio perteneciente a Loja.	1902	Expansión de la separación provincial	Macará se separa de Calvas y se lo reconoce como un nuevo cantón.
1824	Fundación de Saraguro	Se funda Saraguro como un nuevo territorio de Loja.	1943	Continuación de la separación provincial	Gonzanamá es declarado cantón (se separa de los cantones de Calvas y Loja).
1830	Fundación de Ecuador	Se reconoce la existencia de Loja como provincia anexa al Departamento del Azuay.	1947	Continuación de la separación provincial	Se crea el cantón Puyango (se escindió de Paltas).
1835	Disolución de los departamentos	Los departamentos se separan y Loja es erigida como una de las siete provincias del país.	1970	Consolidación de la separación provincial	Una nueva separación de Calvas da origen al cantón Espíndola.
1859	Procesos independentistas	La provincia de Loja se declara "estado federal" y funciona como tal casi dos años.	1980	Consolidación de la separación provincial	Se funda el cantón Zapotillo, producto del fraccionamiento de Celica.
			1981	Consolidación de la separación provincial	Se crea el cantón Catamayo (se desintegró de Loja).
			1985	Consolidación de la separación provincial	Se crean dos cantones: Chaguarpamba (fue parte de Paltas) y Sozoranga (se separó de Calvas).
			1989	Últimos procesos de la separación provincial	Se fundan dos nuevos cantones: Pindal (se desligó de Celica) y Quilanga (se separó de Gonzanamá).
			1997	Finalización de la separación provincial	Se crea el último cantón de la provincia: Olmedo (perteneció a Paltas).

Fuente: Ramón (2012)

- 2. Fisionomía de la provincia de Loja:** el autor describe los límites de la provincia, así como la topografía irregular de la provincia. Luego hace una descripción sobre la agricultura, la que es muy importante para el desarrollo de



la provincia, ya que una gran parte de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a este sector. De igual manera, aborda el aspecto de la actividad comercial, puesto que, la provincia de Loja constituye el paso obligado a la Sierra para los comerciantes peruanos que llegan al país por cuestiones de negocios. En Ecuador, Carchi y Loja son dos provincias importantes para el desarrollo comercial con países extranjeros. En cuanto al sector industrial, Loja no cuenta con una extensa gama de tecnología y ciencia, pero es considerable su industria textil y de cerámica, además de una pequeña industria azucarera “Ingenio Azucarero Monterrey” que provee de producto a la provincia, e incluso se exporta a otras latitudes del país. La migración es otro aspecto tomado en cuenta en este punto, el autor hace referencia a la migración local como a la migración internacional que ha hecho un cierto porcentaje de sus habitantes.

3. Extensión territorial: este aspecto permite detallar la densidad poblacional en la provincia: 40,45 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la menor de las provincias de la región andina del país.

4. Algunos datos:

a. Población: desde el Censo realizado por el INEC en 1950 hasta el año 2010 se puede ver que la cantidad poblacional se ha cuadruplicado.

b. Población total por sexo: de igual manera, según los censos realizado desde 1950 a 2010 se observa que existe una relativa supremacía de mujeres ante hombres.

c. Población urbana y rural: siguiendo los mismos datos, se puede encontrar que antes del censo realizado en el 2010, la población de Loja se asentaba en al área rural, pero en el último censo la parte urbana pasa a ser mayoritaria. Los factores que influyen en este cambio son: abandono del campo, algunos cantones presenten aceleramiento económico, sequía en la década de los 60, y la crisis económica en la década de los 90.

d. Pirámide poblacional: este aspecto se mide tomando los siguientes determinantes: ampliación de la población joven adulta y adulta, y reducción relativa de la población infantil, juvenil y adulta mayor dependiente. Esto se debe a los siguientes factores: disminución de hijos por hogar, descenso de la fecundidad, migración.



- e. **Hijos por hogar:** de acuerdo al Censo del 2010, la provincia lojana registra un porcentaje de 2.14 hijos por hogar. Esto se debe a que en la actualidad, a nivel nacional, ha surgido la tenencia de que los hogares cuenten con un menor número de hijos, sobretodo en la parte urbana.
- f. **Personas por hogar:** según los dos censos: 2001 y 2010 se puede notar una disminución de 4.30 a 3.84 de personas por hogar. Este aspecto se relaciona directamente al aspecto anterior, disminución de hijos por hogar.
- g. **Viviendas con características físicas inadecuadas:** partiendo desde los censos de 1990 hasta el 2010, se puede observar un mejoramiento de las viviendas en la provincia. Los datos expresados están directamente enfocados en la población rural.
- h. **Combustible utilizado para cocinar:** siguiendo los datos de los mismos censos a partir de 1990, se puede observar que el gas ha remplazado otros combustibles empleados para la cocina como leña y carbón. Sin embargo, es importante anotar que en la parte rural la leña y el carbón prevalecía hasta el censo del 2010, en donde la zona urbana ocupa la delantera con el combustible gas.
- i. **Analfabetismo:** siguiendo los datos de los tres censos: 1990, 2001 y 2010, se puede ver que el analfabetismo ha ido disminuyendo en la provincia de Loja. Sin embargo, esto no difiere que cada cantón cuenta con su respectivo porcentaje de analfabetismo, pues, el cantón de Loja dispone de un menor índice de analfabetos, 3.2%, Catamayo 5.1%, Macará 5.3%, Saraguro 15.5%, Espíndola 12.1%, Zapotillo 11.3% y Quilanga 11%.

Ahora bien, este análisis ha servido como gran referente para entender la economía de Loja como provincia, por lo tanto la incidencia del cantón de Saraguro en ella. Como se ha venido revisando, Saraguro es un cantón sumamente agrícola, el mismo que influye, desde este sector, al desarrollo económico de toda su provincia. Sigcho (2015) señala que una de las estrategias que, basadas en la agricultura, utilizan los pobladores de Saraguro es la comercialización de los productos obtenidos de esta actividad.



Así mismo, el autor reconoce que el comercio de productos agrícolas se realiza desde diferentes puntos de venta, sean mercados o ferias libres, así como desde el hogar o el mismo huerto, y de trueque con otras comunidades. El autor considera que esta situación podrá mejorar el desarrollo de la comunidad, pues, disminuirá el índice de migración.

El gobierno local y muchos movimientos a favor del campesino, han establecido un sinnúmero de proyectos enfocados al desarrollo agropecuario de la comunidad, los que consisten en capacitación al productos, así como distribución de tecnologías y equipos adecuados y actualizados, mientras que por el ámbito económico, han implementado estrategias de comercio como márquetin, con el fin de promover los productos a diferentes zonas del país, incluso del mundo.

3.5. Comparativo entre el período 2000-2007 y 2007 hasta la actualidad

Antes que nada, es importante hacer algunas anotaciones sobre los diferentes aspectos del mundo agrario. El Inec (2011) señala que cada porción de tierra dedicada, total o parcialmente, a la actividad agropecuaria se llama Unidad de Producción Agropecuaria, UPA. Para que una UPA se desarrolle es importante la existencia de los siguientes elementos:

1. Terreno: extensión de tierra que se encuentra al cuidado de una persona, y está delimitado por otros terrenos que corresponden a otras personas.
2. Persona productora (PP): persona que decide y organiza las actividades de producción y comercialización que se realizan en la UPA, además ejerce el control y dirección de las mismas.
3. Informante: suele ser la persona que responde al momento de llevar a cabo algún censo sobre las UPA del país, generalmente es el propietario o administrador, trabajador, competente o un familiar.
4. Uso del suelo: hace referencia al estado en el que se encuentra cada UPA al momento del censo, este estado se divide en:
 - Cultivos permanentes o perennes: son cultivos destinados al consumo humano o animal, también destinados a la materia prima de industrias. Tienen un prolongado tiempo de producción, sin necesidad de ser sembrados o plantados después de cada cosecha.



- Cultivos transitorios: son similares a los anteriores, pero con la diferencia de que su ciclo productivo es menor a un año, incluso de pocos meses.
 - Tierras en barbecho o rastrojo: son aquellos que se encuentran en reposo durante un año hasta el día del censo.
 - Tierras en descanso: son tierras que han sido dejadas de cultivar por un periodo mínimo de cinco años, hasta el día del censo.
 - Pastos cultivados: son pastos que crecen luego de haber sido usados para el pastoreo, generalmente son destinados para consumo de ganado.
 - Pastos naturales: son aquellos que crecen de forma natural o espontánea con la intervención de agentes naturales.
 - Páramos: tierras altas del callejón interandino cubiertas de pajonales, que suelen utilizarse para pastoreo extensivo.
 - Montes y bosques: vegetación arbustiva o boscosa, natural o plantada que tiene valor por su leña, madera, o por razones de orden ecológico.
5. Infraestructura de riego: instalaciones, equipos, accesorios, sistemas y demás componentes disponibles en la UPA para el riego de los terrenos de la misma.
 6. Cultivos asociados: corresponden a la práctica de siembra entreverada de dos o más productos que comparten una misma superficie.
 7. Invernaderos: son espacios creados con materiales translúcidos que crean condiciones climáticas y ambientales para el desarrollo de plantas y flores.
 8. Raza del ganado: cualidad o condición particular que presenta el animal, que vienen determinadas por los genes.
 9. Aves criadas en el campo: son aquellas aves que se desarrollan libremente en los terrenos de la UPA.
 10. Aves de planteles avícolas: son aquellas que se crían y mantienen en instalaciones construidas para el efecto.
 11. Plantel granja avícola: instalaciones compuestas de uno o más galpones, diseñados para la explotación de aves destinadas a la producción de carne o de huevos.
 12. Población: se refiere a las personas que conforman el hogar de la Persona Productora.



13. Mano de obra: personas que ofrecen servicios en la UPA, permanentes u ocasionales, para efectuar trabajos agropecuarios.

Ahora bien, según este mismo censo, la provincia de Loja presenta el siguiente número de UPAs y superficie por categorías de uso del suelo según cantones. Saraguro ocupa los siguientes lugares según las diferentes categorías:

1. **Número de UPAs y superficie por categorías de uso del suelo según cantón:** Saraguro tiene 3.10.030 UPAs, que en hectáreas es 116.742. En cultivos permanentes tiene 1.529 UPAs, que en hectáreas son 483. En cultivos transitorios y barbecho Saraguro tiene 9.315 UPAS, que son 8.133 hectáreas.
2. **Número de UPAs y superficie por categorías de uso del suelo según cantón:** Cultivos en descanso Saraguro tiene 924 UPAs, que en hectáreas son 537. En pastos cultivados el cantón cuenta con 2.098 UPAs, 31.170 hectáreas. Y en pastos naturales Saraguro tiene 8.247 UPAs, 46.212 hectáreas.
3. **Número de UPAs y superficie por categorías de uso del suelo según cantón:** Saraguro tiene 836 UPAs de páramos, 17.474 hectáreas. Montes y bosques el cantón tiene 6.167 UPAs, 36.587 hectáreas, y en otros usos tiene 9.367 UPAs, 3.241 hectáreas.
4. **Número de UPAs y superficie en hectáreas por principales cultivos solo monocultivos según cantón:** En cultivo de arroz Saraguro tiene 0 UPAs, en arveja seca tiene 173 UPAs, 55 superficie sembrada, y en cultivo cebolla colorada tiene 316 UPAS, 796 superficie sembrada.
5. **Número de UPAs y superficie en hectáreas por principales cultivos solo monocultivos, según cantón:** En cultivo de fréjol seco Saraguro tiene 261 UPAs, 158 superficie sembrada. Cultivo de fréjol tierno tiene 119 UPAs, 276 hectáreas, y en cultivo de haba seca tiene 33 UPAs, 0 en superficie sembrada.
6. **Número de UPAs y superficie en hectáreas por principales cultivos solos, según cantón:** En cultivo de maíz duro choclo y maíz duro seco, Saraguro no tiene UPAs disponibles, pero en cultivo de maíz suave choclo tiene 471 UPAs, 365 superficie sembrada.
7. **Número de UPAs y superficie en hectáreas por principales cultivos solo, según cantón:** En cultivo de maíz suave seco Saraguro tiene 2.609 UPAs,



- 1.118 superficie sembrada. En cultivo de maíz, el cantón no tiene UPAs disponibles y en cultivo de trigo tiene 1.112 UPAs, 593 superficie sembrada.
8. **Número de UPAs y superficie en hectáreas por principales cultivos, según cantón:** En cultivo de yuca Saraguro tiene 319 UPAs, 147 superficie sembrada. En cultivo de banano tiene 152 UPAs, 32 superficie plantada, y en cultivo de café no tiene UPAs disponibles.
9. **Número de UPAs y superficie en hectáreas por principales cultivos, según cantón:** En cultivo de caña de azúcar para azúcar Saraguro no tiene UPAs disponibles, pero en cultivo de caña de azúcar para otros usos el cantón tiene 669 UPAs, 333 superficie plantada. Y en cultivo de plátano tiene 6 UPAs.
10. **Número de UPAs y cabezas de ganado por especie y razas, según cantones:** Saraguro tiene un total de 6.530 UPAs, 38.286 cabezas. En ganado vacuno criollo tiene 1.233 UPAs, 13.795 cabezas, en ganado mestizo sin registro tiene 148 UPAs, 1.591 cabezas, y en ganado mestizo con registro el cantón no tiene UPAs disponibles.
11. **Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas, según cantón:** ganado vacuno de pura sangre de carne, el cantón tiene 9 UPAs, pura sangre de leche y pura sangre doble propósito no tiene UPAs disponibles. Pero en producción diaria de leche tiene 7.951 cabezas, 23.929 litros de leche.
12. **Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas, según cantón:** ganado porcino Saraguro tiene un total de 3.727 UPAs, 7.642 número. En especie criolla tiene 3.685 UPAs, 7.504 número, en ganado mestizo tiene 41 UPAs, 138 número, y en pura sangre no tiene UPAs disponibles.
13. **Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas, según cantón:** en ganado ovino Saraguro tiene un total de 5.627 UPAs, 26.119 número. En ganado criollo tiene 5.573 UPAs, 25.885 número, en ganado mestizo tiene 54 UPAs, 221 número, en pura sangre tiene 12 UPAs, 12 número, y en venta trimestral de lana tiene 335 UPAs, 1 tm..
14. **Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas, según cantón:** en consideración a otras especies el cantón tiene 717 UPAs para especie asnal, 921 número. En especie caballo tiene 3.305 UPAs, 4.604 número. En mular tiene 824 UPAs, 987 número y en especie caprina tiene 101 UPAs, 463 número.



15. **Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas, según cantón:** en especie de alpacas y llamas, Saraguro no tiene UPAs disponibles, pero en conejos tiene 169 UPAs, 688 número, y en cuyes tiene 7.107 UPAs, 97.231 número.
16. **Número de UPAs y equipo, maquinaria e instalaciones por tipo, según cantón:** en tractores de rueda Saraguro tiene 36 UPAs, 36 número, y no tiene UPAs disponibles para tractores de oruga. Pero, en vehículos tiene 102 UPAs, 110 número.
17. **Número de UPAs y equipo, maquinaria e instalaciones por tipo, según cantón:** en cosechadoras o trilladoras, el cantón tiene 10 UPAs, 10 número, pero no tiene UPAs disponibles para sembradoras. En fumigadoras tiene 1.061 UPAs, 1.326 número.
18. **Número de UPAs y equipo, maquinaria e instalaciones por tipo, según cantón:** en invernaderos, empacadoras, silos y tendales Saraguro no tiene UPAs disponibles.
19. **Características principales de las UPAs, según cantón:** en condición jurídica Saraguro tiene 10.030 UPAs, 116.742 hectáreas. En condición individual tiene 9.908 UPAs, 74.244 hectáreas, y en sociedad de hecho no legal tiene 91 UPAs, 3.336 hectáreas.
20. **Características principales de las UPAs, según cantón:** en sociedad legal el cantón tiene 24 UPAs, 38.960 hectáreas, y en institución pública y otras condiciones no tiene UPAs disponibles.
21. **Características principales de las UPAs, según cantón:** en formas de tendencia Saraguro tiene 10.030 UPAs, 116.742 hectáreas. En condición propio con título tiene 6.469 UPAs, 81.955 hectáreas, y en ocupado sin título tiene 557 UPAs, 6.603 hectáreas.
22. **Características principales de las UPAs, según cantón:** en condición de arrendado, Saraguro tiene 42 UPAs, 184 hectáreas, en apacería tiene 80 UPAs, 1.494 hectáreas. En condición de cooperado tiene 10 UPAs, 6.652 hectáreas, en otra forma tiene 882 UPAs, 2.243 hectáreas y en tenencia mixta tiene 1.990 UPAs, 17.611 hectáreas.



23. **Características principales de las UPAs, según cantón:** Saraguro tiene un sistema de riego de 4.074 UPAs, 5.692 hectáreas, en sistema de goteo no tiene UPAs disponibles, pero en aspersión tiene 238 UPAs, 149 hectáreas.
24. **Características principales de las UPAs, según cantón:** en sistema de riego por bombeo tiene 15 UPAs, y en gravedad tiene 3.759 UPAs, 5.500 hectáreas, y en otro sistema tiene 151 UPAs.
25. **Personas productoras por principales características, según cantón:** el cantón Saraguro tiene un total de 10.030 personas productoras, divididas en 7.294 sexo masculino y 2.736 femenino. El nivel de instrucción formal de estas personas, el cantón tiene un total de 10.030 dividido en: 2.749 personas que no tiene ninguna instrucción formal, 6.570 con instrucción primaria, 587 con secundaria y 124 con superior.
26. **Personas productoras por principales características, según cantón:** en origen principal de los ingresos el cantón tiene un total de 10.030 personas que 7.013 reciben ingresos de actividades agropecuarias y 3.017 de actividades no agropecuarias. En fuente principal de crédito obtenido Saraguro tiene un total de 243 personas, 3 de ellas tienen en un banco privado, 56 en el Banco Nacional de Fomento y 86 en Cooperativa de ahorro y crédito.
27. **Personas productoras por principales características, según cantón:** en fuente principal de crédito obtenido Saraguro no dispone de una empresa proveedora de insumos, ni procesadora. Pero tiene 65 de personas prestamistas, no dispone de intermediarios, 19 personas de condición familiar, no dispone de fundación u ONG, y 11 personas de otra fuente.
28. **Personas productoras por principales características, según cantón:** en destino principal de crédito, el cantón tiene un total de 243 personas, que 89 destinan crédito a producción de cultivos y 55 a compra de ganado. Pero en compra o adquisición de maquinaria agropecuaria, sistema de riego y otro destino no se precisa la cantidad exacta de personas.
29. **Personas productoras por principales características, según cantón:** en fuente de asistencia técnica el cantón tiene 352 y 125 de ellas pertenecen a ONG y 18 a casa comercial, no se precisa quienes tienen apoyo del Banco Nacional de Fomento ni de Cooperativa agropecuaria.

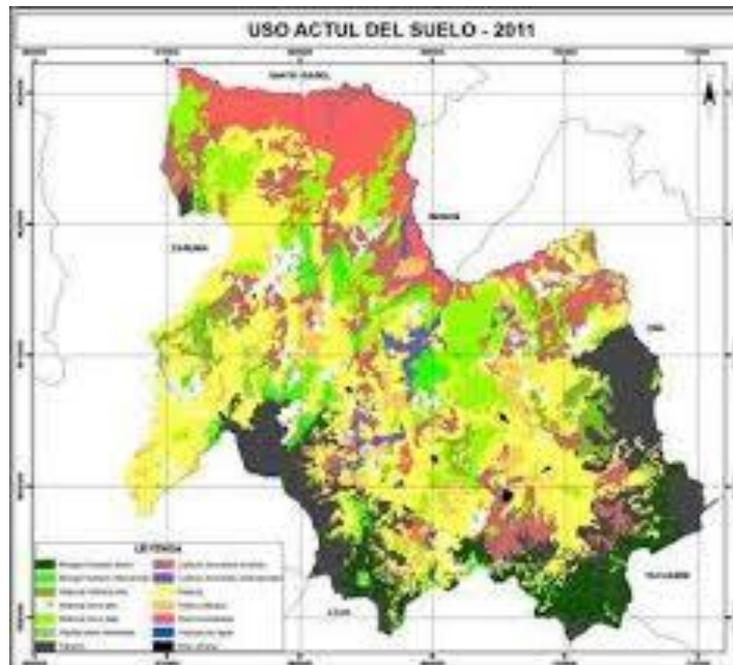


30. **Personas productoras por principales características, según cantón:** en fuente de asistencia técnica no se precisa el apoyo de las universidades, 9 personas naturales, de MAG-INIAP tampoco se precisa, ni de instituciones públicas ni privadas.

Ahora, la mayoría de los datos ya mencionados indican que Saraguro es un cantón netamente agrícola y productor. Por otra parte, la Agencia Saraguro (2013) ha dado a conocer el informe actual de la producción agropecuaria del cantón, destacando los siguientes aspectos:

1. **Uso actual del suelo:** la mayor parte del cantón cuenta con pasto natural con 25.158, que equivale a 82 hectáreas, seguido de cultivos anuales en suelos erosionados, que equivalen a 13'371,42 hectáreas, y en menos cantidad están los cultivos anuales con erosión en 1410,71 hectáreas. Por último la agrosilvicultura se encuentra en una superficie de 739,25 hectáreas.

Mapa # 5



Fuente: Ortofoto 2011

2. **Producción agrícola:** debido a la variedad climatológica que existe en el cantón se observa una variedad de suelos, ideales para cultivos agrícolas:



subalpino, premontano, montano bajo y montano. También, las parcelas se encuentran entremezcladas con otras categorías de uso de suelos: pastos, matorral y bosques. Según la Agencia de Saraguro (2013) los principales cultivos del cantón son:

Tabla 5: Producción agrícola

Cultivo	Sembrada HA	Cosecha	Producción TM	Rendimiento TM/ha
Maíz suave	50	45	2250	50
Fréjol	40	35	1400	40
Haba asociada	60	55	2750	50
Trigo	20	17	340	20
Yuca	15	12	180	1500
Papa	80	70	5600	80
Cebolla	120	120	14400	120
Cebada	20	18	360	20
Arveja	10	10	100	10

Fuente: (Agencia Saraguro, 2013)

- 3. Producción pecuaria:** otro sector está dedicado a la crianza de ganado vacuno y ovino, y un pequeño sector a la industria láctea y quesillera. Los rendimientos de leche en el cantón son de 3 litros de leche de vaca al día, valor inferior al valor provincial y nacional. La vegetación que cubre al cantón está constituida por pastizales, con el 28%.

En estas áreas se desenvuelve la actividad pecuaria, la vegetación permite el crecimiento y manejo del pasto, además de mantener la fertilidad del suelo y proteger la hidrología y evitar la erosión. Existen zonas cubierta con bosques naturales y matorrales.

- 4. Comercialización:** gran parte de la producción es de consumo familiar de los productores y otra parte es comercializada en el mercado local, o vendida a comerciantes intermediarios. A continuación se da a conocer el precio de los productos según la cantidad que se ofrece, según la Agencia Saraguro (2013)



Tabla 6. Comercialización

Producto	Presentación (Quintal)	Valor
Maíz suave blanco	100 libras	\$45,00
Fréjol bola	100 libras	\$20,00
Haba	100 libras	\$45,00
Arveja	100 libras	\$75,00
Trigo	100 libras	\$30,00
Papa	100 libras	\$10
Cebolla	100 libras	\$6,00
Quesillo	1 libra	\$1,80
Leche	1 litro	\$0,60

Fuente: (Agencia Saraguro, 2013)



CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Finalmente, se puede decir que el presente estudio concluye de la siguiente manera:

1. América Latina ha sido un continente agrario desde periodos prehispánicos. Cada región, antes no considerado como nación, se destacaba por sus diferentes prácticas agrarias, esto debido al clima y tipo de suelo que constituye a cada una de ellas. Sin embargo, se puede decir que, gracias a los viajeros o comerciantes, quienes llevaban de un lugar a otro los diferentes productos, con el fin de intercambiarlos en los diferentes lugares, se dio un desarrollo cultural y social poderoso, desde el aspecto agrario. Pero, en cierto periodo histórico, América Latina se vio invadida de una cultura diferente, y por ende, fue invadida con productos diferentes y novedosos, los que permitieron el desarrollo de las diferentes sociedades que se establecieron.

En Ecuador sucedió de tal manera, que muchos de los productos nativos se vieron obligados a convivir con aquellos traídos de Europa occidental, afortunadamente no fueron extinguidos, ni las diferentes actividades agrarias. Sin embargo, se podría señalar que estos aspectos sí se vieron modificados, desde la técnica hasta el momento de la preparación final del producto, significando un fuerte y permanente cambio e interacción de culturas.

2. El Cantón Saraguro, como muchas regiones andinas fue un sector netamente agrícola, incluso antes de la conquista Inca. Siempre se vio caracterizado por las diferentes prácticas, tanto culturales como agrarias, y los diferentes tipos de suelos, propios para los cultivos. Con la invasión europea, la sociedad y política de Saraguro no fue tan sometida al nuevo régimen estructural. Sin embargo, notó fuertes cambios en la introducción de nuevos productos como el ganado vacuno y caballar. Así mismo, sirvió como fuente de adquisición de productos nativos para los nuevos habitantes de la región. Una vez dado el primer grito de independencia, el país experimentó diferentes reformas, entre ellas la agraria.



Con el Estado ya Republicano, los primeros gobiernos prestaron atención a ciertos sectores sociales, entre ellos el agrario. Una vez experimentado el auge petrolero y la modernidad, el sector agrario entró en déficit, sin embargo se seguía manteniendo como uno de los principales para el desarrollo social. Durante las últimas décadas del siglo XX, las actividades agrarias en el país estaban resumidas en la explotación de la tierra y del obrero, por lo que no se consideraba algún enfoque para la adecuada manera de trabajar la tierra. A inicios del siglo XX, las fuerzas campesinas e indígenas exigieron una reforma que garantice la calidad productora de la tierra, y la calidad de vida de los trabajadores dedicados a este sector. En los primeros años del nuevo siglo, el agro ecuatoriano vio un fuerte adelanto, pero se seguían manteniendo algunas desventajas.

3. Saraguro es un cantón dedicado a la producción agraria local. Aunque no llegue a igualar el porcentaje del nivel nacional, se puede manifestar que a nivel provincial es un pueblo que sí mantiene una fuerte influencia dentro del sector.

Pues, el clima y los diferentes tipos de suelos, permiten que el cantón destaque en el cultivo de muchos frutos, crianza de animales y actividad pastoril.

Sin embargo, la producción es de consumo interior, y aunque no se puede señalar que existe una fuerte exportación a nivel nacional e internacional, la producción sirve de consumo interno del cantón, permitiendo reducir los extensos gastos de los productos externos.

4. Finalmente, se puede decir que la producción agraria en Saraguro no ha tenido cambios drásticos en el periodo previo y posterior a la Constitución de 2008 del Ecuador. Pues bien, como ya se ha dicho, el agro del cantón siempre ha estado destinado al consumo interno y comercialización interna, hasta el final de este estudio no se han encontrado referentes que indiquen lo contrario.

Sin embargo, en relación a la tecnología y asistencia que han recibido los productores, se puede indicar que el cantón ha sido beneficiario de los diferentes programas establecidos por entidades nacionales relacionadas con este sector. Esto quiere decir



que en este aspecto, sí se ha dado un cambio entre el periodo previo y posterior a la Constitución de 2008, en donde se garantiza el derecho de la tierra, los trabajadores, y la biodiversidad, aspectos importantes para la cultura de los pueblos indígenas, incluido Saraguro.

4.2. Recomendaciones

Como recomendaciones el presente estudio indica lo siguiente:

1. Es recomendable que la sociedad en general conozca las diferentes actividades de los diferentes pueblos de América Latina, enfocándose en la solvencia y la cultura, es decir, en los sectores económicamente estratégicos basados en los diferentes contextos de un grupo. Con ventaja, América es un continente multicultural, en donde las diferentes prácticas culturales se evidencian en las formas de vida y de subsistencia de dichos grupos. En cuanto al sector agrario, el continente tiene una gran diversidad, debido a factores externos como: clima, suelos, especies animales y vegetales, entre otros, se puede decir que es importante que la sociedad reconozca estos aspectos y los considere al momento de repasar el desarrollo agrícola de América Latina.
2. Repasar por los diferentes periodos históricos del Ecuador es repasar por cada uno de los pueblos que lo compone. Saraguro es tan importante como cualquier otro, y conocer su historia desde épocas preincaicas es importante para entender lo que es el actual país. Como muchos de los pueblos indígenas, Saraguro ha pasado por diferentes periodos hasta llegar al periodo republicano, fecha importante para el sector agro del país. Al igual que muchas regiones, la zona andina fue importante para la economía ecuatoriana en los periodos hispánicos hasta los republicanos. Por tal motivo, es importante ahondar por cada pueblo, que cada uno ha sido fundamental para la constitución de la actual nación.
3. Como se ha venido diciendo, Saraguro es un pueblo agrícola, que produce una cantidad de productos aptos para el consumo, pero, debido a razones sociales y políticas no ocupa uno de los lugares primordiales para el abastecimiento nacional. Esta situación podría mejorar si se establecen planes y proyectos que garanticen la calidad de los productos que en Saraguro se obtienen, los mismos



que cumplan con la normativa para ser comercializados y expandidos al todo el país, ya que sin duda alguna, el producto es positivo, ya que la región, prácticamente, tiene muchas ventajas.

4. Con respecto a los momentos previo y posterior a la Constitución del 2008, el agro de Saraguro no ha tenido fuertes cambios, en relación a otros pueblos. Esto se debe a la falta de potenciación de planes en donde se garantice la producción con fines de abastecimiento nacional. Po esto, es considerable recomendar que para analizar un cambio en el sector agrario de un pueblo, se pueda observar la influencia de este en todo el medio. Solo de esta manera se podrá saber si en Ecuador los diferentes pueblos que representan el sector pueden sufrir o no de las diferentes reformas. Sin embargo, esto no quiere decir que en el aspecto interno Saraguro no haya percibido cambio alguno, puesto que, se puede ver, notablemente, que entre recursos tecnológicos y asistencia se ha dado un gran paso, importante para el sector.
5. En términos generales, se puede señalar que aún hacen falta propuestas eficaces que garanticen la calidad del sector agrario de Saraguro, las mismas que permitan que este se extienda a nivel, no solo regional y local, sino a nivel nacional, incluso mundial. Sin embargo, no se puede señalar con asertividad de que sea una cuestión ignorada por el gobierno o sectores políticos encargados del asunto, pero sí se puede decir que la falta de interés y otras ocupaciones económicas influyen en esta problemática.

Por lo tanto, sería interesante que el mismo grupo social de Saraguro plantee propuestas encaminadas a la resolución de este conflicto, ya que, son los agentes y beneficiarios directos de las diferentes actividades agropecuarias y los ingresos que se puedan producir. Pero esto no quiere decir que se deban realizar réplicas de proyectos ejecutados en otros lugares y que no han tenido éxito, más bien, de establecer propuestas innovadoras, enfocadas a la sostenibilidad y al reconocimientos histórico y cultural del cantón, trabajando junto a otros sectores como el turismo y la gastronomía. De esta manera, se estaría aportando con enfoques innovadores, pero auténticos de Saraguro.



Por último, sería importante que los diferentes proyectos a plantearse estén regidos a la ley constitucional, es decir, al marco del Buen Vivir y el medio ambiente. Pues, de esta forma podrían captar la atención de ciertos sectores públicos que buscan propuestas novedosas, pero relacionadas a los marcos legales.



Bibliografía

- Agencia Saraguro. (2013). *Informe de la producción del cantón Saraguro*. Saraguro, Loja, Ecuador.
- Aguilar, M., & Vilches, R. (2002). *Terrazas agrícolas: una estrategia cultural y tecnológica de desarrollo*. La Paz, Bolivia: Fundación PIEB.
- Arango, L. (2012). *La encomienda*. Obtenido de Biblioteca de Luis Ángel Arango: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/estadcol/estadcol4.htm>
- Ardón Mejía, M. (1993). *Agricultura prehispánica y colonial*. Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.
- Ayala, E. (2008). *Resumen de historia del Ecuador*. Quito: CEN.
- Barrera, V., de los Ríos, I., Vivar, H., & León-Velarde, C. (2008). *La evaluación como aprendizaje social: un instrumento que contribuye a la reducción de la pobreza en la zona de Saraguro, Ecuador*. Obtenido de <http://ocw.upm.es/proyectos-de-ingenieria/proyectos-de-desarrollo-rural-i/Materiales-de-cada-tema/Evaluacion-de-Proyectos-desarrollo.-CasoSaraguro.pdf> Acceso, febrero 2016.
- Baudín, L. (1953). *El imperio socialista de los incas* (3ª ed.). Santiago, Chile: Empresa Editorial Zig-Zag SA.
- Baudin, L. (1953). *El Imperio Socialista de Iso Incas*. Santiago de Chile: Zig-Zag.
- Belote, J. (1998). *Los Saraguros en Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Brassel, J., Herrera, S., & Laforge, M. (. (2008). *¿Reforma agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos*. Quito: SIPAE.
- Calleman, C. J. (2007). *El Calendario Maya y la Transformación de la Consciencia*. Vermont, Reino Unido: Inner Traditions / Bear & Co.
- Carrera, M. (2006). *Loja: un sueño en vías de concretarse*.



- Carrillo, G. (2013). Transformaciones agrarias y organización social en la Costa Austral. *Universitas Revista de Ciencias Sociales y Humanas*.
- CEPAL. (1954). *El desarrollo económico del Ecuador*. México: Naciones Unidas.
- Cordero Iniguez, J. (2012). *El Imperio Andino del Sol en el Sur Ecuatoriano, Conquista y Dominación incaica*. Cuenca, Ecuador: Municipalidad de Cuenca.
- Cortina Campero, C. (2008). *Historia de México, Época Prehistórica, Época Prehispánica*. México: Panorama Editorial SA.
- Daza, F. (2002). La propiedad de tierra en la colonia. *Revista Credencial Historia*(149).
- Educar.ec. (2013). *Historia del Ecuador*. Obtenido de <http://www.educar.ec/noticias/his-ecuador.pdf>. Acceso, febrero 2016.
- Eiroa, J. (1994). *La prehistoria Paleolítico y Neolítico*. Madrid, España: Ediciones Akal SA.
- Encarta. (2004). *Apuntes para universitarios*. Obtenido de Sociedades agrícolas: <http://www.edukativos.com/apuntes/archives/2803>. Ac
- Fernández Herrero, B. (1992). *La utopía de América: teoría, leyes, experimentos*. Barcelona, España: Anthropos.
- Flores, B. (2012). *la época colonial en la Real Audiencia de Quito y su incidencia en los levantamientos indígenas*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Gilbert Ceballos, J. (1997). *Introducción a la sociología*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- González, A., & Velasco, J. (2008). Agua y agricultura en sociedades rurales: el desarrollo por cuencas hidrológicas en México. En J. Maestre, Á. Casas, & A. González, *Nuevas rutas para el desarrollo en América Latina: experiencias globales y locales* (págs. 239-262). México: Universidad Iberoamericana.
- Gutiérrez, I., Hinojosa, M., López, A., & Carpio, L. (2015). *El San Pedro y la mujer Saraguro. La medicina tradicional aplicada por la yachakkuna*. Obtenido de



file:///C:/Users/PROYECTOS-II/Downloads/Dialnet-EISanPedroYLaMujerSaraguroLaMedicinaTradicionalApl-5339188.pdf.
Acceso, enero 2016.

Hector, D. (17 de junio de 2010). *La agricultura colonial*. Obtenido de <http://agricultura-colonial.blogspot.com/>. Acceso, febrero 2016.

Hernando, A. (2002). *Arqueología de la identidad*. Madrid, España: Ediciones Akal SA.

Inec. (2011). *Datos estadísticos agropecuarios*. Quito.

Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agr. (2010). *Políticas Institucionales de Investigación, Tranferencia de Investigaciones y Prestación de Servicios Tecnológicos*. Quito: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Lozano, B. (2012). *Fiestas Ancestrales de Saraguro*. Obtenido de <http://fiestasancestralesdesaraguro.blogspot.com/>. Acceso, febrero 2016.

Luzuriaga, B. (2013). *Investigación de la cocina ancestral ecuatoriana en las comunidades de Saraguro y Palta de la provincia de Loja, y caracterización de un establecimienot gastronómico como medida de salvaguarda*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

Maiguashca, J. (. (2011). *Historia y Región en el Ecuador: 1830-1930*. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46760.pdf>. Acceso marzo 2016.

Martinez Estrada, E. (1990). *Diferencias y semejanzas entre los paises de la América Latina*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

Ministerio de Agricultura, G. A. (2012). *Rendición de cuentas 2012*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/Informe-Rend-Ctas-MAGAP1.pdf>. Acceso, marzo 2016.

Molino García, M. (1976). *La encomienda en el nuevo reino de Granada durante el siglo XVIII*. Sevilla, España: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.



- Moreno Yáñez, S. (1980). Una rebelión indígena anticolonial: Chambo 1797. En P. Merimee, & G. Baudot, *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien* (págs. 21-32). Toulouse, Francia: Université de Toulouse-le Mirail.
- Moreno Yañez, S. (enero-abril de 1986). Las composiciones de tierras y el despojo de la propiedad indígena en la región Latacunga-Ambato (siglo XVII). *Revista del Banco Central del Ecuador*, VIII(24 b), 627-685. Acceso marzo 2016.
- Moreno, S. (. (1996). Antropología del Ecuador. *Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*. Ecuador: Abya-Yala.
- Murra, J. (1978). *La organización económica del Estado inca*. México: Siglo XXI.
- Olivos, N. (2013). *La cultura palta y los pastos*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/Nathirry/la-cultura-palta-y-los-pastos>
- Ovares, L. (1995). *Fundamentos de sociología rural*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Pacheco, A. (2007). *Etnias aborígenes y globalización, estudio de caso de la comunidad de Saraguro-Loja*. Cuenca-Ecuador: Universidad del Azuay.
- Paz y Miño, J. (2011). *La época cacaotera en Ecuador*. Obtenido de http://the.pazymino.com/JPyM-Epoca_Cacaotera_Ecuador.pdf. Acceso, febrero 2016.
- Punín, D. (2007). *Los Saraguros: estudio socio-económico y cultural*. Loja, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Loja.
- Quinde, I. (2001). Historia del pueblo Cañari. *Revista Yachaikuna*.
- Quintero, R. (2008). *La Constitución del 2008: un análisis político*. Quito: Abya-Yala.
- Quito, find your aventura. (2015). *La Colonia*. Obtenido de <http://www.quitoadventure.com/espanol/informacion-ecuador/historia/historia-quito/historia-quito-conquista.html>. Acceso febrero 2016.
- Ramírez, V. (2012). *Elaboración de una guía metodológica para el buen uso de los recursos etnográficos en la Escuela Pedro María Zambrano Reyes de la*



Parroquia Santa Rosa en el año lectivo 2011-2012 . La Libertad, Ecuador:
Universidad Estatal península de Santa Elena.

Ramón, M. (2012). *Dinámica poblacional comparativa de la provincia de Loja: Informe de Coyuntura Económica No. 9*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja: Instituto de Investigaciones Económicas.

Rancancoj, V. (2006). *Socio-economía Maya precolonial (2ª ed.)*. Guatemala: Cholsamaj Fundacion.

Rojas Rabiela, T. (1991). *Pedro Armillas: vida y obra, (Vol. II)*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ediciones de la Casa Chata.

Sigcho, P. (2015). *Redes de alimentación y producción artesanal en la parroquia Saraguro, cantón Saraguro. Un aporte al análisis de la soberanía alimentaria*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.

Torres, P. (1994). *Breve síntesis de la Historia agraria de Cotopaxi (14500-1950)*. Quito, Ecuador: Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Van Kessel, J., & Larraín, H. (1997). *Manos sabias para criar la vida: tecnología andina. Simposio del 49o Congreso Internacional de Americanistas*. Quito: Abya-Yala.



ANEXOS

Anexo 1: Fisionomía de la provincia de Loja:

Tabla 7: Extensión territorial

Cantón	Extensión (km ²)	Porcentaje	Veces	Población	Densidad
Calvas	855	7.7	13.0	28 185	33.0
Catamayo	649	5.8	17.1	30 638	47.2
Celica	518	4.7	21.4	14 468	27.9
Chaguarpamba	315	2.8	35.2	7 161	22.7
Espíndola	521	4.7	21.3	14 799	28.4
Gonzanamá	712	6.4	15.6	12 716	17.9
Loja	1869	16.8	5.9	214 855	115.0
Macará	583	5.3	19.0	19 018	32.6
Olmedo	109	1.0	101.8	4 870	44.7
Paltas	1183	10.7	9.4	23 801	20.1
Pindal	211	1.9	52.6	8 645	41.0
Puyango	627	5.6	17.7	15 513	24.7
Quilanga	238	2.1	46.6	4 337	18.2
Saraguro	1080	9.7	10.3	30 183	27.9
Sozoranga	421	3.8	26.4	7 465	17.7
Zapotillo	1209	10.9	9.2	12 312	10.2
Total	11100	100.0	1.0	448 966	40.4

Fuente: Ramón (2012)

Tabla 8: Población durante 60 años

Cantón / Censo	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
Calvas	30 272	39 548	31 529	30 213	29 398	27 604	28 185
Catamayo				20 381	22 357	27 000	30 638
Celica	19 594	27 764	27 770	21 186	14 329	13 358	14 468
Chaguarpamba					9 850	7 898	7 161
Espíndola			16 520	18 176	18 191	15 750	14 799
Gonzanamá	19 969	24 920	29 001	25 429	17 276	14 987	12 716
Loja	60 158	79 748	111 980	121 317	144 493	175 077	214 855
Macará	17 831	26 250	27 282	17 753	18 281	18 350	19 018
Olmedo						5 707	4 870
Paltas	35 525	46 211	50 301	44 383	33 751	24 703	23 801
Pindal					7 457	7 351	8 645
Puyango	14 249	21 035	23 527	16 787	16 804	15 505	15 513
Quilanga					5 553	4 582	4 337
Saraguro	19 204	19 972	24 429	25 653	26 995	28 029	30 183
Sozoranga				9 345	9 729	7 994	7 465
Zapotillo				10 144	10 234	10 940	12 312
Total	216 802	285 448	342 339	360 767	384 698	404 835	448 966

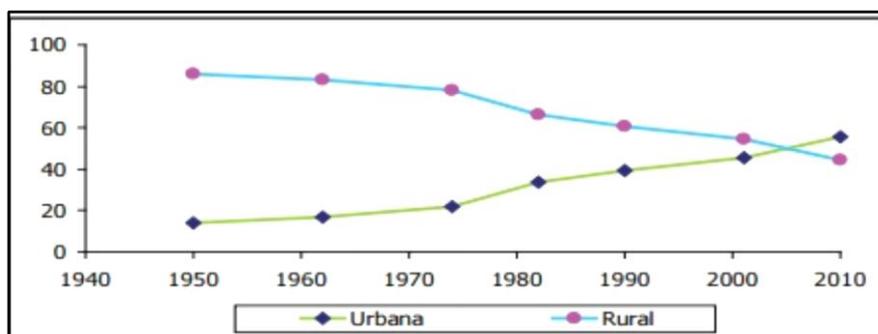
Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC

Tabla 9: Población por sexo

Sexo / Censo	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
Hombres	108 728	142 554	170 821	179 866	190 343	197 595	220 794
Mujeres	108 074	142 894	171 518	180 901	194 355	207 240	228 172
Total	216 802	285 448	342 339	360 767	384 698	404 835	448 966

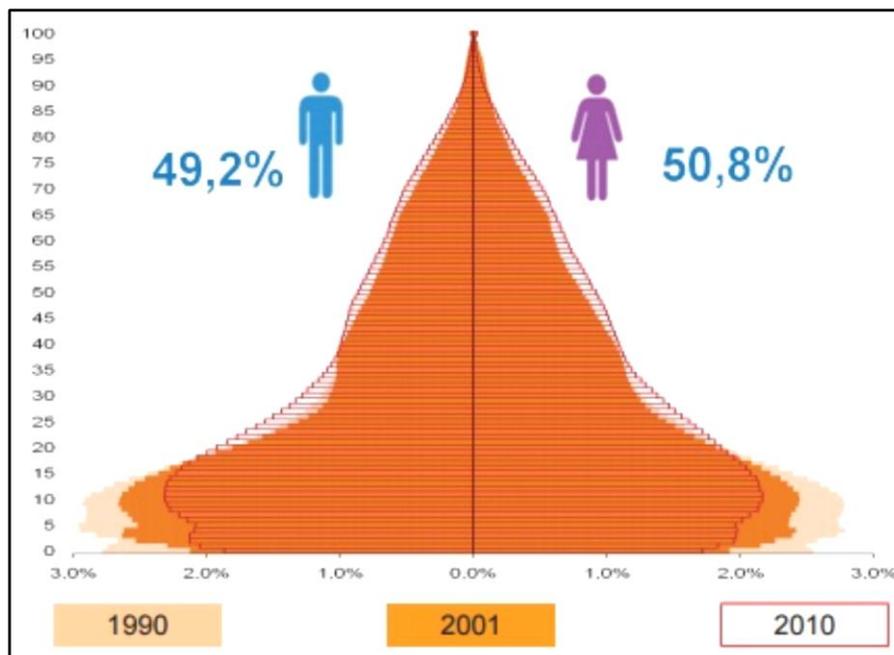
Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC

Tabla 10: Población urbana y rural en los últimos 60 años



Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC

Tabla 11: Pirámide poblacional



Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC

Tabla 12: Promedio de hijos por hogar

Cantón / Censo	2010
Calvas	1.96
Catamayo	1.93
Celica	2.25
Chaguarpamba	2.31
Espíndola	2.39
Gonzanamá	2.20
Loja	1.60
Macará	2.00
Olmedo	2.25
Paltas	2.25
Pindal	2.18
Puyango	2.00
Quilanga	2.07
Saraguro	2.24
Sozoranga	2.29
Zapotillo	2.28

Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC

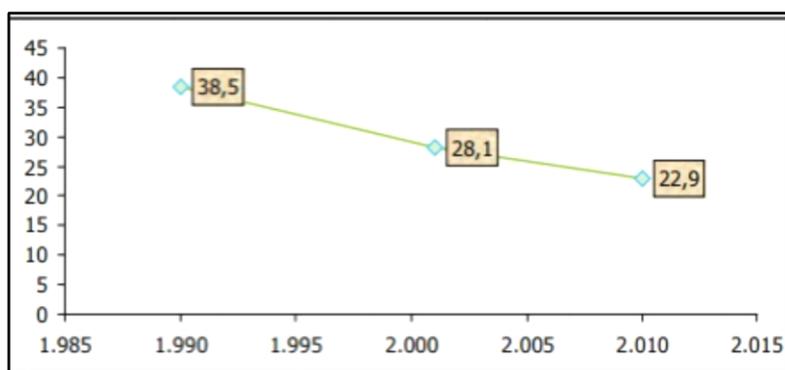


Tabla 13: Personas por hogar

Censo	2001	2010
Personas	4.30	3.84

Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC

Tabla 14: Viviendas con características físicas inadecuadas



Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC

Tabla 15: Combustible utilizado para cocinar

Combustible / Censo	1990	2001	2010
Gas	46.47	67.55	81.69
Leña, carbón	50.25	30.15	17.2
Electricidad	0.08	0.37	0.08
Otro	1.98	1.27	0.03
No cocina	1.22	0.65	1.00

Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC



Tabla 16: Analfabetismo

Cantón / Censo	2.010		
	Hombre	Mujer	Total
Calvas	5,3	7,0	6,2
Catamayo	4,7	5,5	5,1
Celica	6,1	8,4	7,2
Chaguarpamba	6,1	7,7	6,8
Espíndola	11,2	13,1	12,1
Gonzanamá	9,2	8,8	9,0
Loja	2,4	3,8	3,2
Macará	5,0	5,6	5,3
Olmedo	8,2	6,9	7,5
Paltas	6,0	7,3	6,7
Pindal	7,5	9,9	8,6
Puyango	5,8	7,2	6,5
Quilanga	11,8	10,2	11,0
Saraguro	12,3	18,2	15,5
Sozoranga	7,5	7,8	7,7
Zapotillo	10,5	12,2	11,3

Fuente: Ramón (2012) tomando datos del INEC

Anexo 2: El agro en la provincia de Loja

República del Ecuador

TABLA 2. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE POR CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, periodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	CATEGORÍAS DE USO PRINCIPAL DEL SUELO					
	TOTAL		CULTIVOS PERMANENTES		CULTIVOS TRANSITORIOS Y BARBECHO	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	65.625	994.854	30.221	44.438	50.658	80.155
Loja	16.187	153.585	3.888	3.088	12.345	7.639
Calvas	3.946	69.563	2.608	2.729	3.450	4.402
Catamayo	2.828	57.603	1.273	3.602	2.128	3.405
Celica	2.971	44.700	1.493	2.177	1.252	9.108
Chaguarpamba	2.466	34.797	2.200	4.817	1.293	2.643
Espíndola	3.557	46.116	2.601	2.716	2.806	3.059
Gonzanamá	4.276	50.507	2.451	1.981	3.472	4.678
Macará	2.101	49.015	1.098	1.748	1.737	5.332
Paltas	5.496	95.528	3.828	6.434	3.504	7.580
Puvasón	3.028	63.833	2.304	6.378	1.536	4.720
Saraguro	10.030	116.742	1.529	483	9.315	8.133
Sozoranga	2.076	38.563	1.363	2.173	1.738	3.985
Zapotillo	2.494	121.154	466	385	2.245	7.758
Pindal	1.296	19.385	613	1.351	1.175	6.192
Quilanga	1.436	21.771	1.123	1.658	868	665
Olmedo	1.436	11.991	1.382	2.719	814	855

... continuación

TABLA 2. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE POR CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, periodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	CATEGORÍAS DE USO PRINCIPAL DEL SUELO					
	DESCANSO		PASTOS CULTIVADOS		PASTOS NATURALES	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	7.791	14.520	20.273	140.583	34.714	324.082
Loja	1.333	1.107	4.286	17.793	9.499	64.028
Calvas	465	732	1.029	7.413	2.231	31.397
Catamayo	370	902	937	5.384	1.512	23.369
Celica	367	1.690	1.307	8.661	1.002	9.412
Chaguarpamba	460	1.383	738	8.760	914	7.907
Espíndola	736	838	1.075	6.508	2.355	15.481
Gonzanamá	216	328	1.255	5.278	2.477	19.716
Macará	419	1.168	891	5.946	493	12.219
Paltas	718	1.094	1.941	20.673	2.482	29.506
Puyango	378	722	2.098	31.170	824	6.430
Saraguro	924	537	2.583	4.075	8.247	46.212
Sozoranga	735	1.401	677	7.797	548	13.174
Zapotillo	193	1.149	317	2.844	227	27.118
Pindal	210	1.168	558	4.730	331	2.410
Quilanga	121	43	219	2.115	1.139	13.477
Olmedo	147	257	363	1.435	430	2.225

III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

44 INEC-MAG-SICA

PROVINCIA DE LOJA



República del Ecuador

... continuación

TABLA 2. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE POR CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	CATEGORÍAS DE USO PRINCIPAL DEL SUELO					
	PÁRAMOS		MONTES Y BOSQUES		OTROS USOS	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	2.273	29.346	32.990	337.787	59.343	23.942
Loja	804	7.087	4.940	45.991	14.169	6.853
Calvas	126	43	2.420	19.375	3.758	3.471
Calamayo	48	265	1.465	19.491	2.326	1.186
Celica	32	*	1.231	13.293	2.638	*
Chaguarpamba	27	28	1.321	8.232	2.212	1.027
Espíndola	63	3.355	1.816	13.639	3.391	519
Gonzanamá	32	75	2.445	14.825	3.794	3.625
Macará	.	.	1.066	22.457	1.878	145
Paltas	84	419	3.225	28.517	4.943	1.305
Puyango	102	163	1.488	14.084	2.749	167
Saraguro	836	17.474	6.167	36.587	9.367	3.241
Sozoranga	.	.	1.193	9.285	2.057	747
Zapotillo	22	412	2.023	81.051	2.211	436
Pindal	14	*	514	3.433	1.197	*
Quilanga	84	*	799	3.695	1.304	*
Olmedo	.	.	876	3.833	1.350	667

III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

* Dato oculto en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadísticas



TABLA 3. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS SOLOS (MONOCULTIVOS), SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	ARROZ		ARVEJA SECA		CEBOLLA COLORADA	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada
TOTAL LOJA	868	1.861	2.133	1.060	743	1.020
Loja	.	.	283	53	39	.
Calvas	.	.	193	67	.	.
Catamayo	.	.	146	36	78	59
Celica	.	.	96	89	.	.
Chaguarpamba	245	147	15	.	.	.
Espíndola	.	.	210	116	.	.
Gonzanamá	.	.	24	.	.	.
Macará	461	1.438	180	210	.	.
Paltas	28	25	430	194	31	.
Puyango	10
Saraguro	.	.	173	55	316	796
Sozoranga	116	153	378	227	.	.
Zapotillo	4	76	.	.	271	156
Pindal
Quilanga
Olmedo	.	.	3	.	.	.

 ... continuación
TABLA 3. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS SOLOS (MONOCULTIVOS), SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	FRÉJOL SECO		FRÉJOL TIERNO		HABA SECA	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada
TOTAL LOJA	1.716	1.146	639	491	428	159
Loja	147	100	202	70	69	.
Calvas	219	97	6	.	70	.
Catamayo	190	128	221	110	26	.
Celica	88	113	7	.	21	.
Chaguarpamba	12	.	11	.	.	.
Espíndola	82	33	9	15	.	.
Gonzanamá	252	111	29	.	.	.
Macará	22	.	.	.	37	32
Paltas	273	250	15	.	90	39
Puyango	9
Saraguro	261	158	119	276	33	.
Sozoranga	114	108	.	.	31	.
Zapotillo	3	.	13	.	.	.
Pindal	14
Quilanga	25	.	.	.	42	.
Olmedo	8

... continuación

TABLA 3. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS SOLOS (MONOCULTIVOS), SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	MAÍZ DURO CHOCLO		MAÍZ DURO SECO		MAÍZ SUAVE CHOCLO	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada
TOTAL LOJA	1.370	581	9.645	18.591	2.196	1.193
Loja	158	121	1.260	594	722	193
Calvas	426	41	1.393	1.703	115	30
Catamayo	415	378
Celica	54	95
Chaguarpamba	65	*	297	218	.	.
Espíndola	219	64	1.104	883	5	*
Gonzanamá	193	83
Macará	159	241	902	2.660	.	.
Pallas	320	72	1.561	2.109	17	*
Puyango	11	*	1.119	3.499	.	.
Saraguro	471	365
Sozoranga	65	*
Zapotillo	12	*	2.009	6.926	.	.
Pindal	8	*
Quilanga	27	*
Olmedo	105	22

... continuación

TABLA 3. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS SOLOS (MONOCULTIVOS), SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	MAÍZ SUAVE SECO		MAÍZ		TRIGO	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada
TOTAL LOJA	11.360	19.196	4.321	3.723	1.674	856
Loja	1.886	817	9	*	114	49
Calvas	292	281	162	35	12	*
Catamayo	832	657	170	84	113	46
Celica	1.926	7.572	164	252	31	*
Chaguarpamba	.	.	787	942	.	.
Espíndola	25	*	130	55	73	48
Gonzanamá	958	609	806	437	80	63
Macará	110	142	325	434	*	*
Pallas	36	45	1.308	1.254	119	32
Puyango	24	*	6	*	*	*
Saraguro	2.609	1.118	.	.	1.112	593
Sozoranga	1.013	1.831	61	34	11	*
Zapotillo	.	.	8	*	.	.
Pindal	1.083	5.786
Quilanga	183	110	3	.	.	.
Olmedo	382	201	383	185	.	.





... continuación

TABLA 3. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS SOLOS (MONOCULTIVOS), SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	YUCA		BANANO		CAFÉ	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie plantada	UPAs	Superficie plantada
TOTAL LOJA	2.651	1.349	4.258	1.663	5.247	6.088
Loja	229	86	434	84	688	298
Calvas	236	65	353	77	454	254
Catamayo	305	283	169	65	191	230
Celica	27	*	203	99	65	68
Chaguarpamba	13	*	58	53	357	464
Espíndola	195	92	723	201	805	685
Gonzanamá	381	136	425	160	349	199
Macará	52	49	247	177	240	293
Paltas	322	158	487	243	481	449
Puyango	71	38	223	176	524	1.416
Saraguro	319	147	152	32	*	*
Sozoranga	147	68	351	112	140	261
Zapotillo	70	20	169	55	*	*
Pindal	34	32	75	66	252	609
Quilanga	225	155	127	33	509	612
Olmedo	25	*	60	33	158	230

... continuación

TABLA 3. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS SOLOS (MONOCULTIVOS), SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	CAÑA DE AZÚCAR PARA AZÚCAR		CAÑA DE AZÚCAR PARA OTROS USOS		PLÁTANO	
	UPAs	Superficie plantada	UPAs	Superficie plantada	UPAs	Superficie plantada
TOTAL LOJA	140	2.097	13.633	8.681	161	45
Loja	63	116	1.401	1.516	11	*
Calvas	.	.	1.887	777	10	*
Catamayo	77	1.981	419	352	6	*
Celica	.	.	318	124	7	*
Chaguarpamba	.	.	965	972	11	*
Espíndola	.	.	1.651	696	62	*
Gonzanamá	.	.	1.633	829	5	*
Macará	.	.	423	225	.	.
Paltas	.	.	1.936	1.622	.	.
Puyango	.	.	372	341	12	*
Saraguro	.	.	669	333	6	*
Sozoranga	.	.	729	245	.	.
Zapotillo	.	.	5	*	27	*
Pindal	.	.	82	*	*	*
Quilanga	.	.	452	170	.	.
Olmedo	.	.	692	423	*	*

* Dato oculto en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadísticas





República del Ecuador

TABLA 4. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS ASOCIADOS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	ARROZ		ARVEJA SECA		CEBOLLA COLORADA	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada
TOTAL LOJA	6	*	213	259	129	20
Loja	.	.	12	*	80	.
Calvas	.	.	80	125	.	.
Catamayo	.	.	*	*	.	.
Celica	*	*
Chaguarpamba	.	.	21	*	.	.
Espíndola	.	.	*	*	.	.
Gonzanamá
Macará	.	*	17	31	.	.
Paltas	.	.	*	*	*	.
Puyango	.	.	54	41	32	.
Saraguro	.	.	12	23	*	.
Sozoranga	9	.
Zapotillo
Pindal
Quilanga	.	.	11	*	.	.
Olmedo

... continuación

TABLA 4. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS ASOCIADOS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	FRÉJOL SECO		FRÉJOL TIERNO		HABA SECA	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada
TOTAL LOJA	18.535	15.786	4.120	2.226	1.886	991
Loja	5.254	2.984	2.731	1.203	119	52
Calvas	1.576	1.578	81	36	84	140
Catamayo	574	620	123	121	.	.
Celica	22	42	*	*	11	*
Chaguarpamba	53	45	10	*	.	.
Espíndola	1.094	951	159	107	.	.
Gonzanamá	2.156	2.716	79	53	*	*
Macará	131	207	13	*	.	.
Paltas	1.365	2.211	41	*	40	51
Puyango	171	237	29	28	.	.
Saraguro	4.790	2.830	758	608	1.603	708
Sozoranga	677	781	34	*	22	*
Zapotillo	39	60	*	*	.	.
Pindal	59	110	*	*	.	.
Quilanga	337	254	17	*	.	.
Olmedo	237	160	37	*	3	.

III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO





... continuación

TABLA 4. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS ASOCIADOS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	MAÍZ DURO CHOCLO		MAÍZ DURO SECO		MAÍZ SUAVE CHOCLO	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada
TOTAL LOJA	291	108	5.917	6.948	2.157	941
Loja	86	25	777	533	1.649	609
Calvas	51	*	1.511	1.477	21	*
Catamayo	82	63
Celica	34	75
Chaguarpamba	*	*	279	267	.	.
Espíndola	116	45	1.153	1.009	*	*
Gonzanamá	110	82
Macará	8	*	184	538	.	.
Pallas	25	*	1.725	2.731	*	*
Puyango	*	*	207	293	.	.
Saraguro	193	93
Sozoranga	33	*
Zapotillo	.	.	82	101	.	.
Pindal	*	*
Quilanga	17	*
Olmedo	14	*

... continuación

TABLA 4. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS ASOCIADOS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	MAÍZ SUAVE SECO		MANÍ		TRIGO	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie sembrada
TOTAL LOJA	15.887	12.580	1.175	2.502	69	80
Loja	5.585	3.146	10	*	18	38
Calvas	221	211	*	*	.	.
Catamayo	607	690	9	*	8	*
Celica	167	813	140	821	.	.
Chaguarpamba	3	*	241	238	.	.
Espíndola	.	.	26	42	9	*
Gonzanamá	2.169	2.715	42	41	*	*
Macará	81	98	83	434	.	.
Pallas	42	*	530	801	5	*
Puyango	*	*
Saraguro	5.583	3.438	.	.	24	*
Sozoranga	696	801	15	24	.	.
Zapotillo
Pindal	68	119
Quilanga	356	272	*	*	.	.
Olmedo	310	227	71	80	.	.





República del Ecuador

... continuación

TABLA 4. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS ASOCIADOS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	YUCA		BANANO		CAFÉ	
	UPAs	Superficie sembrada	UPAs	Superficie plantada	UPAs	Superficie plantada
TOTAL LOJA	117	113	15.896	23.338	15.434	23.464
Loja	11	27	917	610	906	625
Calvas	5	*	1.492	1.485	1.439	1.475
Catamayo	7	*	604	675	491	620
Celica	*	*	1.148	1.699	1.039	1.597
Chaguarpamba	.	.	1.829	3.151	1.832	3.163
Espíndola	47	45	945	1.052	952	1.041
Gonzanamá	6	*	945	715	894	706
Macará	.	.	605	968	537	922
Paltas	4	*	2.790	3.998	2.711	3.956
Puyango	.	.	1.665	4.309	1.679	4.404
Saraguro	5	*	31	*	21	*
Sozoranga	.	.	820	1.369	837	1.396
Zapotillo	10	*	120	*	9	*
Pindal	6	*	316	580	324	616
Quilanga	13	*	433	630	527	824
Olmedo	*	*	1.235	2.006	1.238	2.013

... continuación

TABLA 4. NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS ASOCIADOS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS					
	CAÑA DE AZÚCAR PARA AZÚCAR		CAÑA DE AZÚCAR PARA OTROS USOS		PLÁTANO	
	UPAs	Superficie plantada	UPAs	Superficie plantada	UPAs	Superficie plantada
TOTAL LOJA	13	*	1.944	1.762	693	1.347
Loja	13	*	133	82	22	*
Calvas	.	.	138	97	46	39
Catamayo	.	.	85	32	6	*
Celica	.	.	196	205	*	*
Chaguarpamba	.	.	52	81	70	131
Espíndola	.	.	118	64	56	75
Gonzanamá	.	.	411	333	23	*
Macará	.	.	50	34	5	*
Paltas	.	.	498	611	201	349
Puyango	.	.	47	67	132	541
Saraguro	.	.	15	*	12	23
Sozoranga	.	.	57	54	.	.
Zapotillo	.	.	32	*	92	78
Pindal	.	.	9	*	*	*
Quilanga	.	.	89	66	4	*
Olmedo	.	.	15	*	20	46

* Dato oculto en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadísticas





TABLA 6. NÚMERO DE UPAs Y CABEZAS DE GANADO POR ESPECIES Y RAZAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	GANADO VACUNO							
	TOTAL		CRIOLLO		MESTIZO SIN REGISTRO		MESTIZO CON REGISTRO	
	UPAs	Cabezas	UPAs	Cabezas	UPAs	Cabezas	UPAs	Cabezas
TOTAL LOJA	37.178	361.455	31.767	264.999	5.833	94.838	13	478
Loja	9.663	83.679	7.889	66.179	1.827	16.348	6	324
Calvas	1.972	20.110	1.771	13.927	250	6.190	.	.
Catamayo	1.513	14.682	1.334	11.969	201	2.707	.	.
Celica	1.754	20.004	1.284	10.527	498	9.431	4	*
Chaguarpamba	708	7.185	347	2.040	379	5.145	.	.
Espíndola	1.907	17.231	1.792	13.349	127	3.810	.	.
Gonzanamá	3.095	26.021	2.982	22.696	148	3.254	.	.
Macará	1.003	15.793	714	10.005	306	5.782	.	.
Paltas	2.937	35.258	2.547	27.165	471	7.974	.	.
Puyango	1.836	27.513	1.233	13.795	632	13.686	.	.
Saraguro	6.530	38.286	6.409	36.695	148	1.591	.	.
Sozoranga	769	8.016	602	4.425	185	3.591	.	.
Zapotillo	1.435	25.399	1.162	15.477	296	9.921	.	.
Pindal	706	8.393	497	4.849	212	3.432	3	*
Quilanga	1.012	11.228	920	10.051	93	1.177	.	.
Olmedo	338	2.656	284	1.849	61	807	.	.

... continuación

TABLA 6. NÚMERO DE UPAs Y CABEZAS DE GANADO POR ESPECIES Y RAZAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	GANADO VACUNO							
	PURA SANGRE DE CARNE		PURA SANGRE DE LECHE		PURA SANGRE DOBLE PROPÓSITO		PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE	
	UPAs	Cabezas	UPAs	Cabezas	UPAs	Cabezas	Cabezas	Litros
TOTAL LOJA	102	405	9	338	27	398	51.032	190.533
Loja	51	241	*	321	*	266	20.237	100.924
Calvas	*	*	1.295	2.997
Catamayo	6	*	.	.	.	*	2.030	6.557
Celica	.	.	*	*	*	*	2.663	7.540
Chaguarpamba	369	1.353
Espíndola	*	*	.	.	*	*	1.044	2.869
Gonzanamá	30	46	*	*	*	*	5.632	15.518
Macará	*	*	1.665	5.318
Paltas	.	*	.	.	17	119	2.846	7.372
Puyango	9	*	*	*	*	*	1.574	5.155
Saraguro	7.951	23.929
Sozoranga	569	1.871
Zapotillo	295	1.162
Pindal	*	*	*	*	.	.	547	1.793
Quilanga	2.083	5.543
Olmedo	233	632



1

República del Ecuador

... continuación

TABLA 6. NÚMERO DE UPAs Y CABEZAS DE GANADO POR ESPECIES Y RAZAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	GANADO PORCINO							
	TOTAL		CRIOLLO		MESTIZO		PURA SANGRE	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	35.480	137.902	33.085	124.660	2.475	12.784	38	459
Loja	7.377	19.225	5.611	11.219	1.774	8.005	*	*
Calvas	2.666	11.320	2.624	10.745	50	545	5	29
Catamayo	1.181	3.233	1.049	2.698	145	508	5	26
Celica	1.965	12.200	1.911	11.548	55	652	.	.
Chaguarpamba	1.221	2.781	1.135	2.462	96	247	7	72
Espíndola	2.539	10.430	2.508	10.230	34	190	7	*
Gonzanamá	2.698	9.445	2.650	8.946	62	499	.	.
Macará	1.260	9.692	1.222	9.029	42	590	*	73
Paltas	2.863	12.490	2.782	11.571	76	673	8	246
Puyango	1.861	6.846	1.842	6.702	31	144	.	.
Saraguro	3.727	7.642	3.685	7.504	41	138	.	.
Sozoranga	1.551	7.230	1.531	7.055	21	175	.	.
Zapotillo	2.158	15.805	2.155	15.785	3	21	*	*
Pindal	843	4.514	839	4.477	4	38	.	.
Quitlanga	860	3.133	843	3.036	17	97	.	.
Olmedo	708	1.917	698	1.653	21	264	.	.

... continuación

TABLA 6. NÚMERO DE UPAs Y CABEZAS DE GANADO POR ESPECIES Y RAZAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	GANADO OVINO									
	TOTAL		CRIOLLO		MESTIZO		PURA SANGRE		VENTA TRIMESTRAL DE LANA	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Tm.
TOTAL LOJA	12.008	52.565	11.542	50.598	464	1.955	12	12	885	3
Loja	3.907	12.882	3.514	11.340	406	1.542	.	.	198	1
Calvas	477	2.897	477	2.897	47	(a)
Catamayo	172	698	166	654	6	44	.	.	15	(a)
Celica	113	996	113	996	22	(a)
Chaguarpamba	22	51	22	51	3	(a)
Espíndola	542	2.675	542	2.675	59	1
Gonzanamá	309	1.195	308	1.174	*	21	.	.	94	(a)
Macará	31	165	27	146	5	19
Paltas	283	1.420	277	1.355	5	65	.	.	55	(a)
Puyango	51	300	51	300	8	(a)
Saraguro	5.627	26.119	5.573	25.885	54	221	12	12	335	1
Sozoranga	157	804	157	804	24	(a)
Zapotillo	154	1.245	153	1.215	*	30	.	.	10	(a)
Pindal	119	948	118	*	*	*	.	.	7	(a)
Quitlanga	32	129	32	129	3	(a)
Olmedo	12	40	12	*	3	*	.	.	6	(a)

III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

... continuación

TABLA 6. NÚMERO DE UPAs Y CABEZAS DE GANADO POR ESPECIES Y RAZAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	OTRAS ESPECIES							
	ASNAL		CABALLAR		MULAR		CAPRINO	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	23.345	37.696	19.237	30.769	11.813	16.562	6.133	110.395
Loja	2.512	3.364	5.230	7.899	1.478	1.904	125	657
Calvas	1.821	2.934	1.443	2.416	590	841	741	4.814
Catamayo	1.132	1.546	491	918	543	867	112	985
Celica	2.182	3.885	559	959	760	1.054	341	2.638
Chaguarpamba	1.034	1.214	692	978	1.189	1.549	30	76
Espíndola	1.142	1.507	1.056	1.775	427	586	439	2.107
Gonzanamá	1.879	2.744	1.507	2.244	561	708	551	3.176
Macará	1.073	2.163	631	1.409	449	643	418	7.260
Paltas	3.240	5.868	1.680	2.972	1.987	3.019	914	11.096
Puyango	1.345	2.058	709	1.224	806	1.243	36	147
Saraguro	717	921	3.305	4.604	824	987	101	463
Sozoranga	1.375	2.425	458	900	517	730	224	3.558
Zapotillo	1.899	4.253	514	1.167	722	1.191	1.820	71.879
Pindal	964	1.595	257	366	314	406	125	956
Quilanga	424	538	428	570	233	303	74	268
Olmedo	607	681	277	368	413	531	81	317

... continuación

TABLA 6. NÚMERO DE UPAs Y CABEZAS DE GANADO POR ESPECIES Y RAZAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	OTRAS ESPECIES							
	ALPACAS		LLAMAS		CONEJOS		CUYES	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	20	73	3	13	577	2.718	27.001	342.243
Loja	4	36	.	.	332	1.695	9.833	148.076
Calvas	8	48	1.032	9.092
Catamayo	26	104	1.381	22.243
Celica	102	922
Chaguarpamba	670	6.258
Espíndola	4	*	.	.	16	25	1.338	12.023
Gonzanamá	.	.	3	13	.	.	1.633	13.983
Macará	10	15	116	713
Paltas	4	*	.	.	7	112	1.849	16.002
Puyango	*	*	542	4.793
Saraguro	169	688	7.107	97.231
Sozoranga	9	18	.	.	.	*	284	2.005
Zapotillo	9	112
Pindal	79	627
Quilanga	367	3.099
Olmedo	6	19	658	5.063

* Dato oculo en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadísticas
(a) Valor menor a 0.5



TABLA 7. NÚMERO DE UPAs Y AVES POR ESPECIES, SEGÚN CANTÓN

RAZAS SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	AVES CRIADAS EN CAMPO					
	GALLOS, GALLINAS Y POLLOS		PATOS		PAVOS	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	52.632	857.169	3.762	17.388	3.996	14.728
Loja	12.124	150.160	407	1.292	222	524
Calvas	3.481	69.639	403	1.842	700	3.385
Catamayo	1.997	32.035	65	236	57	199
Celica	2.627	61.100	331	1.473	255	1.068
Chaguarpamba	1.971	30.441	65	201	30	*
Espíndola	3.311	51.514	296	1.291	407	1.507
Gonzanamá	3.820	68.615	142	752	476	1.514
Macará	1.735	39.472	277	2.547	247	1.210
Pallas	4.421	83.044	323	1.218	263	895
Puyango	2.397	45.430	227	1.109	162	426
Saraguro	7.103	78.450	191	525	325	715
Sozoranga	1.875	31.567	272	1.141	204	726
Zapotillo	2.266	50.863	340	2.063	335	1.378
Pindal	1.165	24.664	242	1.101	191	647
Quilanga	1.134	20.678	95	296	118	477
Olmedo	1.205	19.497	88	302	5	*

... continuación

TABLA 7. NÚMERO DE UPAs Y AVES POR ESPECIES, SEGÚN CANTÓN

RAZAS SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS							
	POLLITOS (AS)		POLLONAS		PONEDORAS		REPRODUCTORAS	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	18	2.475	17	656	49	5.616	4	3.891
Loja	7	329	*	461	45	1.149	.	.
Calvas	*	325
Catamayo	*	1.500
Celica
Chaguarpamba
Espíndola	.	.	9	183	*	*	*	1.125
Gonzanamá
Macará	3.319	*	2.766
Pallas	*	200
Puyango	*	101
Saraguro	5	*	*
Sozoranga
Zapotillo	.	*
Pindal
Quilanga
Olmedo



... continuación

TABLA 7. NÚMERO DE UPAs Y AVES POR ESPECIES, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS							
	POLLOS DE ENGORDE		AVESTRUCCES		CODORNICES		PAVOS	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	132	354.656
Loja	77	242.341
Calvas	*	1.463
Catamayo	11	95.607
Celica
Chaguarpamba	6	307
Espíndola	*	72
Gonzanamá	7	525
Macará	15	4.328
Paltas	8	9.467
Puyango	*	*
Saraguro	*	*
Sozoranga	*	*
Zapotillo
Pindal	.	522
Quilanga	*	*
Olmedo

III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

... continuación

TABLA 7. NÚMERO DE UPAs Y AVES POR ESPECIES, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	PRODUCCIÓN SEMANAL DE HUEVOS DE GALLINA					
	TOTAL		DE CAMPO		DE PLANTELES AVÍCOLAS	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	43.443	892.036	43.396	870.684	49	21.351
Loja	9.272	248.943	9.229	243.235	45	5.708
Calvas	2.991	46.170	2.990	46.081	*	*
Catamayo	1.725	35.352	1.725	35.352	.	.
Celica	2.484	66.892	2.484	66.892	.	.
Chaguarpamba	1.532	19.530	1.532	19.530	.	.
Espíndola	2.203	36.873	2.199	32.935	*	*
Gonzanamá	3.449	69.867	3.449	69.867	.	.
Macará	1.514	42.326	1.514	30.709	*	11.617
Paltas	3.561	65.474	3.561	65.474	.	.
Puyango	2.171	36.680	2.171	36.680	.	.
Saraguro	5.771	98.479	5.771	98.479	.	.
Sozoranga	1.628	19.510	1.628	19.510	.	.
Zapotillo	2.244	51.709	2.244	51.709	.	.
Pindal	1.095	23.601	1.095	23.601	.	.
Quilanga	966	19.133	966	19.133	.	.
Olmedo	838	11.496	838	11.496	.	.

* Dato oculto en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadísticas



República del Ecuador

TABLA 8. NÚMERO DE UPAs Y EQUIPO, MAQUINARIA E INSTALACIONES POR TIPO, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	EQUIPO Y MAQUINARIA					
	TRACTORES DE RUEDA		TRACTORES DE ORUGA		VEHÍCULOS (Camioneta, etc.)	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	115	160	55	58	1.251	1.404
Loja	49	69	5	6	118	159
Calvas	.	.	*	*	118	118
Calvas	.	21	*	*	113	147
Catamayo	49	52
Celica	48	54
Chaguarpamba	38	38
Espíndola	*	*	*	*	182	184
Gonzanamá	6	6	*	*	147	176
Gonzanamá	9	14	44	44	124	138
Macará	.	.	*	*	50	50
Paltas	102	110
Puyango	36	36	.	.	32	37
Saraguro	73	82
Sozoranga	7	10	.	.	21	23
Zapotillo	*	*	.	.	31	31
Pindal	5	5
Quilanga
Olmedo

... continuación

TABLA 8. NÚMERO DE UPAs Y EQUIPO, MAQUINARIA E INSTALACIONES POR TIPO, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	EQUIPO Y MAQUINARIA					
	COSECHADORAS O TRILLADORAS		SEMBRADORAS		FUMIGADORAS	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	23	25	*	*	12.225	14.646
Loja	*	*	.	.	847	997
Calvas	.	.	*	*	799	870
Calvas	.	.	*	*	1.039	1.329
Catamayo	1.596	2.096
Celica	174	210
Chaguarpamba	147	163
Espíndola	900	1.034
Gonzanamá	1.346	1.653
Gonzanamá	9	10	.	.	1.332	1.477
Macará	741	820
Paltas	*	*	.	.	1.061	1.326
Puyango	10	10	.	.	915	1.021
Saraguro	548	643
Sozoranga	720	942
Zapotillo	43	44
Pindal	19	19
Quilanga
Olmedo





... continuación

TABLA 8. NÚMERO DE UPAs Y EQUIPO, MAQUINARIA E INSTALACIONES POR TIPO, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	INSTALACIONES							
	INVERNADEROS		EMPACADORAS		SILOS		TENDALES	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	148	153	5	5	169	230	729	849
Loja	56	61	*	*	*	*	74	79
Calvas	10	10	25	25
Catamayo	12	12	74	84
Celica	6	6	.	.	*	*	24	24
Chaguarpamba	28	29
Espindola	13	13	.	.	*	*	43	43
Gonzanamá	6	6	.	.	52	54	57	68
Macará	27	32	94	97
Paltas	*	*	*	*	13	22	43	43
Puyango	42	42	.	.	67	103	17	19
Saraguro	*	*
Sozoranga	*	*	62	63
Zapotillo	*	*	3	3
Pindal	3	9	.	.
Quilanga	172	254
Olmedo	13	17

III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

* Dato oculto en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadísticas





TABLA 9. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS UPAs, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	CONDICIÓN JURÍDICA					
	TOTAL		INDIVIDUAL		SOCIEDAD DE HECHO NO LEGAL	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	65.625	994.854	64.776	850.858	438	45.577
Loja	16.187	153.565	15.928	141.964	93	623
Calvas	3.946	69.563	3.918	54.032	9	9.045
Catamayo	2.828	57.603	2.762	51.901	34	3.677
Celica	2.971	44.700	2.958	44.220	9	230
Chaguarpamba	2.466	34.797	2.464	34.792	.	.
Espíndola	3.557	46.116	3.537	35.851	12	1.216
Gonzanamá	4.276	50.507	4.225	45.940	37	1.096
Macará	2.101	49.015	2.024	33.972	52	7.634
Paltas	5.496	95.528	5.349	86.975	70	2.849
Puyango	3.028	63.833	3.008	63.101	8	*
Saraguro	10.030	116.742	9.908	74.244	91	3.336
Sozoranga	2.076	38.563	*	30.000	*	.
Zapotillo	2.494	121.154	2.479	101.797	7	15.004
Pindal	1.296	19.385	1.283	18.721	*	.
Quilanga	1.436	21.771	1.434	21.395	.	.
Olmedo	1.436	11.991	*	11.953	*	.

... continuación

TABLA 9. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS UPAs, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	CONDICIÓN JURÍDICA					
	SOCIEDAD LEGAL		INSTITUCIÓN PÚBLICA		OTRA CONDICIÓN	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	100	72.175	117	6.227	194	20.018
Loja	6	6.328	37	418	124	4.252
Calvas	13	3.958
Catamayo	8	1.625	12	371	12	29
Celica	*	200	.	50	.	.
Chaguarpamba	.	.	3	.	.	.
Espíndola	4	6.750	.	.	4	2.300
Gonzanamá	4	3.410	5	38	6	23
Macará	12	7.183	10	69	4	157
Paltas	26	4.275	35	1.166	16	262
Puyango	.	.	4	*	8	563
Saraguro	24	38.960	*	*	*	*
Sozoranga	*	*	.	.	7	8.251
Zapotillo	*	*	4	4.101	*	.
Pindal	*	.
Quilanga	*	*	.	.	*	.
Olmedo





... continuación

TABLA 9. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS UPAs, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	FORMAS DE TENENCIA					
	TOTAL		PROPIO CON TÍTULO		OCUPADO SIN TÍTULO	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	65.625	994.854	44.936	743.891	3.064	24.790
Loja	16.187	153.585	11.111	116.828	581	2.648
Calvas	3.946	69.563	2.493	50.920	118	633
Catamayo	2.828	57.603	1.980	45.525	71	878
Celica	2.971	44.700	2.017	33.478	231	3.424
Chaguarpamba	2.466	34.797	2.187	32.329	50	362
Espíndola	3.557	46.116	2.782	33.612	109	709
Gonzanamá	4.276	50.507	3.510	44.130	93	272
Macará	2.101	49.015	1.118	27.689	97	323
Paltas	5.496	95.528	3.437	70.512	504	3.139
Puyango	3.028	63.833	2.389	55.088	169	1.361
Saraguro	10.030	116.742	6.469	81.955	557	6.603
Sozoranga	2.076	38.563	890	19.285	81	781
Zapotillo	2.494	121.154	1.585	92.438	213	2.315
Pindal	1.296	19.385	918	14.707	30	781
Quilanga	1.436	21.771	1.016	16.610	29	81
Olmedo	1.436	11.991	1.034	8.785	133	480

... continuación

TABLA 9. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS UPAs, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	FORMAS DE TENENCIA									
	ARRENDADO		APARCERÍA O AL PARTIR		COMO COMUNERO O COOPERADO		OTRA FORMA		TENENCIA MIXTA	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	482	3.771	319	4.127	2.818	58.931	3.163	31.850	10.843	127.495
Loja	118	639	30	816	193	239	1.524	5.631	2.631	26.784
Calvas	54	383	.	.	387	4.015	85	4.440	808	9.172
Catamayo	30	139	79	194	9	259	128	3.514	530	7.094
Celica	27	391	*	*	102	1.839	*	*	581	5.354
Chaguarpamba	24	309	11	33	.	.	29	255	165	1.507
Espíndola	24	41	9	156	9	7.961	30	255	594	3.382
Gonzanamá	63	632	34	*	38	*	120	762	419	4.080
Macará	11	323	11	*	471	16.622	10	*	384	3.974
Paltas	31	252	11	305	689	11.292	20	183	803	9.845
Puyango	17	255	12	*	3	*	58	1.442	381	5.607
Saraguro	42	184	80	1.494	10	6.652	882	2.243	1.990	17.611
Sozoranga	17	92	*	40	801	6.222	*	7.107	282	5.037
Zapotillo	11	*	25	*	62	2.935	130	4.562	469	18.834
Pindal	10	78	.	95	*	329	97	948	230	2.448
Quilanga	*	*	.	.	*	504	18	*	335	4.500
Olmedo	*	*	*	256	.	.	17	*	240	2.269





República del Ecuador

... continuación

TABLA 9. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS UPAs, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	SISTEMA DE RIEGO					
	TOTAL		GOTEO		ASPERSIÓN	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	22.027	41.158	73	85	1.684	1.717
Loja	4.033	4.933	35	*	751	715
Calvas	1.407	2.198	5	*	138	158
Catamayo	1.715	4.682	4	*	170	142
Celica	573	1.367	*	*	36	48
Chaguarpamba	722	1.506	*	25	18	70
Espíndola	1.066	2.796	6	*	24	33
Gonzanamá	1.829	2.869	6	*	38	40
Macará	1.345	4.134	6	*	8	*
Paltas	2.586	6.082	.	.	82	90
Puyango	434	979	.	.	105	*
Saraguro	4.074	5.692	.	.	238	149
Sozoranga	947	2.118	4	*	24	33
Zapotillo	494	485	.	.	34	21
Pindal	100	219	.	.	5	*
Quilanga	293	596	3	*	8	30
Olmedo	411	502	.	.	5	*

... continuación

TABLA 9. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS UPAs, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	SISTEMA DE RIEGO					
	BOMBEO		GRAVEDAD		OTRO SISTEMA	
	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
TOTAL LOJA	522	561	19.201	38.037	956	758
Loja	41	*	3.011	3.998	320	192
Calvas	12	*	1.211	1.961	72	76
Catamayo	42	*	1.457	4.173	145	297
Celica	5	*	526	1.288	6	*
Chaguarpamba	*	*	697	1.388	*	*
Espíndola	*	*	1.020	2.759	21	*
Gonzanamá	58	71	1.695	2.742	39	*
Macará	37	84	1.266	3.952	49	68
Paltas	37	*	2.426	5.930	45	*
Puyango	.	.	312	813	20	*
Saraguro	15	*	3.759	5.500	151	*
Sozoranga	4	*	920	2.058	6	20
Zapotillo	267	239	139	203	55	21
Pindal	.	.	85	213	11	*
Quilanga	*	*	279	562	*	*
Olmedo	.	.	398	495	10	*

* Dato oculto en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadísticas



TABLA 10. PERSONAS PRODUCTORAS POR PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	SEXO			NIVEL DE INSTRUCCIÓN FORMAL (1)				
	TOTAL	Masculino	Femenino	TOTAL	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
TOTAL LOJA	65.625	53.438	12.187	65.625	8.601	51.818	3.653	1.553
Loja	16.187	12.122	4.066	16.187	1.807	12.464	1.139	778
Calvas	3.946	3.372	573	3.946	303	3.314	208	122
Catamayo	2.828	2.490	338	2.828	128	2.345	234	121
Celica	2.971	2.585	386	2.971	234	2.605	99	34
Chaguarpamba	2.466	2.166	300	2.466	165	2.136	139	27
Espíndola	3.557	3.062	495	3.557	684	2.753	84	35
Gonzanamá	4.276	3.584	692	4.276	299	3.661	235	81
Macará	2.101	1.880	220	2.101	173	1.675	207	46
Paltas	5.496	4.650	845	5.496	553	4.499	357	87
Puyango	3.028	2.700	328	3.028	529	2.376	95	28
Saraguro	10.030	7.294	2.736	10.030	2.749	6.570	587	124
Sozoranga	2.076	1.722	354	2.076	152	1.838	61	26
Zapotillo	2.494	2.295	199	2.494	383	2.030	71	11
Pindal	1.296	1.184	112	1.296	152	1.090	44	10
Quilanga	1.436	1.176	261	1.436	170	1.177	73	18
Olmedo	1.436	1.153	283	1.436	123	1.286	21	6

... continuación

TABLA 10. PERSONAS PRODUCTORAS POR PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	ORIGEN PRINCIPAL DE LOS INGRESOS			FUENTE PRINCIPAL DEL CRÉDITO OBTENIDO			
	TOTAL	Actividades agropecuarias	Actividades no agropecuarias	TOTAL	Banco privado	Banco Nacional de Fomento	Cooperativa de ahorro y crédito
TOTAL LOJA	65.625	51.767	13.858	2.732	235	985	716
Loja	16.187	10.857	5.331	644	37	85	399
Calvas	3.946	3.164	782	134	12	58	22
Catamayo	2.828	2.329	499	267	21	105	32
Celica	2.971	2.697	274	159	46	63	24
Chaguarpamba	2.466	2.147	319	49	.	29	*
Espíndola	3.557	2.955	602	244	20	26	66
Gonzanamá	4.276	3.632	644	95	*	43	12
Macará	2.101	1.782	319	104	19	53	*
Paltas	5.496	4.582	914	207	*	115	38
Puyango	3.028	2.669	359	218	34	124	25
Saraguro	10.030	7.013	3.017	243	3	56	86
Sozoranga	2.076	1.843	233	31	*	*	*
Zapotillo	2.494	2.364	131	197	11	182	*
Pindal	1.296	1.225	71	45	7	11	5
Quilanga	1.436	1.303	134	71	*	27	*
Olmedo	1.436	1.206	230	24	5	*	*



... continuación

TABLA 10. PERSONAS PRODUCTORAS POR PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	FUENTE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA				
	TOTAL	Banco Nacional de Fomento	Fundación u ONG	Cooperativa agropecuaria	Casa comercial
TOTAL LOJA	4.113	73	1.454	84	349
Loja	1.088	22	206	42	20
Calvas	98	.	13	.	3
Catamayo	238	3	28	5	73
Celica	108	.	16	.	19
Chaguarpamba	125	3	47	.	.
Espíndola	427	*	375	11	.
Gonzanamá	264	*	71	.	13
Macará	157	*	36	18	*
Paltas	563	4	174	.	187
Puyango	312	17	170	*	*
Saraguro	352	*	125	*	18
Sozoranga	90	3	66	.	.
Zapotillo	69	.	25	*	*
Pindal	75	8	34	.	11
Quilanga	67	8	36	*	.
Olmedo	81	.	32	*	.

... continuación

TABLA 10. PERSONAS PRODUCTORAS POR PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, SEGÚN CANTÓN

(Definiciones, períodos, significados de abreviaturas y símbolos, ver texto)

CANTÓN	FUENTE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA				
	Universidad	Persona natural	MAG - INIAP	Otra institución pública	Otra institución privada
TOTAL LOJA	150	636	573	403	390
Loja	76	320	170	105	128
Calvas	14	15	32	21	.
Catamayo	3	39	32	18	37
Celica	.	65	8	.	.
Chaguarpamba	.	*	33	37	*
Espíndola	.	*	15	22	.
Gonzanamá	38	89	28	21	*
Macará	*	40	39	*	17
Paltas	11	7	88	7	85
Puyango	4	21	19	24	55
Saraguro	.	8	85	81	30
Sozoranga	*	9	*	*	*
Zapotillo	.	14	10	19	.
Pindal	.	6	7	3	6
Quilanga	.	.	*	11	9
Olmedo	.	.	*	30	18

* Dato oculto en salvaguarda de la confidencialidad individual y confiabilidad estadísticas
(1) Corresponde al nivel hasta el que llegó la persona productora, aunque no lo haya concluido





3 Fotografías

Saraguro en el año 1970



Linda & Jim Belotte

Lanzamiento de cohetes en fiesta religiosa. (70s)





Vestimenta de los saraguros



Preparación de la lana





Taller artesanal de textil



Elaboración de los sombreros



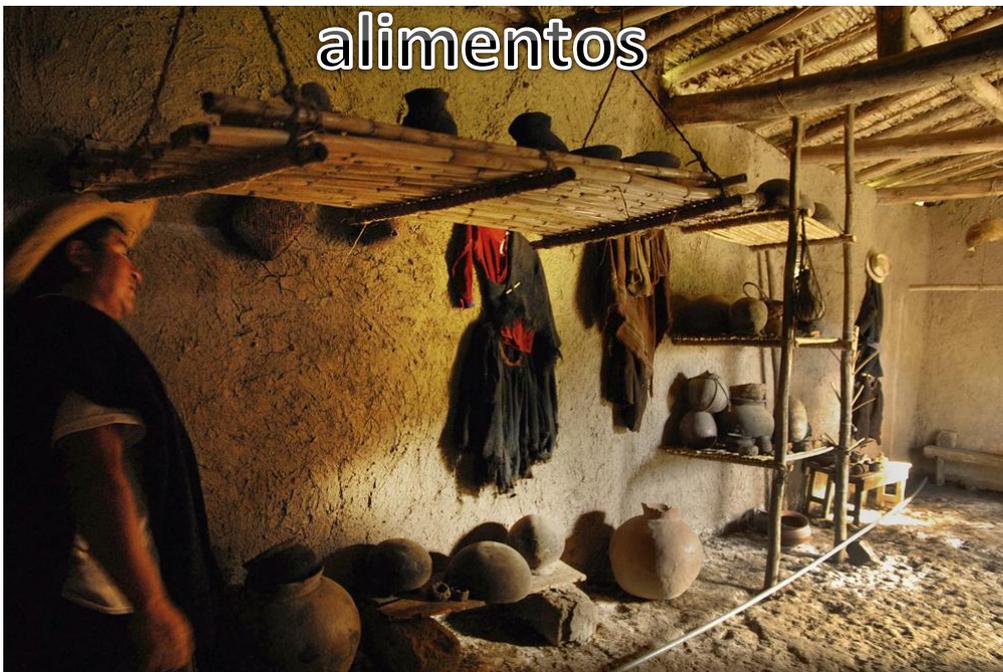


Celebración de la Navidad





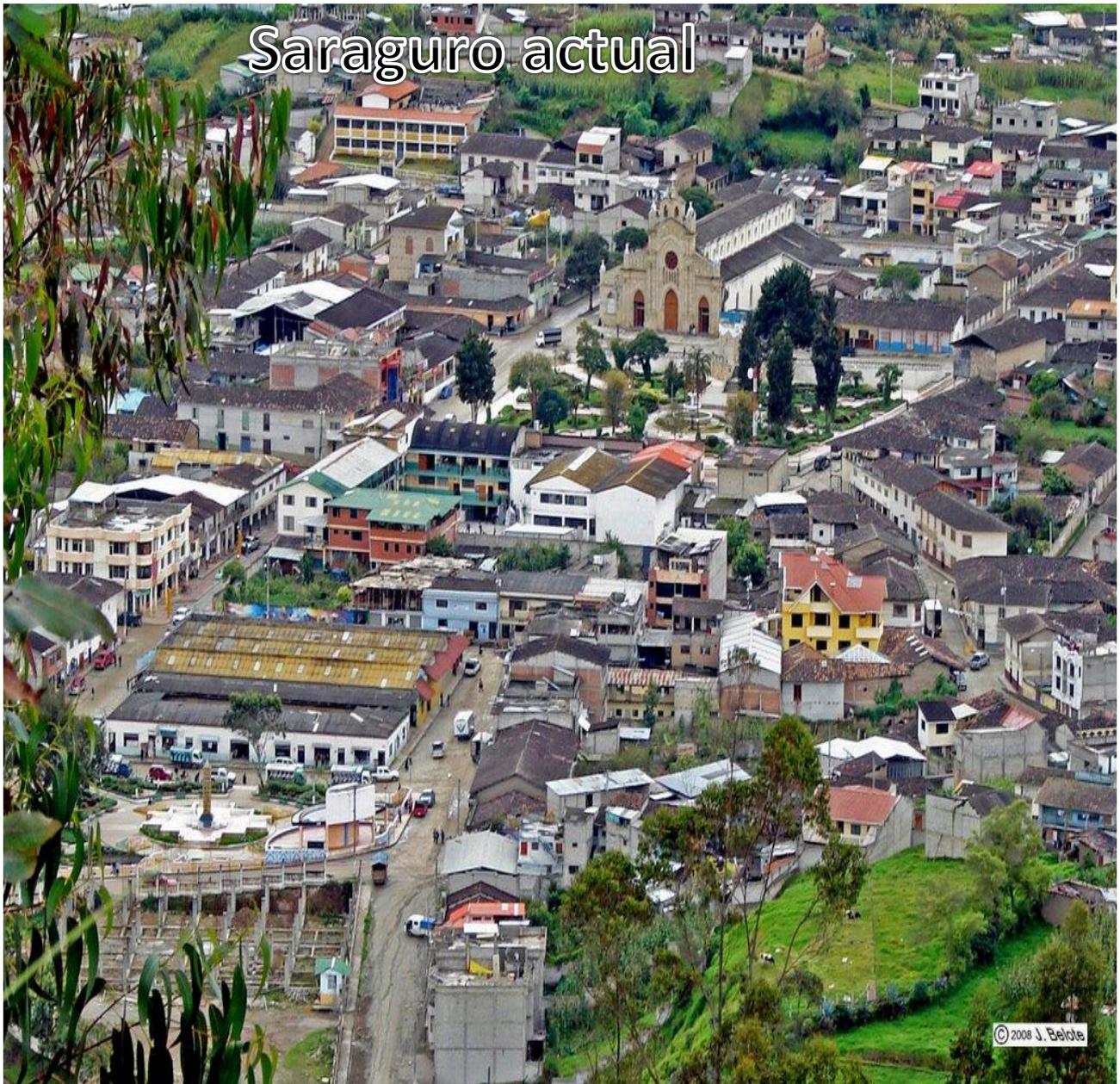
La escusa para guardar los alimentos





Saraguro, 1960







Preparando el terreno para la siembra





La chakra



Quitando la hierba a la chakra



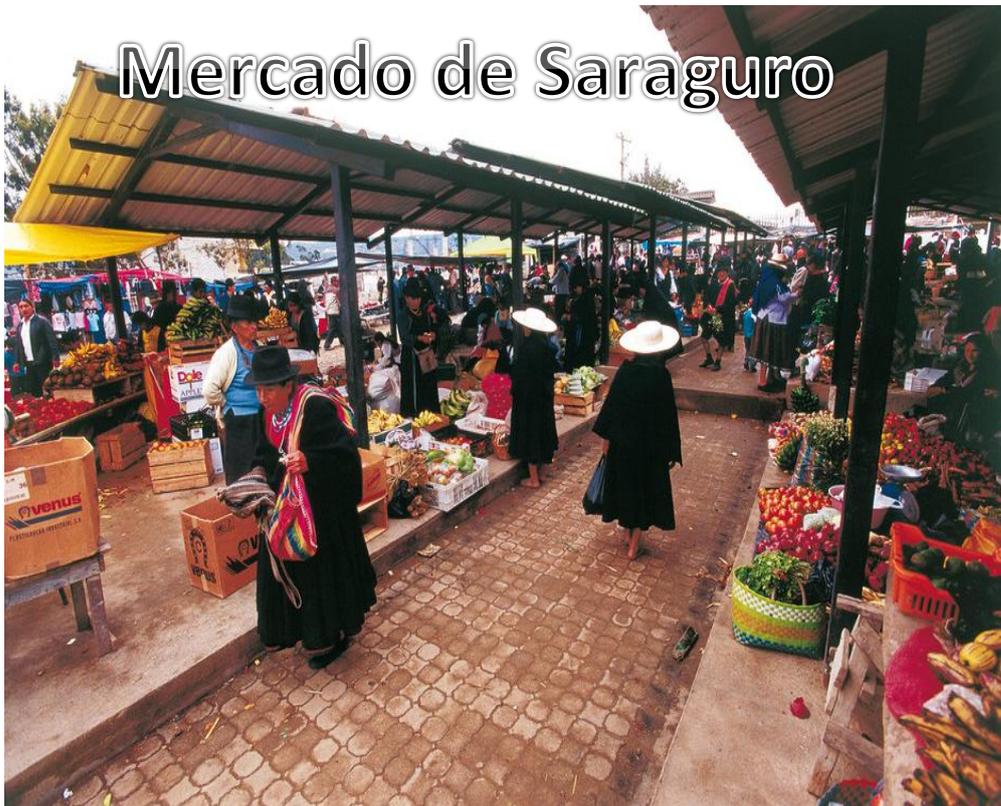








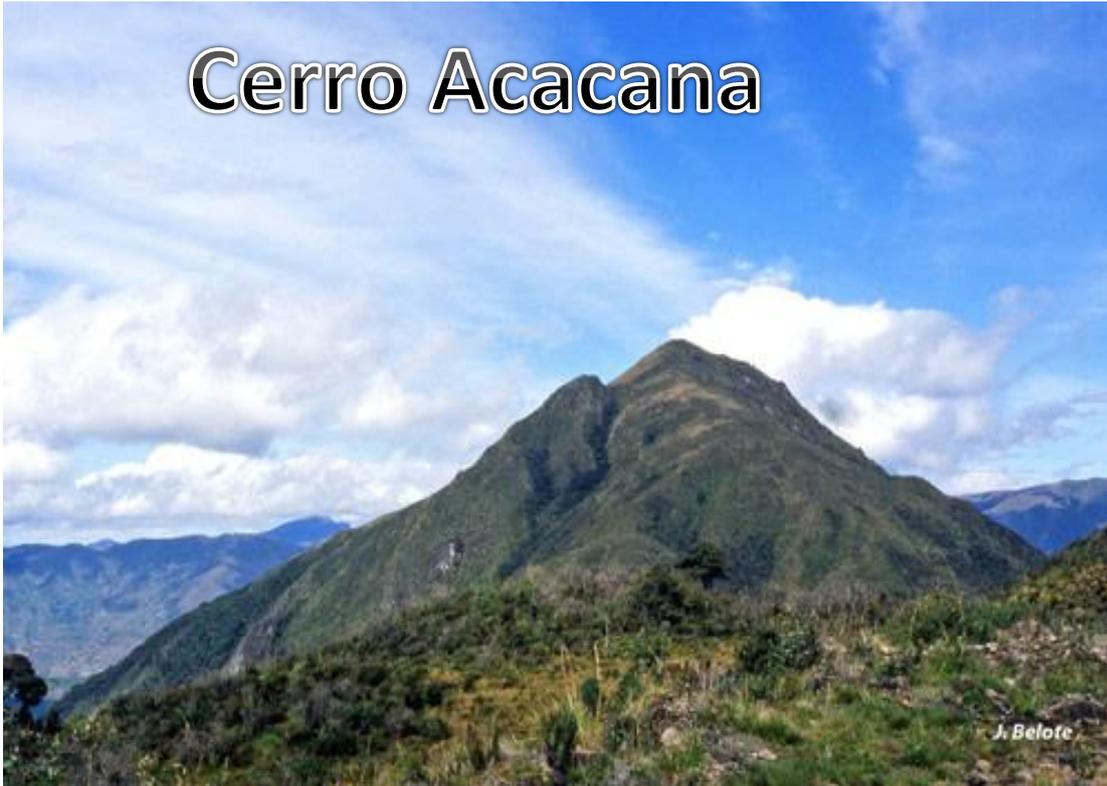








Cerro Acacana



Cerro Puglla visto desde Ventanas

